



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº. 208 -2017/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 19 ABR 2017

VISTO: El Informe N° 057-2017/GOB.REG.HVCA/GGR- GRPPyAT con Reg. Doc. N° 350356 y Reg. Exp. N° 267883, el Informe N° 075-2017/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEyAT; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 12° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, establece que el Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional se organiza en Gerencias Regionales coordinadas y dirigidas por una Gerencia General. Por su parte, el Artículo 27° de la citada norma, precisa que el Gerente General Regional coordina la acción de los diferentes Gerentes Regionales;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 277-2016/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 29 de abril del 2016, se aprobó la Consolidado del Plan Operativo Institucional (POI) 2016, de la Unidad Ejecutora: 001 Región Huancavelica – Sede Central del Pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica, como instrumento administrativo que refleja la programación de actividades y/o proyectos a ser desarrollados;

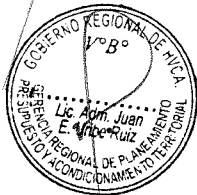
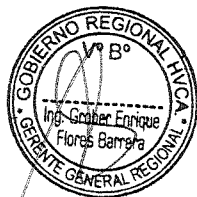
Que, para dar a conocer los resultados de la Gestión Regional durante el IV Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016 y conocer el avance de la programación física como financiera, se faculta a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial a efectuar la evaluación del Plan Operativo Institucional, conforme establece el ítem 6.4 de la Directiva N° 011-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIEI: “Directiva para la Formulación, Aprobación y Evaluación del Plan Operativo Institucional Basado en Resultados del Pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica”;

Que, la evaluación de los Planes Operativos Institucionales permite realizar una medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y presupuestales, con relación a lo programado; siendo así, del Informe N° 075-2017/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEyAT, se desprende que las siguientes unidades orgánicas: Oficina de Imagen Institucional; Oficina Regional de Estudios de Pre Inversión; Sub Gerencia de Programación de Inversiones; Oficina Regional de Administración; Oficina de Tesorería; Oficina de Contabilidad; Oficina de Gestión de Recursos Humanos; Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Dirección Regional de Producción; Sub Gerencia de Promoción de Inversiones, Competitividad e Innovación, y la Sub Gerencia de Estudios, no cumplieron con presentar la Evaluación de su Plan Operativo Institucional al IV Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016, lo que no permitió a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial monitorear el nivel de evolución para el cumplimiento de los objetivos bajo el enfoque por resultados; omisión que corresponde ser deslindada a través de la Secretaría Técnica del Procedimiento Administrativo Sancionador del Gobierno Regional de Huancavelica;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902 y la Ley N° 30305;





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº. 208 -2017/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

19 ABR 2017

SE RESUELVE:

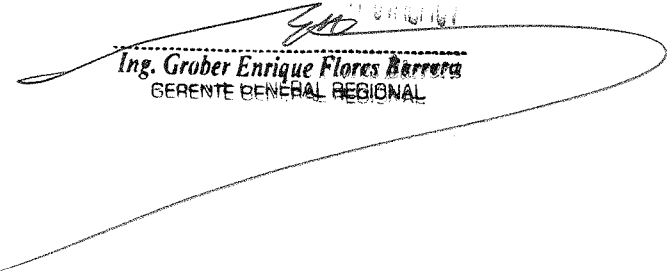
ARTÍCULO 1º.- APROBAR la Evaluación del Plan Operativo Institucional al IV Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016 de Unidad Ejecutora: 001 Región Huancavelica – Sede Central del Pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica, documento que consta de un anillado y que en calidad de anexo rubricado forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR a la Secretaría Técnica del Procedimiento Administrativo Sancionador del Gobierno Regional de Huancavelica, efectuar la investigación preliminar y precalificar los hechos cometidos por el Director de la Oficina de Imagen Institucional, el Director de la Oficina Regional de Estudios de Pre Inversión, el Sub Gerente de Programación de Inversiones, el Director Regional de la Oficina Regional de Administración, el Director de la Oficina de Tesorería, el Director de la Oficina de Contabilidad, la Directora de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, el Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Director Regional de Producción, el Sub Gerente de Promoción de Inversiones, Competitividad e Innovación y el Sub Gerente de Estudios, para la determinación de las acciones disciplinarias que corresponda, según lo señalado en el Informe N° 075-2017/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEyAT.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial y a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información para su publicación en la página web.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA


Ing. Grober Enrique Flores Barrera
GERENTE GENERAL REGIONAL



Gobierno Regional
HUANCAVELICA

PLIEGO: 447 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

**Evaluación del Plan Operativo
Institucional 2016**

Al IV Trimestre

001 – SEDE CENTRAL

**Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento
Territorial**

Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Acondicionamiento Territorial



NDICE

| | |
|---|----|
| PRESENTACIÓN | 3 |
| I. GENERALIDADES..... | 5 |
| II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL..... | 5 |
| III. BASE LEGAL | 5 |
| IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES | 6 |
| V. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL..... | 6 |
| VI. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | 10 |
| VII. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN AL IV TRIMESTRE 2016..... | 12 |
| VIII. PRINCIPALES LIMITACIONES AL IV TRIMESTRE 2016 | 16 |
| IX. PRINCIPALES MEDIDAS CORRECTIVAS Y/O SUGERENCIAS. | 17 |
| X. PRINCIPALES LOGROS POR UNIDAD ORGÁNICA AL IV TRIMESTRE 2016... | 17 |
| XI. FORMATOS DE EVALUACIÓN..... | 29 |



PRESENTACIÓN

El Gobierno Regional de Huancavelica, de conformidad con la Constitución Política vigente; es un organismo público de gobierno descentralizado, democrático y desconcentrado del Estado Peruano. Que emana de la voluntad popular y tiene personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, en el Pliego Presupuestal 447: GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA. El Plan Operativo Institucional – El POI es el documento de gestión que toma como base la información generada en el Plan Estratégico Institucional. Este documento refleja las metas presupuestarias que esperan alcanzar para el presente año fiscal y constituye un instrumento administrativo que contiene los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas establecidas para un periodo determinado, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica. Asimismo, la acción estratégica debe vincularse con el Sistema de Presupuesto Público. El POI es la herramienta que permite poner en marcha las estrategias institucionales.

El Plan Operativo Institucional 2016, de la Sede Central fue aprobado mediante Resolución Gerencia General Regional N°277-2016/GOB.REG-HVCA/GGR, como documento normativo que refleja la programación de actividades a ser desarrolladas por cada una de las unidades orgánicas que la conforman.

La evaluación de los Planes Operativos Instituciones son de carácter trimestral lo cual permite realizar una medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y presupuestales, con relación a lo programado, considerando esta premisa el presente documento elaborado por la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, tiene el propósito de mostrar los niveles de avance y el grado de cumplimiento de las metas programadas al IV Trimestre del 2016, a través de la realización de actividades, por los diferentes órganos estructurados de la Sede Central.

Cabe precisar, que el presente documento está elaborado principalmente con información correspondiente a la ejecución de actividades, financiadas con cargo a gastos corrientes o de funcionamiento, en su mayoría en la fuente de financiamiento 1 - Recursos Ordinarios.

De acuerdo a la DIRECTIVA N° 011-2013/GOB.REG.HVCA/CRPPyAT-SGDlel, Directiva para la formulación, aprobación y evaluación del Plan Operativo Institucional basado en resultados del Pliego 447-Gobierno Regional de Huancavelica, la evaluación del cumplimiento de las metas físicas y ejecución presupuestal de las actividades y proyectos programados para los trimestres se reflejan en los formato 6 de dicha directiva y en el formato 8 nos permitirá evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, los cuales permiten visualizar en términos absolutos y porcentuales el nivel de ejecución físico y financiero alcanzados en el desarrollo de actividades, sobre los cuales se ha elaborado los cuadros y gráficos comparativos



de programación y ejecución presupuestal con información del POI, PIA y PIM los que permitirán entender con mayor facilidad los niveles de avance, asimismo, el presente consolidado también consta de un resumen, descripción de logros, dificultades y medidas correctivas identificadas por las unidades orgánicas.

En definitiva, si bien existe un procedimiento metodológico para la formulación y evaluación de los Planes Operativos Institucionales, este aún no se ha logrado articular adecuadamente entre los diferentes instrumentos de gestión, continúa la heterogeneidad de criterios para la definición de objetivos, identificación de indicadores, programación de actividades, etc., por ello es necesario implementar nuevos mecanismos e inserción de sistemas de información que permitan programar y evaluar objetivamente la ejecución de actividades, y en lo posterior subsanar las posibles limitaciones del presente documento.



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

AL IV TRIMESTRE

I. GENERALIDADES.

❖ Naturaleza

El Gobierno Regional de Huancavelica emana de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público, autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

❖ Finalidad

El Gobierno Regional de Huancavelica tiene por finalidad esencial, fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y, garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Misión

"Organizar y Conducir con eficacia, eficiencia y transparencia la gestión pública regional; en el marco de las políticas nacionales y sectoriales; concertando el esfuerzo del Gobierno Nacional, Local y de la Sociedad Civil; y promoviendo, orientando y articulando la inversión pública y privada para contribuir con el desarrollo integral y sostenido de la región"

Visión

"El Gobierno Regional de Huancavelica es una organización modelo para la gestión pública Regional, que ha liderado el desarrollo integral y sostenible de la región."

III. BASE LEGAL

El desarrollo de la presente evaluación se encuentra establecido en el marco legal siguiente:

- ❖ Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatorias.
- ❖ Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización.
- ❖ Ordenanza Regional N° 338-GOB.REG.HVCA/CR, que aprueba la Estructura Orgánica del Gobierno Regional Huancavelica.
- ❖ Ordenanza Regional N° 293-GOB.REG. -HVCA/CR, que aprueba el Plan Desarrollo Regional Concertado Huancavelica al 2021.
- ❖ Ordenanza Regional N° 235- GOB.REG. -HVCA/CR, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2013-2016.
- ❖ Resolución Gerencia General Regional N°277-2016/GOB.REG-HVCA/GGR, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2016 – Sede Central.
- ❖ Directiva N° 011-2013/GOB.REG-HVCA/GRPPyAT-SGDlel, "Directiva para la formulación, aprobación y evaluación del Plan Operativo Institucional basado en resultados del pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica"



IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- ❖ Mejorar el acceso universal a los servicios integrales de salud con calidad.
- ❖ Mejorar el acceso equitativo a una educación integral.
- ❖ Fomentar la igualdad de oportunidades e inclusión social.
- ❖ Promover el acceso al trabajo y el empleo digno y productivo.
- ❖ Lograr la competitividad de la actividad agropecuaria.
- ❖ Lograr el desarrollo de los camélidos sudamericanos.
- ❖ Mejorar la competitividad de la producción acuícola, agroindustrial y artesanal.
- ❖ Desarrollar la infraestructura de vivienda, construcción y saneamiento.
- ❖ Brindar apoyo integral a niños y adolescentes en abandono moral y material para que hagan frente a los desafíos de la vida en forma digna.
- ❖ Formular y ejecutar políticas y acciones a favor de las personas con discapacidad.
- ❖ Mejorar el abastecimiento de energía eléctrica y promover la minería responsable en la región Huancavelica.
- ❖ Lograr el desarrollo de la competitividad empresarial productiva y la inversión privada en la región.
- ❖ Lograr el desarrollo competitivo del turismo, artesanía y comercio.
- ❖ Desarrollar el transporte y las comunicaciones.
- ❖ Prevenir y mitigar riesgos y efectos para la población producidos por desastres naturales y entrópicos y Seguridad Ciudadana.
- ❖ Garantizar la existencia de ecosistemas saludables, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- ❖ Mejorar la calidad de la Gestión.

V. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Gobierno Regional de Huancavelica tiene la siguiente estructura orgánica aprobada con Ordenanza Regional N° 338-GOB.REG.HVCA/CR y se rige por su Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

Órgano Normativo y Fiscalizador

- Consejo Regional
 - Secretaría del Consejo Regional

Órgano Consultivo y de Coordinación

- Consejo de Coordinación Regional

Órgano Ejecutivo Regional

- Gobernación Regional
- Vice Gobernación

Órganos de Apoyo

- Secretaria General



- Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible

Órgano de Dirección

- Gerencia General Regional

Órganos de Control y Defensa Judicial

- Oficina de Control Institucional
- Procuraduría Pública Regional

Órganos de Asesoramiento

- Oficina Regional de Asesoría Jurídica
- Oficina de Cooperación Técnica Internacional
- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 - Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial
 - Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación
 - Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información.
 - Sub Gerencia de Programación de Inversiones

Órganos de Apoyo

- Oficina Regional de Estudios de Pre Inversión
- Oficina Regional de Supervisión y Liquidación
- Oficina de Imagen Institucional
- Oficina Regional de Administración
 - Oficina de Contabilidad.
 - Oficina de Tesorería.
 - Oficina de Abastecimiento.
 - Oficina de Gestión de Recursos Humanos

Órganos de Línea

- Gerencia Regional de Desarrollo Social
 - Dirección Regional de Salud
 - Dirección Regional de Educación
 - Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
 - Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
 - Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social.
 - Aldea Infantil “San Francisco de Asís”



- Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad.
- Sub Gerencia de la Juventud Cultura y Deporte.
- Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
 - Dirección Regional Agraria
 - Dirección Regional de Energía y Minas
 - Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
 - Dirección Regional de Producción
 - Sub Gerencia de Promoción de Inversiones, Competitividad e Innovación
 - Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos
- Gerencia Regional de Infraestructura
 - Sub Gerencia de Estudios
 - Sub Gerencia de Obras
 - Dirección Regional de Transporte y comunicaciones.
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.
 - Sub Gerencia de Gestión Ambiental
 - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Protegidas.

Órganos Desconcentrados

- Hospital Departamental de Huancavelica
- Gerencia Sub Regional Acobamba
- Gerencia Sub Regional Angaraes
- Gerencia Sub Regional Castrovirreyna
- Gerencia Sub Regional Churcampá
- Gerencia Sub Regional Huaytará
- Gerencia Sub Regional Tayacaja.

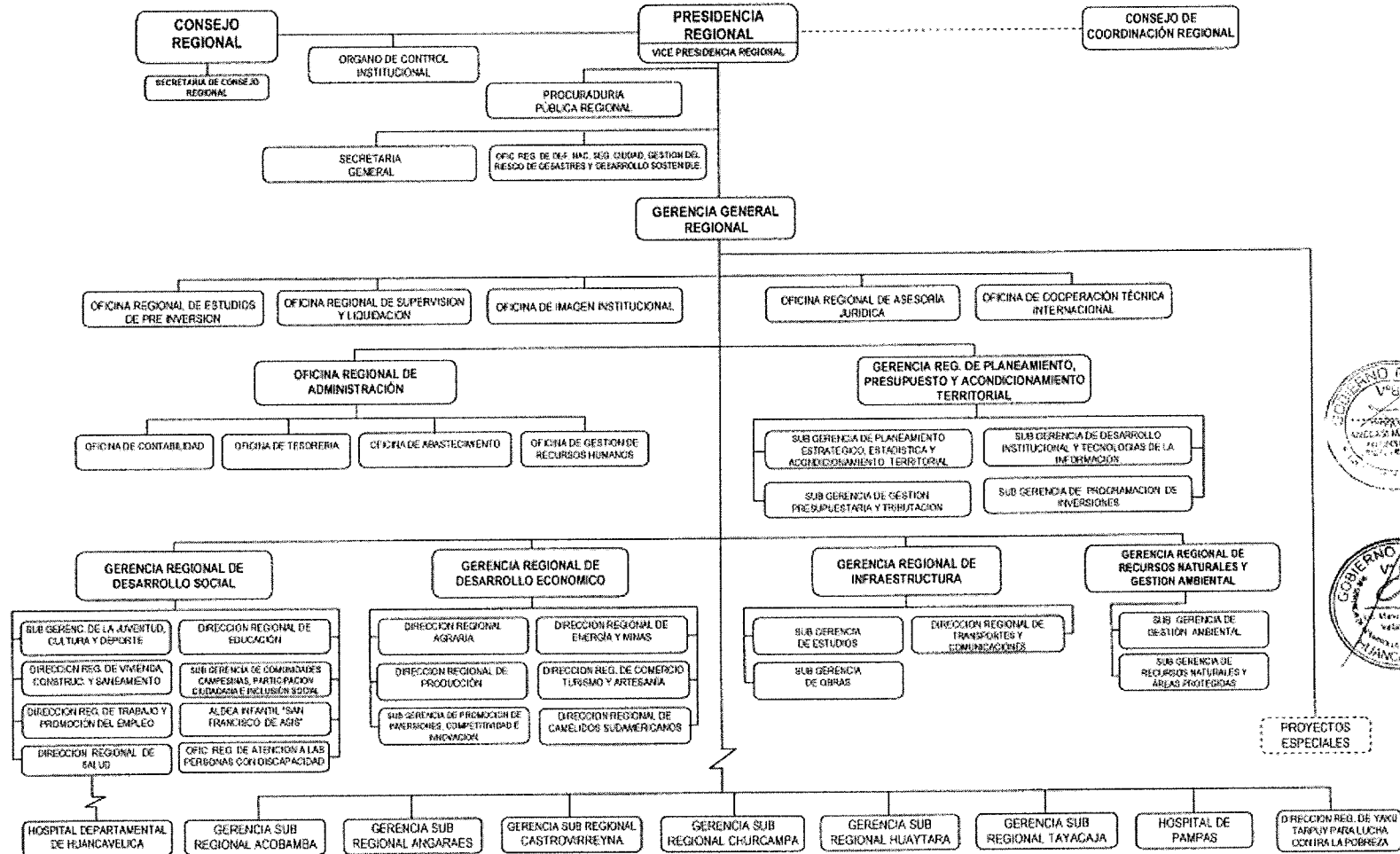
Órganos Descentralizados

- Proyectos Especiales
- Dirección Regional de Yaku Tarpuy para Lucha Contra la Pobreza.



ANEXO N° 1

Organigrama Estructural del Gobierno Regional Huancavelica



VI. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CUADRO N° 01

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR GENERICA DE GASTO, RECURSOS ORDINARIOS PERIODO – 2016

| GENERICA | PIA | PIM | EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN 2016 |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| 2.1. Personal y obligaciones sociales | 6,609,729.00 | 5,936,979.00 | 5,898,320.13 | 99.35% |
| 2.2. Pensiones y otras prestaciones sociales | 2,524,488.00 | 2,626,371.00 | 2,599,864.30 | 98.99% |
| 2.3. Bienes y servicios | 17,625,711.00 | 17,605,548.00 | 17,506,362.38 | 99.44% |
| 2.4. Donaciones y transferencias | 0.00 | 20,196,458.00 | 20,196,456.84 | 100.00% |
| 2.5. Otros gastos | 1,063,000.00 | 8,377,966.00 | 8,376,974.26 | 99.99% |
| 2.6. Adquisición de activos no financieros | 111,060,278.00 | 80,213,532.00 | 70,501,593.16 | 87.89% |
| TOTAL | 138,883,206.00 | 134,956,854.00 | 125,079,571.07 | 92.68% |

Fuente: consulta MEF amigable 16/03/2016

De acuerdo al cuadro N° 01 se puede observar que la ejecución financiera por genérica de gasto por la fuente de financiamiento recursos ordinarios, se tuvo una ejecución total de 92.68%. y específicamente en la genérica 2.3 bienes y servicios se tuvo una ejecución del 99.44%, cabe señalar que en dicha genérica se encuentra plasmada en su mayoría los gastos para el cumplimiento de actividades, la cual en comparación con el PIA tuvo una disminución de S/ 20 163.00, Dentro del cuadro se puede observar que la genérica 2.4 Donaciones y transferencias es la que tuvo mayor ejecución respecto a las demás genéricas obteniendo un 100% de ejecución.

CUADRO N° 02

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES SEDE CENTRAL

| AÑO | Ejecución Presupuestal Sede Central | |
|-------------|-------------------------------------|----------------|
| | 2015 | 2016 |
| PIA | 80,757,374 | 171,261,700.00 |
| PIM | 250,930,503 | 224,770,252.00 |
| EJECUCIÓN | 199,988,169 | 185,140,454.69 |
| % EJECUCIÓN | 79.70% | 82.37% |

Fuente: consulta MEF amigable 16/03/2016

En el cuadro N° 02 muestra los datos obtenidos de la consulta amigable del MEF, en el cual podemos apreciar los montos del PIA, PIM y ejecución de los años 2015 y 2016, correspondientes a proyectos y actividades en las cuales se puede apreciar una ejecución financiera porcentual para el año 2016 de 82.37%, el cual es superior al obtenido en el año 2015.

CUADRO N° 03

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA, SOLO ACTIVIDADES SEDE CENTRAL

| AÑO | Ejecución Presupuestal Actividades Sede Central | |
|-------------|---|---------------|
| | 2015 | 2016 |
| PIA | 35,225,325.00 | 37,337,333.00 |
| PIM | 62,747,970.00 | 67,243,166.00 |
| EJECUCIÓN | 47,240,905.00 | 63,969,391.00 |
| % EJECUCIÓN | 75.29% | 95.13% |

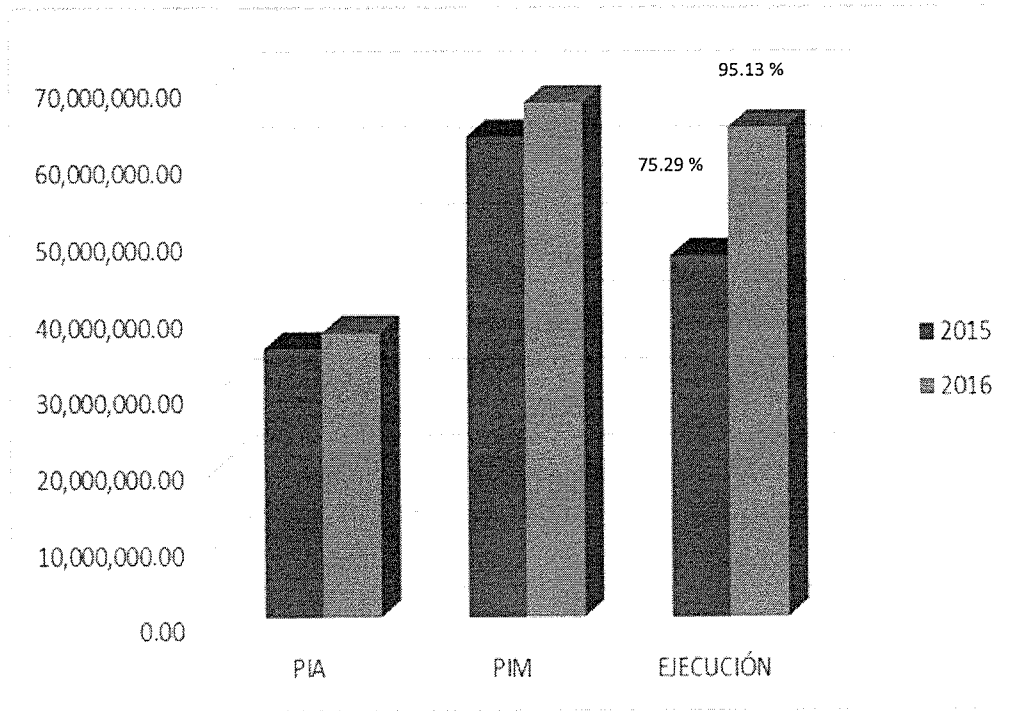
Fuente: consulta MEF amigable 16/03/2016



En el cuadro N° 03 se muestra los datos obtenidos de la consulta amigable del MEF, en el cual podemos apreciar que la ejecución porcentual obtenida en el año 2016 es de 95.13% el cual es superior al obtenido en el 2015 que solo asciende al 75.29%.

Grafico N° 01

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA, POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
SOLO ACTIVIDADES



CUADRO N° 04

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA, POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
SOLO PROYECTOS

| AÑO | Ejecución Presupuestal Proyectos Sede Central | |
|-------------|---|----------------|
| | 2015 | 2016 |
| PIA | 45,532,049.00 | 133,924,367.00 |
| PIM | 188,182,533.00 | 157,527,086.00 |
| EJECUCIÓN | 152,747,263.00 | 121,451,605.00 |
| % EJECUCION | 81.17% | 77.10% |

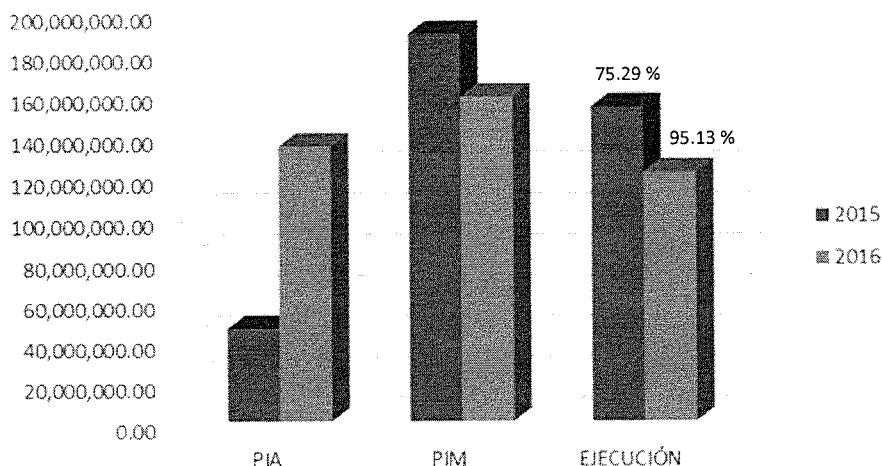
Fuente: consulta MEF amigable 16/03/2016

Dentro del cuadro N° 04 se muestra una ejecución del 77.10 % solo en proyectos de la unidad ejecutora Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica para el año 2016, la cual es inferior a la ejecución alcanzada en el 2015 que ascendió a 81.17%



Grafico N° 02

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA, POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
SOLO PROYECTOS



VII. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN AL IV TRIMESTRE 2016

En el cuadro N° 5, elaborado con la información de la evaluación de los Planes Operativos Institucionales remitidos a la sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Acondicionamiento Territorial por las diferentes unidades orgánicas del Pliego 447-Gobierno Regional de Huancavelica al IV trimestre, podemos observar que la Sede Central tuvo en promedio de avance de ejecución presupuestal del 99 % respecto a lo programado, mientras que el promedio de ejecución física de actividades fue de 98%. sin embargo, existen unidades orgánicas que lograron una ejecución porcentual por encima del 100% en este caso se puede visualizar que las oficinas de; Procuraduría Pública Regional 107 % y la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información 120% la Aldea Infantil 107 y la Dirección Regional de Trabajo 105%, Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos 138% primordialmente dichos resultados se deben a que las actividades no resultan en productos, sino son consideradas como acciones comunes, los cuales son ejecutados a demanda y en los casos mencionados ayudaron a sobrepasar las metas programadas. Sin embargo, se tiene oficinas que tiene deficiencias en su ejecución física de algunas áreas como son: Gerencia de Desarrollo Económico 84%, Sub Gerencia de Comunidades Campesinas 81%, Gerencia de Desarrollo Social 67%, Asesoría Jurídica 84%. Cabe precisar que la información compilado en el cuadro fueron elaborados con datos obtenidos de las evaluaciones Formato N° 6 y el Reporte del SIAF a nivel devengado lo cual nos permite visualizar la real ejecución financiera de las áreas estructuradas del Gobierno Regional.

Asimismo, cabe mencionar que la presente evaluación se realizó al POI inicial 2016 aprobado con Resolución Gerencial General Regional 277 – 2016/GOB.REG-HVCA/GGR, ya que la reformulación del POI por las modificaciones realizadas durante el año, no fueron aprobadas vía acto resolutorio, según prescribe la Directiva. Por lo que en algunos casos se muestran



resultados presupuestales por encima del 100% debido al incremento presupuestal en algunas oficinas. También cabe indicar, que durante el 2016 las unidades orgánicas de la Sede Central han efectuado modificaciones en sus Planes Operativos Institucionales, en la programación de sus actividades y presupuestos, a nivel de específicas de gastos, producto de una inadecuada codificación de la específica de gastos y requerimiento de bienes y servicios no programados inicialmente, previsiones que debieron efectuarse en función a las actividades programadas, dichas modificaciones en algunos casos limitaron la ejecución de las actividades en los plazos previstos, así como ocasionaron retrasos en la adquisición de bienes y servicios.

Entre los problemas más resaltantes y frecuentes identificados por las diversas unidades orgánicas tenemos, que existe una gran debilidad del personal de las diferentes unidades orgánicas en la identificación y formulación actividades, indicadores, unidades de medida y metas. A su vez no se tiene una adecuada sistematización de la información correspondiente a sus POIs (ejecución física y presupuestal de sus actividades). es por ello que en la mayoría de los casos de encuentra inconsistencia en los datos remitidos para la consolidación de dicha información, por lo que urge la asistencia técnica personalizada a cada una de las áreas de la sede central, así como la sistematización de la información respecto a las modificaciones de los POI a nivel de Sede Central para su posterior aprobación vía acto resolutivo.

Entre las principales limitaciones encontradas para el cumplimiento de metas físicas y presupuestales previstas en el POI 2016, se tienen lo siguiente: recursos presupuestales y humanos escasos para el ejercicio de funciones, Demora en los procesos de adquisición de bienes y servicios (oficina de Abastecimiento) que limita el cumplimiento de metas en las fechas programadas, equipos de cómputo obsoletos que no permiten el desarrollo y procesamiento adecuado de la información. La demora en la remisión de información de carácter técnico y administrativo por parte de los diferentes órganos estructurados del Gobierno Regional, Infraestructura inadecuada para el buen desarrollo de las actividades (Ambientes alquilados, hacinamiento), Falta de capacitación en temas relacionados a la materia de su competencia, Demora en la contratación de personal CAS.

En la presente evaluación las siguientes Unidades Orgánicas no reportaron su evaluación al IV Trimestre:

- Secretaria Técnica de Régimen Disciplinario y Proceso Sancionador
- Oficina de Imagen Institucional
- Oficina Regional de Estudios de Pre Inversión
- Sub Gerencia de Programación de Inversiones
- Oficina Regional de Administración
- Oficina de Contabilidad
- Oficina de Tesorería
- Oficina de Desarrollo Humano
- Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- Oficina Regional de Producción
- Sub Gerencia de Promoción de Inversiones, Competitividad e Innovación
- Sub Gerencia de Estudios



Oficinas que cumplieron con remitir su información, los cuales fueron consolidados realizando algunos ajustes y modificaciones necesarias

- Procuraduría Pública Regional
- Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información
- Oficina de Abastecimiento
- Gerencia Regional de Desarrollo Social
- Gerencia Regional de Desarrollo Económico
- Dirección Regional de Energía y Minas
- Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos
- Gerencia Regional de Infraestructura
- CREET
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
- Sub Gerencia del Medio Ambiente
- Sub Gerencia de Recursos Naturales

CUADRO N° 05

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA AL IV TRIMESTRE 2016

| ÓRGANO ESTRUCTURADO/UNIDAD ORGÁNICA | EJECUCIÓN FÍSICA (%) | EJECUCIÓN FINANCIERA (%) | MONTO POI INICIAL** | MONTO PROGRAMADO * | MONTO EJECUTADO * |
|---|----------------------|--------------------------|---------------------|--------------------|-------------------|
| ALTA DIRECCIÓN | 100% | 99% | 3,096,214.00 | 4,976,768.00 | 4,942,742.50 |
| GOBERNACIÓN REGIONAL | 100% | 100% | 494,835.00 | 433,132.00 | 433,123.39 |
| VICEGOBERNACIÓN REGIONAL | 100% | 100% | 105,000.00 | 90,459.00 | 90,457.47 |
| PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL | 107% | 98% | 270,000.00 | 887,042.00 | 868,938.99 |
| SECRETARÍA GENERAL | 99% | 100% | 200,000.00 | 208,271.00 | 208,267.55 |
| ARCHIVO CENTRAL | 95% | 99% | 200,000.00 | 272,194.00 | 270,094.00 |
| OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL | 97% | 100% | 1,826,379.00 | 3,085,670.00 | 3,071,861.10 |
| SECRETARÍA DE CONSEJO REGIONAL | 86% | 99% | 300,000.00 | 371,746.00 | 367,704.85 |
| ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL | 105% | 100% | 311,432.00 | 285,634.00 | 285,128.33 |
| GERENCIA GENERAL REGIONAL | 89% | 100% | 1,109,305.00 | 1,057,830.00 | 1,056,297.76 |
| GERENCIA GENERAL | 83% | 100% | 483,757.00 | 371,371.00 | 371,365.66 |
| OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA | 84% | 100% | 275,548.00 | 361,954.00 | 360,450.19 |
| OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL | 90% | 100% | 50,000.00 | 46,048.00 | 46,035.41 |
| OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN | 100% | 100% | 300,000.00 | 278,457.00 | 278,446.50 |
| GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL | 103% | 100% | 665,000.00 | 700,996.00 | 700,988.81 |
| GERENCIA | 100% | 100% | 170,000.00 | 239,617.00 | 239,616.11 |
| SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, ESTADÍSTICA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL | 90% | 100% | 265,000.00 | 211,712.00 | 211,708.26 |
| SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO | | | | | |
| SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. | 120% | 100% | 230,000.00 | 249,667.00 | 249,664.44 |
| OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN | 99% | 98% | 1,070,000.00 | 2,004,141.00 | 1,958,139.44 |
| OFICINA DE ABASTECIMIENTO | 99% | 98% | 1,070,000.00 | 2,004,141.00 | 1,958,139.44 |
| GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL | 92% | 97% | 885,429.50 | 1,342,471.00 | 1,283,865.32 |
| GERENCIA | 67% | 100% | 200,000.00 | 244,583.00 | 243,454.38 |



| | | | | | |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|
| OFICINA REGIONAL DE APOYO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - OREDIS | 100% | 100% | 78,300.00 | 77,973.00 | 77,882.08 |
| SUB GERENCIA DE COMUNIDADES CAMPESINAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL | 81% | 100% | 107,129.50 | 113,373.00 | 113,362.94 |
| ALDEA INFANTIL "SAN FRANCISCO DE ASIS" | 107% | 100% | 300,000.00 | 548,511.00 | 548,369.50 |
| DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO | 105% | 84% | 200,000.00 | 358,031.00 | 300,796.42 |
| GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO | 100% | 99% | 570,813.00 | 711,101.00 | 702,271.70 |
| GERENCIA | 84% | 100% | 120,000.00 | 129,897.00 | 129,754.52 |
| DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS | 100% | 100% | 84,000.00 | 185,348.00 | 185,341.35 |
| DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA | 79% | 100% | 151,500.00 | 165,451.00 | 164,984.74 |
| DIRECCIÓN REGIONAL DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS | 138% | 96% | 215,313.00 | 230,405.00 | 222,191.09 |
| GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA | 100% | 100% | 260,000.00 | 306,347.00 | 306,344.30 |
| GERENCIA | 100% | 100% | 120,000.00 | 170,212.00 | 170,211.29 |
| SUB GERENCIA DE OBRAS | 100% | 100% | 140,000.00 | 136,135.00 | 136,133.01 |
| GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 100% | 99% | 50,000.00 | 48,661.00 | 48,169.72 |
| SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 100% | 97% | 20,000.00 | 18,797.00 | 18,306.47 |
| SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y ÁREAS PROTEGIDAS | 100% | 100% | 30,000.00 | 29,864.00 | 29,863.25 |
| PROMEDIO TOTAL DE EJECUCIÓN | 98% | 99% | | | |

*Información recogida del reporte SIAF Nivel Devengado 22/02/2017

** Información recogida del POI Inicial aprobado con Resolución Gerencial General Regional 277 – 2016/GOB.REG-HVCA/GGR

En la evaluación realizada al IV Trimestre la ejecución promedio del Pliego 447-Gobierno Regional de Huancavelica – Sede Central, fue de 98% de avance físico y 99% de ejecución financiera como se muestra en el (Gráfico N° 03), siendo las unidades orgánicas que lograron mayor ejecución Física la Oficina de Procuraduría Pública Regional, Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática, Aldea Infantil, Dirección regional de Camélidos Sudamericanos como se muestra en el (Gráfico N° 04)

Gráfico N° 03

PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA AL IV TRIMESTRE 2016

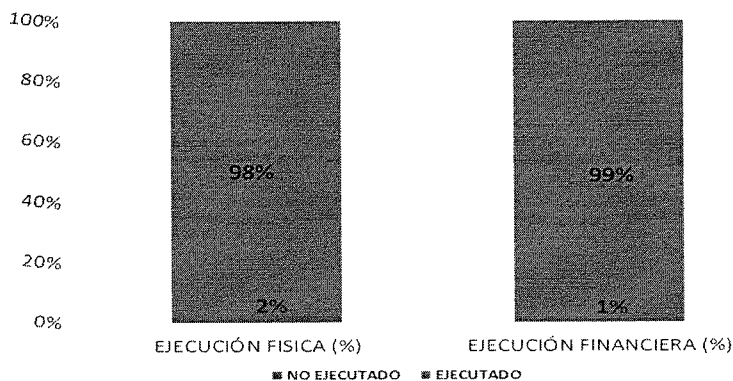
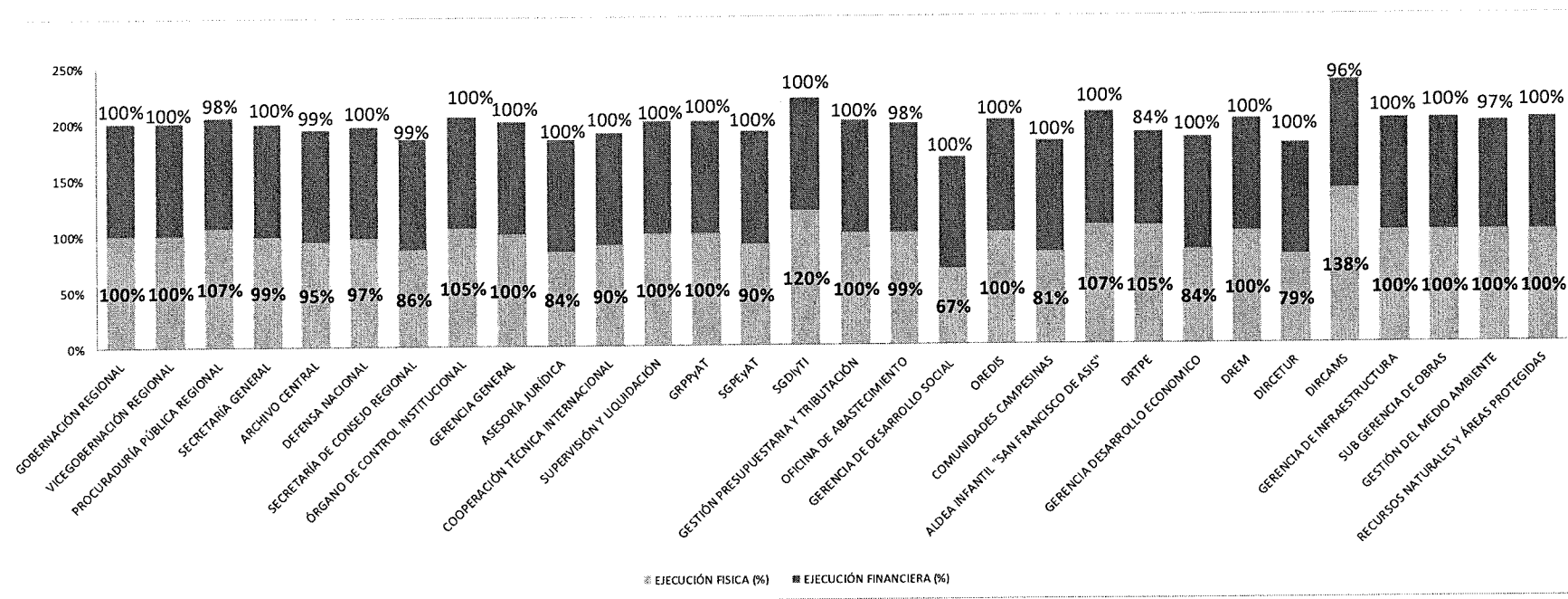


Gráfico Nº 04

PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA AL IV TRIMESTRE 2016 DE LAS UNIDADES ORGANICAS



VIII. PRINCIPALES LIMITACIONES AL IV TRIMESTRE 2016

- ❖ Retraso en el otorgamiento de las certificaciones presupuestales de las metas presupuestales por áreas.
- ❖ Los expedientes administrativos para proyección de resoluciones ejecutivas Regionales y Resoluciones Gerenciales Generales Regionales en algunos casos vienen con información incompleta y sin el sustento técnico correspondiente, limitando su elaboración.
- ❖ Limitados recursos presupuestales para la realización de actividades programadas, Asignación presupuestal de manera histórica.
- ❖ Retrasos en los procesos de adquisición de bienes y servicios (Oficina de Abastecimiento) limita el cumplimiento de metas.



- ❖ La contrata de personal CAS demora más de lo previsto, limitando la ejecución programada de actividades.
- ❖ Demora en la remisión de información de carácter técnico y administrativo de parte de los órganos estructurados del Gobierno Regional, para ejecutar las acciones administrativas inherentes a las funciones en forma oportuna.
- ❖ Desconocimiento de la normativa referida a la elaboración de la evaluación de los planes Operativos Institucionales.
- ❖ Falta de actualización y capacitación al recurso humano en diferentes temas de su competencia.
- ❖ Equipos de cómputo, obsoletos que no permiten el desarrollo y procesamiento adecuado de la información, internet demasiado lento.
- ❖ Demora en la remisión de información de carácter técnico y administrativo por parte de los diferentes órganos estructurados del Gobierno Regional.
- ❖ Infraestructura inadecuada para el buen desarrollo de las actividades (Ambientes alquilados, hacinamiento).

IX. PRINCIPALES MEDIDAS CORRECTIVAS Y/O SUGERENCIAS.

- ❖ Asignación presupuestal de acuerdo a las actividades y metas consignadas en el Plan Operativo Institucional que coadyuven al cumplimiento de acciones y Objetivos Estratégicos Institucionales.
- ❖ La Oficina de Desarrollo Humano debe tomar las provisiones necesarias para acelerar los procesos de contrata de personal.
- ❖ La Oficina de Administración deberá mejorar los instrumentos de gestión y directivas buscando la simplificación y estandarización de los procedimientos, los cuales agilicen la atención de requerimientos de bienes y servicios.
- ❖ Desarrollar un plan de fortalecimiento de capacidades para las diferentes unidades orgánicas.
- ❖ La formulación del POI de las áreas debe ser un insumo para la formulación del Presupuesto Institucional de Apertura, el cual debe ser elaborado en el primer trimestre del año.
- ❖ Elaborar un plan para la reposición de equipos desfasados u obsoletos.
- ❖ Realizar asistencia técnica personalizada para la formulación y evaluación de Planes Operativos Institucionales (identificación de objetivos, actividades, indicadores, unidades de medida y metas)
- ❖ Mejorar la articulación y coordinación con cada una de las instancias del Gobierno Regional.
- ❖ Mejorar en la infraestructura institucional, ambientes adecuados para el desarrollo de las funciones.

X. PRINCIPALES LOGROS POR UNIDAD ORGÁNICA AL IV TRIMESTRE 2016

1. ALTA DIRECCIÓN

1.1 GOBERNACIÓN REGIONAL

Está representado por el Gobernador Regional, quien es la máxima autoridad de su jurisdicción, es el representante legal y titular del pliego presupuestal del Gobierno Regional de Huancavelica, cuya función principal es la de dirigir y supervisar la marcha de Gobierno Regional y de sus órganos ejecutivos, administrativos y técnicos.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ En el IV Trimestre de evaluación se logró la ejecución presupuestal al 94.3 % (en actividades y proyectos) a nivel de pliego.
- ❖ En el IV Trimestre de evaluación se logró la ejecución presupuestal al 80.5% (en proyectos) a nivel de pliego.

1.2 VICEPRESIDENCIA REGIONAL

La Vice gobernación Regional remplace a la Gobernación Regional en casos de licencia concebida por el Consejo Regional, con las prerrogativas y atribuciones propias del caso. Cumple las funciones de coordinación y aquellas que expresamente delegue el Gobernador.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ En el IV Trimestre de evaluación se logró la ejecución presupuestal al 94.3% (en actividades)



- ❖ En el IV Trimestre de evaluación se logró la ejecución presupuestal al 80.5 % (en proyectos)

1.3 PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL

Es el órgano encargado de la defensa judicial de los derechos e intereses del Gobierno Regional. Tiene plena representación del Gobierno Regional en juicio y ejerce su defensa en todos los procesos y procedimientos en los que actué como demandante, demandado, denuncia o parte civil.

Resultados y logros alcanzados.

- ❖ Fortalecimiento del Sistema de Defensa Jurídica del Gobierno Regional de Huancavelica.
- ❖ Evaluación y análisis de Denuncias Públicas.
- ❖ Contestación de demandas y Seguimiento Procesal en materia de Conciliación y Arbitraje.
- ❖ Contestación de demandas de Procesos Contenciosos Administrativo, Civil, Constitucionales, Laborales y Tributarios.
- ❖ Interposición de Recursos y remedios Judiciales en los diferentes Niveles de la Administración de Justicia.
- ❖ Seguimiento de procesos e intervención en Audiencias Programadas y Monitoreo de procesos a nivel de la Región y Nacional.
- ❖ Supervisión permanente a las labores que se realiza en Defensa Jurídica de los intereses del Gobierno Regional de Huancavelica.
- ❖ Implementación de mecanismos que permitan la mejoría continua y constante de la labor de la Procuraduría Regional.

1.4 SECRETARÍA GENERAL

Tiene la responsabilidad de programar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y controlar las actividades relacionadas con la gestión documentaria en el Gobierno Regional de Huancavelica.

Resultado y logros alcanzados

- ❖ Se proyectó Resoluciones Ejecutivas Regionales, Resoluciones Gerenciales Generales Regionales y Decretos Regionales, dispuesto por el despacho de la Presidencia Regional y la Gerencia General Regional de manera oportuna.
- ❖ Se proyectó convenio marco y específico, dispuestos por el despacho de la presidencia regional.
- ❖ Se realizó la notificación oportuna e inmediata de los actos administrativos.

1.2 ARCHIVO CENTRAL

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Se realizó el proceso de clasificación de documentos, teniendo en cuenta su valor documental para su eliminación respectiva.
- ❖ Se mejoró las condiciones de la administración de gestión documentaria ante los diferentes órganos y unidades orgánicas del ámbito del gobierno regional de Huancavelica.
- ❖ Se realizó la prevención, conservación y restauración del acervo documental controlando periódicamente su estado físico.

1.3 OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO SOSTENIBLE



Es la encargada de implementar las políticas nacionales y proponer las regionales en materia de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible en la jurisdicción regional.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ La distribución para la atención de damnificados y afectados por sequía en la Región de Huancavelica, bajo el causal de Declaratoria de Emergencia.
- ❖ Entrega de bienes de ayuda humanitaria para 45 distritos que cumplieron con presentar sus Fichas de EDAN conjuntamente con la Planilla de Empadronamiento.
- ❖ Fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres para el liderazgo de la sociedad civil para la resiliencia de los distritos identificados para la implementación del Sistema de Alerta Temprana.
- ❖ Se organizó la audiencia pública del CORESEC y COPROSEC en la provincia de Huancavelica para implementar medidas de seguridad ciudadana de las autoridades principalmente alcaldes de los distintos distritos de dicha provincia.

2. SECRETARÍA DE CONSEJO REGIONAL

Es la unidad orgánica encargada de ordenar el trabajo y apoyar el cumplimiento de las funciones de Consejo Regional

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Emisión de 158 acuerdos regionales, los mismos que fueron aprobados en Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.
- ❖ Se conformó la comisión ordinaria, obteniendo logros como informes finales de las comisiones de Desarrollo Social sobre las presuntas irregularidades en el departamento de patología clínica y banco de sangre del Hospital Departamental de Huancavelica.
- ❖ La conformación de la Comisan Especial de seguimiento, monitoreo y evaluación de las presuntas irregularidades surgidas del contrato de servicios N°774-2014-ORA

3. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El Órgano de Control Institucional es el responsable de realizar el control de las actividades de gestión, administración, economía y finanzas, de los recursos y bienes de la región, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Se culminó dos (4) servicios de control posterior (auditoria de cumplimiento) programados y un (1) servicio de control posterior que no se encuentra programado en el plan anual de control 2017; los cuales cuentan con un avance del 100%
- ❖ De los tres (3) servicios de control simultáneo se cumplieron conforme a lo programado, conforme al siguiente detalle:
 - a) Desarrollo de Acción Simultánea, tiene un avance del 100%.
 - b) Visita de Control, tiene un avance del 100%.
 - c) Orientación de Oficio, cuenta con un avance del 130%, es decir más de lo programado para éste trimestre.
- ❖ Respecto a la actividad de reserva (encargos emitidos por la Contraloría General de la República), durante el año no se efectuó ningún encargo.
- ❖ Respecto a la actividad de apoyo también se dio cumplimiento al 100% de lo programado.

4. GERENCIA GENERAL REGIONAL

La Gerencia Regional es el órgano responsable de dirigir, supervisar y evaluar el sistema administrativo regional, encargado de coordinar, supervisar, monitorear y evaluar la ejecución de los



programas y proyectos regionales, velando por el adecuado y oportuno cumplimiento de los objetivos y metas previstas en los planes y programas del Gobierno Regional.

4.1 OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

La Oficina Regional de Asesoría Jurídica está encargada de programar, opinar, ejecutar y supervisar los asuntos de carácter técnico legal y jurídico del Gobierno Regional de Huancavelica.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ La Oficina de Asesoría Jurídica ha logrado brindar asesoramiento jurídico permanente y oportuno dentro de los plazos señalados por la ley 27444 en las diferentes actividades y acciones que realiza el Gobierno Regional.
- ❖ Se ha propiciado la unidad de criterio en los asuntos relacionados a la aplicación de la normatividad vinculada al Gobierno Regional.
- ❖ Se ha mantenido coordinación con el despacho de la Gobernación Regional, Gerencia General Regional, y las diferentes oficinas de Asesoría Jurídica que forman parte del Gobierno Regional, así como con la procuraduría pública regional.
- ❖ Respecto al Consejo Regional de Calificaciones se han tenido las solicitudes presentadas sobre indemnización excepcional y pensión de sobrevivientes.
- ❖ Mantener actualizados los archivos.

4.2 OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

La Oficina de Cooperación Internacional es la encargada de programar coordinar y viabilizar las actividades relacionadas con los agentes cooperantes de la comunidad nacional e internacional, buscando materializar el apoyo financiero o técnico que consolide los planes, programas y proyectos de desarrollo regional.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Reorganización de la oficina, elaborando un organigrama funcional en el que se han creado dos áreas que son: Área de Cooperación Técnica Internacional y Nacional y la otra denominada Área de Responsabilidad Social y Capacitaciones.
- ❖ Se ha publicado 14 convocatorias de becas de formación profesional e intercambio de experiencias que ofrecen los diferentes países, a través de sus embajadas en coordinación con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.
- ❖ Se realizó el I Taller de Actualización del Plan Estratégico y Visión Común de la Oficina de la Cooperación Internacional del Gobierno Regional.

4.3 OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN

La Oficina Regional de Supervisión y Liquidación es el órgano responsable de supervisar, evaluar, liquidar y transferir obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Huancavelica, conforme a la normatividad vigente sobre esta materia. La Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación tiene ámbito regional, a fin de dar cumplimiento a las labores de monitoreo y seguimiento a la ejecución de obras.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Actividades. - En el año 2016 se logró cumplir con los objetivos por cada actividad tal como se detalla en el formato 06.
- ❖ Proyectos. - Se realizó los informes de monitoreo y supervisión de las obras que se vienen ejecutando bajo la modalidad de contrata, así como las elaboraciones de las liquidaciones.



5. GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial es la encargada de ejercer las funciones en materia de Planificación Estratégica, Estadística y Acondicionamiento Territorial, Gestión Presupuestaria, Tributación, Programación de Inversiones, Desarrollo Institucional, Racionalización, Sistemas y Servicios Informáticos para tal efecto coordina, dirige, ejecuta, supervisa e impulsa las políticas en materia de su competencia y según sea el caso.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Se tiene liquidado financiera y físicamente la actividad presupuestal, STyC implementada en el año 2015 como piloto en el Departamento por lo que se tiene dos comunidades fortalecida e implementadas con un sistema de alerta temprana y comunicación.
- ❖ Se ha presentado oportunamente los informes presupuestales a instancias correspondientes del Gobierno Nacional.
- ❖ Se ha logrado brindar asistencia técnica en el adecuado desarrollo de la ejecución presupuestal en las nuevas unidades ejecutoras mediante el monitoreo a las nuevas unidades ejecutoras.
- ❖ Se ha logrado crear una cultura de supervisión y resultados mediante las constantes reuniones de trabajo de las unidades estructuradas de la Gerencia de Planeamiento, presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante reuniones de trabajo.

5.1 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, ESTADÍSTICA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

La Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, es la responsable de conducir el proceso de planeamiento regional, demarcación y acondicionamiento territorial.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Se desarrolló adecuadamente cada uno de las etapas del Proceso de Presupuesto Participativo Regional 2017, en el cual se priorizaron 10 proyectos de impacto regional, con participación activa de la Sociedad Civil.
- ❖ Se elaboró el Informe de Anual de Rendición de Cuentas de Titulares de Pliego – Unidad Ejecutora Sede Central.
- ❖ Los Saneamiento de Limites y Organización Territorial de las provincias de Acobamba y Angaraes se encuentra en un 60%.

5.2 SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

La Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información, es el órgano encargado de programar, organizar, aplicar y conducir los procesos técnicos del sistema de racionalización, modernización la gestión pública y tecnologías de la información, utilizando óptimamente las tecnologías de información con que cuenta la entidad.

Resultados y logros alcanzados.

- ❖ Se actualizo y se reformulo el Organigrama Estructural y el ROF de la Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica aprobado mediante Ordenanza Regional N° 338/GOB.REG.HVCA/CR de fecha 25/04/2016.
- ❖ Se formuló y/o actualizo el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica y se envió para su aprobación con informe N°41-2016/GOB.REG-HVCA/GRPP y AT-SGDlyTI-mov de fecha 25/11/2016.
- ❖ Se actualizo el Reglamento para concurso publico de méritos para cubrir las plazas vacantes en el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N°276 a plazo determinado en la



Sede del Gobierno Regional de Huancavelica aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N°596-2016/GOB.REG-HVCA/GGR de fecha 02/11/2016.

- ❖ Se realizó 1300 publicaciones en el Portal Web Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.

6. GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

La Gerencia Regional de Desarrollo Social, en su rol agente de cambio y facilitador de procesos sociales regionales, cobra importancia en el contexto regional actual, por cuanto Huancavelica presenta los más altos índices de desnutrición crónica infantil, de pobreza y extrema pobreza, de anemia, y entre los más bajos niveles de comprensión lectora y lógico matemática en estudiantes de la EBR, entre otros indicadores sociales; en ese sentido, se promoverá la mejora de los servicios sociales a la población, tanto en calidad como en la oportunidad y eficiencia de su provisión, además de la inclusión de la población a los procesos de desarrollo local y regional. Asimismo, orienta sus actividades al monitoreo de los programas y servicios sociales.

6.1 SUB GERENCIA DE COMUNIDADES CAMPESINAS PC EIS

La Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social, es la responsable de coordinar, programar, formular y ejecutar las actividades necesarias para la atención de las demandas de las comunidades campesinas, teniendo en cuenta la normativa nacional y las necesidades regionales.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Se ha logrado fortalecer las capacidades a los presidentes Comunales y organizaciones Comunales. En tema de participación Ciudadana, control y vigilancia en Gestión Pública, teniendo en cuenta a comparación del año 2016 en el 2017, se logró superar 5.78% de Comunidades fortalecidas de total de 640 Comunidades Campesinas.
- ❖ Se logró orientar a los miembros de Comunidades Campesinas en actualización del estatuto interno, dando el resultado en algunas Comunidades Campesinas lograron actualización y registro en la oficina de registros públicos.
- ❖ El Área de Trata de Personas, se logró ejecutar la Implementación de la Red de Trabajo Multisectorial Permanente contra la trata de personas de la provincia de Huancavelica lográndose la Sensibilización en el distrito de Yauli, en coordinación con el Programa Juntos para ejecutar el Taller para beneficiarios de Programas Sociales.
- ❖ Sensibilización sobre Trata de Personas, en Instituciones Educativas - Colegio San Roque-Castrovirreyna y en I.E. Virgen de las Mercedes del Distrito de Sinto de Castrovirreyna, y en la I.E. N° 37001 Pepín de Huancavelica

6.2 SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD CULTURA Y DEPORTE

La Sub Gerencia de la Juventud, Cultura y Deporte, es un órgano de línea responsable de coordinar con las instituciones públicas y privadas, en el desarrollo, ejecución y evaluación de programas, proyectos y servicios que promueven la igualdad y equidad de oportunidades y el desarrollo de la juventud, cultura y deporte.

Resultado y logros alcanzados

- ❖ Se reconfirmaron las Organizaciones Juveniles Provinciales de Acobamba, Angaraes, Huaytará y Churcampa reconocidas con Ordenanza Municipal.
- ❖ Reconfirmación de integrantes de la COREJUH con (R.G.R. N° 093-2016-GOB.REG-HVCA/GRDS)
- ❖ Festival Regional de teatro Realizado en coordinación con el INC, en la provincia de Huancavelica con 11 grupos teatrales participantes de Huancavelica, Ayacucho, Huancayo y Lima.



- ❖ Primer Campeonato Macro Regional de Boxeo AMATEUR “Open Centro Peruano Villa Rica de Oropesa”, se logró la participación de 18 deportistas calificados de la Región Ayacucho, Junín, Ucayali, Ica, Pasco, Huancavelica.
- ❖ Mini maratón desarrollado en la ciudad de Huancavelica, con 798 niños y niñas participantes, de 05 a 13 años.
- ❖ En la Maratón Internacional Tierra del Mercurio Huancavelica- Perú 2016, se logró la participación de 758 atletas, 6 extranjeros (Colombia, Kenia, y Ecuador), 752 Nacionales (Ayacucho, Junín, cusco, puno, Huaraz, Ica, Pasco, Lima, Piura, Tacna, y Huancavelica).

6.3 OFICINA REGIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad, es la responsable de coordinar con las instituciones públicas y privadas, en el desarrollo, ejecución y evaluación de programas, proyectos y servicios que promueven la igualdad y equidad de oportunidades y el desarrollo de las personas con discapacidad.

Resultados y logros obtenidos.

- ❖ Se logró incorporar a 165 personas con discapacidad a la Pensión por Discapacidad Severa, que hoy ya cobran su pensión, lo cual está dando efecto en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en la Región de Huancavelica
- ❖ Se logró desarrollar 04 campañas de información y orientación a las autoridades y responsables de las OMAPED, en la Provincia de Tayacaja, Churcampa, Angaraes y Acobamba, sobre el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.
- ❖ Reunión de visita y coordinación con el MIMP la OREDIS y OMAPED Provinciales distritales para la incorporación y entrega de la Pensión por Discapacidad Severa, donde hasta la actualidad se cuenta con 1,440 personas con discapacidad severa y están en espera para ser beneficiados con la Pensión no Contributiva
- ❖ Se logró insertar al espacio laboral en el Gobierno Regional a 06 personas con discapacidad en coordinación con la DRTPE-VUPE.
- ❖ Se logró certificar a 96 personas con discapacidad en 03 Distritos como son distrito de Paucarbamba, Chíncho y Churcampa.
- ❖ A partir de la base de datos de la OREDIS, se incorporó al SIS a 286 PCD.
- ❖ Impresión de 1000 afiches de guía práctica para la Creación de OMAPED Distritales. Luego se distribuyó a las 07 Provincias y sus Distritos.
- ❖ Capacitación de 120 docentes de las CEBES, PRITES, SAANEE y docentes Inclusores, para un adecuado atención y utilización de las Técnicas, Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje para Niños, Niñas y Adolescentes con Necesidades Educativas Especiales.

6.4 AREAS DE GRUPOS VULNERABLES (TF)

- ❖ Taller Regional sobre Defensoría Municipal con el MIMP, con la participación de 70 defensores de DEMUNAS y autoridades.
- ❖ Campaña de difusión de spot radiales y distribución de trípticos contra la violencia familiar y sexual en las provincias de: Huancavelica (2500 personas), Acobamba (2000 personas), Huaytara (2000 personas), Castrovirreyna (2000 personas).
- ❖ Se ha desarrollado la impresión de la ruta de atención para los casos de violencia familiar contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.
- ❖ Capacitaciones en nuevas formas de masculinidad para la prevención de la violencia familiar y sexual dirigido a alumnos y padres de familia
- ❖ Se realizó el V congreso de organizaciones de Niños, niñas y adolescentes de Huancavelica en el Distrito de Acoria con la participación de (46 organizaciones) (250 niños, niñas y adolescentes).
- ❖ Conformación del Comité multisectorial para la prevención del Embarazo Adolescente en la Provincia de Acobamba.
- ❖ Se ha conformado el CCONNA Provincial de Castrovirreyna, con la participación de 30 Niños, Niñas y Adolescentes.



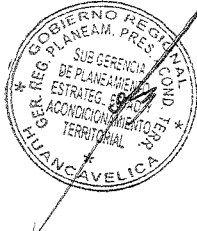
- ❖ Asistencia Técnica con 5 alcaldes y 4 representantes de instituciones para la conformación de consejos consultivos de niños, niñas y adolescentes en el marco de los 23 Distritos priorizados en el Programa Nacional Sello Municipal.
- ❖ 200 líderes y lideresas capacitadas de organizaciones sociales (Club de madres, vaso de leche, agentes comunitarios y organización de mujeres de Tayacaja y Churcampa en coordinación con los CEMS y GSR de Tayacaja y Churcampa, en prevención de la violencia familiar y sexual.
- ❖ 120 autoridades provinciales capacitadas en familia e igualdad de género, y la Ruta de Atención, para la prevención de la violencia familiar y sexual, en la provincia de Tayacaja, Churcampa y Acobamba.

6.5 ALDEA INFANTIL SAN FRANCISCO DE ASIS

La aldea Infantil "San Francisco de Asís" como centro de atención Residencial de niños, niñas y adolescentes es una instancia regulada por la Ley N° 29174 Ley General de Centros de Atención Residencial de Niñas, niños y adolescentes, es el espacio físico administrado por el Gobierno Regional de Huancavelica, donde viven, niños, niñas y adolescentes en situación de abandono o riesgo, brindándoles la protección y atención integral que requieren de acuerdo con su particular situación, en un ambiente de buen trato y seguridad, con el objetivo principal de pr006Fpiciar su reinserción familiar y social, o bien promover su adopción.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ 50.91% de albergados (28 de 55 actuales) cuentan con habilidades sociales adecuadas, se redujo en 5.45% la tasa de albergados que presentan indicadores de desnutrición moderada, (8 de 55 albergados). 100% de albergados cuentan con seguro de salud, entre el SIS y ESSALUD; Reducción en 50% de albergados que presentan bajo rendimiento académico (28 de 53).
- ❖ Los trastornos de conducta (42 de 55 albergados), vienen siendo atendidos por el profesional en psicología.
- ❖ De los 73 albergados que se atendieron durante el año 2016, 15 (quince) fueron reinsertados al seno familiar.
- ❖ Sensibilización a los padres de familia a fin de externalizar a sus menores hijos del albergue, mediante orientación psicológica y social.
- ❖ Se brindó una atención integral de Calidad a un total de 73 albergados durante el año 2016, 35 niños y 38 niñas, distribuidos en 06 viviendas brindándoles atención en vivienda, alimentación, vestido, educación, salud y enseñanza personalizada según necesidad de cada albergado.
- ❖ Evaluación y seguimiento psicológico a 45 albergados a través de la implementación de un cuadro de modificación de conducta, para mejorar su personalidad, del mismo modo se hizo la evaluación psicométrica y proyectiva a las 12 auxiliares de formación del niño que vienen trabajando, con el objetivo de identificar sus rasgos de personalidad.
- ❖ Mayor implementación de las viviendas con utensilios de cocina, enseres, mobiliarios, artefactos y equipos.
- ❖ Se hizo reforzamiento personalizado en las áreas de Matemática y Química y Física, para los estudiantes albergados.
- ❖ Talleres de manualidades, confección textil y cocina para los albergados, a fin de fortalecer aptitudes y promover el emprendimiento.
- ❖ Verificación y seguimiento tutelar de 60 niños, niñas y adolescentes a través de visitas sociales a los familiares de origen, a fin de lograr su reinserción.
- ❖ Capacitaciones al personal Auxiliar de Formación del Niño y Equipo Técnico, en Trabajo en Equipo, Depresión, Autoestima, prevención del Abuso Sexual etc. y para los albergados en: Utilizando mensajes claros, Técnica de relajación y control de impulsos, Previniendo la violencia, Estilos de Comunicación, Autoestima, Prevención del Alcohol y Drogas, Mejorando mi inteligencia emocional etc.



6.6 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

La Dirección de Trabajo y Promoción del Empleo es la encargada de fomentar y promover el desarrollo socio laboral en la Región, estableciendo mecanismos adecuados de coordinación y supervisión de las políticas laborales.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Se tuvo un incremento de 66% en colocaciones logradas para empleos temporales, a nivel regional con 105 personas beneficiadas.
- ❖ 21% de incremento (280 trabajadores) de trabajadores de empresas de construcción civil (30 empresas), cuentan con el Seguro Complementario Contra Riesgo – SCTR. El incremento se hace frente al registro del año 2015.
- ❖ 14% de reducción de conflictos laborales interpuestos (202 del 2016 frente a 235 del 2015), lográndose conciliar 163 casos.
- ❖ En cuanto a campañas de difusión en la Promoción del Empleo y MYPES se realizó 01 en la provincia de Huancavelica, gracias a estas campañas de difusión Se lograron registrar a un total de 25 empresas en el registro de las Micro y Pequeñas Empresas – REMYPE, el cual se obtuvieron la Acreditación correspondiente, también se realizaron 02 publicaciones en la página web del Gobierno Regional ofertas laborales y cursos de capacitación.
- ❖ Se realizaron 133 Inspecciones en materia Socio Laboral como de Seguridad y Salud en el Trabajo a las empresas de la Región de Huancavelica, el cual pues nos permite velar y garantizar el cumplimiento de las normas Socio Laborales por parte de las Empresas de la Región de Huancavelica.
- ❖ Se realizaron 03 cursos de capacitación en “Inspección en derecho laboral, seguridad y salud en el trabajo, procedimiento disciplinario en la Ley de Servicio Civil, mecanismos alternativos de solución de conflictos y sobre las normas socio laborales, en las Provincias de Angaraes, Acobamba y Castrovirreyna con un total de 64, 80, 85 beneficiarios de respectivamente.
- ❖ Se han efectuado 03 Demandas Laborales Gratuitas (Patrocinio Jurídico) de los derechos vulnerados a los Trabajadores por parte de las Empresas.
- ❖ Se registró a un total de 28 empresas en el registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE).
- ❖ En el Servicio de Asesoría para la Búsqueda del Empleo - ABE, se tuvo un total de 408 Asesorados en los Talleres “Descubriendo Nuestras Capacidades para el Empleo” “Herramientas Básicas para un Curriculum Vitae”, “Como Afrontar Exitosamente el Proceso de Evaluación de Personal”, esto dirigido a los estudiantes Universitarios y/o de Institutos.

7. GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

La Gerencia Regional de Desarrollo Económico, es el órgano de línea del Gobierno Regional, encargado de coordinar e impulsar las políticas sectoriales de su competencia, identificar los proyectos de inversión regionales y macro-regionales en materia económica, crea los mecanismos para promover la inversión privada nacional y extranjera orientada al desarrollo económico y sostenible de la región.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Promoción de los principales productos de la región a través de las diferentes unidades organizas.
- ❖ Se ha logrado fortalecer las capacidades de del personal de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.
- ❖ Se ha garantizado la ejecución de las actividades y proyectos programados por las diferentes Unidades Ejecutoras.
- ❖ Promoción de productos, cultivos y animales de la región a través de las diferentes ferias.

7.1 DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS



La Dirección de Energía y minas es el órgano responsable de la conducción de la política en materia de electricidad, minería e hidrocarburos de la región, ejecutando acciones de coordinación, supervisión, evaluación y de control de las actividades de hidrocarburos, electricidad y minería; promoviendo su competitividad y el desarrollo mediante el uso racional de los recursos y la protección del medio ambiente, contribuyendo el desarrollo sostenible de la región.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Mejoramiento y Acondicionamiento del Sistema Eléctrico del Campo Ferial Callqui Chico-Huancavelica.
- ❖ Ampliación de la cobertura de electrificación en el ámbito regional.
- ❖ Tres (03) autorizaciones de actividades continuas de explotación.
- ❖ Dos (02) evaluaciones y autorizaciones de inicio de Actividades de Explotación en la pequeña minería y minería artesanal, incluido Plan de Minado.
- ❖ Contrato de Derecho de Superficie con la empresa Transportadora de Gas Natural.

7.2 DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA

La Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía es el órgano responsable de la implementación y ejecución de las políticas nacionales y regionales en materia promoción de inversiones, comercio, turismo, artesanía y de en el ámbito regional; promueve, orienta y regula la actividad turística, con el fin de impulsar su desarrollo sostenible, incluyendo la promoción, orientación y regulación de la artesanía, en el ámbito regional.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Incremento del 23.7% del flujo de visitantes comparado a octubre del año 2014 y disminuyó para el 2016 en 0.65%
- ❖ Promoción de semana Santa Huancavelica 2016, logrando el flujo turístico de 8000 turistas.
- ❖ Se logró desarrollar 03 cursos, (30 empresas asistentes y 40 participantes), sobre competencias emprendedoras
- ❖ Se logró desarrollar 04 capacitaciones gestión de los procesos en buenas prácticas de manipulación de alimentos
- ❖ Asistencia técnica de prestadores de servicios turísticos en el marco del programa CALTUR – MINCETUR; en las provincias de Huancavelica, Huaytará y Acobamba (reforzamiento de capacidades)
- ❖ 150 participantes de la provincia de Huancavelica, capacitados en el seminario taller de Comercio virtual, tributación, financiamiento y banca privada, fondos concursables.
- ❖ Se organizó y capacito en tejido a punto nivel intermedio a los artesanos textiles de diferentes localidades de la Región de Huancavelica; siendo considerados artesanos y artesanas de las provincias de Angaraes (Julcamarca y Congalla) 200 capacitados, Castrovirreyna (Distrito de Sta. Ana) 100 capacitados; y Huaytará (CP. Huaracco) 100 capacitados; Acobamba 100 capacitados; Huancavelica (Vilca) 125, Huancavelica (Vilca, Pilchaca) 200 capacitados a nivel básico. Teniendo un total de 825 beneficiarios.
- ❖ Se organizó y capacito en tejido a punto nivel avanzado a los artesanos y artesanas textiles en las provincias de Angaraes (Dist. Congalla) 100 capacitados; Huaytará (CP. Huaracco) 100 capacitados; Castrovirreyna (Dist. Santa Ana) 100 Capacitados; haciendo un total de 300 beneficiarios.
- ❖ 150 artesanos capacitados en el Congreso Regional de Artesanos en temas de promoción de la exportación, con apoyo del MINCETUR, Sierra Exportadora, INDECOPI y CITE – Textil Huancavelica.
- ❖ 150 participantes de la provincia de Huancavelica, capacitados en el seminario taller de Comercio virtual, tributación, financiamiento y banca privada, fondos concursables.
- ❖ Se organizó y capacito en tejido a punto nivel intermedio a los artesanos textiles de diferentes localidades de la Región de Huancavelica; siendo considerados artesanos y artesanas de las provincias de Angaraes (Julcamarca y Congalla) 200 capacitados, Castrovirreyna (Distrito de Sta. Ana) 100 capacitados; y Huaytará (CP. Huaracco) 100



- capacitados; Acobamba 100 capacitados; Huancavelica (Vilca) 125, Huancavelica (Vilca, Pilchaca) 200 capacitados a nivel básico. Teniendo un total de 825 beneficiarios.
- ❖ Se organizó y capacitó en tejido a punto nivel avanzado a los artesanos y artesanas textiles en las provincias de Angaraes (Distrito Congalla) 100 capacitados; Huaytará (CP. Huaracco) 100 capacitados; Castrovirreyna (Distrito Santa Ana) 100 Capacitados; haciendo un total de 300 beneficiarios.
 - ❖ 150 artesanos capacitados en el Congreso Regional de Artesanos en temas de promoción de la exportación, con apoyo del MINCETUR, Sierra Exportadora, INDECOPI y CITE – Textil Huancavelica.
 - ❖ 327 productores capacitados en temas de Asociatividad, Inducción al Comercio Exterior, Comercio Electrónico, Envases y Empaques, Registro de Marca y denominación de origen,
 - ❖ 07 productores participaron en la Feria Internacional de Alimentos y Bebidas Expo Alimentaria 2016 en el Jockey Club en el Distrito de Surco – Lima.
 - ❖ Con la finalidad de fortalecer capacidades de negociación e incremento de oportunidades comerciales, se desarrolló los eventos Técnicas de Negociación Comercial, con un total de 65 productores de papa nativa y quinua capacitados en las provincias de Churcampá (Anco) y Tayacaja (Pampas).

7.3 SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Promoción de la participación de productores y empresas de la región en espacios de comercialización de manera coordinada con las Direcciones Regionales PROMPERU CENTRO y ADEX.
- ❖ Actualización del Plan de Competitividad Regional con el apoyo del PRODERN y Consorcio CODESAN
- ❖ Compromiso de pro inversión, Consejo Nacional de la Competitividad, Ministerio de la Producción, dirección General de Desarrollo Productivo, para iniciar trabajos de promoción de la Inversión privada en proyectos de infraestructura y servicios públicos en la región.

7.4 DIRECCIÓN REGIONAL DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS

La Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos es un órgano de línea, responsable de ejecutar, orientar, supervisar y evaluar las políticas nacionales y regionales de camélidos sudamericanos.

Resultados y Logros Alcanzados

- ❖ Se logró realizar 08 cursos de capacitación en 08 comunidades alpaqueras, con la participación de productores dedicados a la actividad alpaquera.
- ❖ Se realizó la asistencia técnica a 100 rebaños alpaqueros en las provincias de Huancavelica, Castrovirreyna y Huaytará.
- ❖ Se logró la participación en 25 ferias de ámbito local en el cual se participó como responsable del juzgamiento de alpacas y llamas, así mismo se difundió los trabajos que se viene desarrollando dentro de la DIRCAMS y el Gobierno Regional de Huancavelica.
- ❖ Se logró cumplir al 100% la actividad de Registrar la Asistencia Técnica en la Fibra Acopiada y Supervisar el adecuado Funcionamiento de los Centros de Acopio de los Camélidos Sudamericanos Domésticos.
- ❖ Se desarrolló el curso/taller de identificación y formación de maestras categorizado ras de fibra de alpaca.
- ❖ Se logró participar en dos (2) eventos de difusión nacional y regional denominado “Congreso Regional Científico en Camélidos Sudamericanos Silvestres”, así mismo se asistió al II congreso nacional de comunidades conservacionistas de vicuña del Perú 2016”.
- ❖ Se logró el registro de 187 animales inscritos en el programa de Registros Genealógicos de Alpacas y Llamas de la Región, de las cuales se disgregan en lo siguiente:



- ✓ Se logró registrar 178 alpacas de raza HUACAYA, en el libro Abierto de Identificadas "LAI" animales de arete amarillo.
- ✓ Se logró registrar 02 alpacas de raza HUAVAYA, en el Libro Abierto Provisional "LAP" animales de arete verde.
- ✓ Se logró registrar 07 llamas de raza CHAKU, en el Libro Abierto de Identificadas "LAI" animales de arete amarillo.

8. GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

La Gerencia Regional de Infraestructura, es el órgano de línea, que ejerce funciones específicas en materia de estudios definitivos (Expedientes Técnicos) y ejecución de obras, así como también ejerce funciones en materia de transportes, comunicaciones para tal efecto coordina, dirige, ejecuta, supervisa e impulsa las políticas en las referidas materias.

Resultados y Logros alcanzados

- ❖ La ejecución de 10 obras por la modalidad en Administración Directa en el año 2016 entre nuevos y por continuidad.
- ❖ 37 obras ejecutadas por la modalidad de contrata entre nuevas y por continuidad, para contribuir con el desarrollo integral y sostenido de la región.
- ❖ La aprobación de 72 Expedientes Técnicos Aprobados, 20 de los expedientes Técnicos aprobados bajo la modalidad de contrata.

8.1 SUB GERENCIA DE OBRAS

La Sub Gerencia de Obras es la responsable de ejecutar procesos técnicos de la ejecución de obras según el programa de inversiones, conforme al marco normativo existente, a las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Regional, al Presupuesto Participativo y por acuerdo de la alta dirección del Gobierno Regional Huancavelica.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Construcción y mejoramiento de la carretera Chicchicancha - Putacca - Carhuac - Antipahusin Pitecc - Pucarapata - Acocra, distrito de Huaribamba, provincia de Tayacaja departamento de Huancavelica"
- ❖ "Mejoramiento del servicio de energía en media tensión mediante el sistema convencional para las localidades de Chuñuranra, Callqui chico y Millpo de los distritos de Huancavelica y ascensión, provincia y departamento de Huancavelica"
- ❖ "Ampliación e instalación de los servicios de protección de áreas agrícolas y urbanas en Callqui chico y grande de los distritos de Huancavelica y Ascensión - Huancavelica"
- ❖ "Instalación del servicio de agua potable y sistema de eliminación sanitaria de excreta en el sector Troncoso del distrito de Ascensión, provincia y departamento de Huancavelica"

9. GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente es el órgano responsable de la protección del medio ambiente y de los recursos naturales de la región; para ello coordina, dirige, ejecuta, supervisa e impulsa las políticas en materia de su competencia.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Se logró conformar el consejo de recursos hídricos de cuencas, Cuenca Tambo- Santiago- Ica.
- ❖ Se realizó la reunión Inter- regional con la autoridad Administrativa del Agua Pampas- Apurímac para el proceso de conformación del Consejo de Recursos Hídricos de la cuenca del río Pampas.

10.1. SUB GERENCIA DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE



La Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente es el órgano responsable de la administración de las actividades relacionadas a la gestión de la calidad ambiental con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible de la Región de Huancavelica.

Resultados y Logros alcanzados

- ❖ Se logró la aprobación por la OPI del plan para formulación de PIP. Con INF N°13-2016/GOBREG-HVCA/GRPPYAT-SGPI.
- ❖ Se formuló el Plan Anual de evaluación y fiscalización Ambiental en coordinación con las direcciones Regionales: DREM, DIRESA, DIREPRO, DIRCETUR, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- ❖ Se realizó la actualización de la acreditación del directorio del Comité Técnico del SIAR.HVCA.
- ❖ Se organizó el "Curso Especializado en Gestión de Riego en contexto de Cambio Climático en la Inversión Pública", correspondiente al módulo de identificación de un PIP, realizado en estrecha coordinación con la MINAM y el MEF.
- ❖ Se organizó el "Pasacalle de Sensibilización" en celebraciones por el "Día Interamericano de la Gestión Responsable del Agua"
- ❖ Participación en formulación del PEI y en Presupuesto Participativo en calidad de miembros del equipo técnico.

10.2. SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y AREAS PROTEGIDAS

La Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Protegidas es el órgano encargado de la ejecución de las políticas, programas y proyectos relacionados a la administración de los recursos naturales con que cuenta la Región Huancavelica.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Se cuenta con nuevos mapas temáticos del área de la propuesta, donde la población participo en la delimitación del área de conservación.
- ❖ Se reformulo la memoria descriptiva de la propuesta tomando en cuenta la participación de la población considerando su territorio.
- ❖ Se publicó en el diario oficial EL PERUANO, la memoria descriptiva reformulada de la propuesta.

XI. FORMATOS DE EVALUACIÓN

1.1 FORMATO N° 06 – EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 FORMATO N° 08 – EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS



ALTA DIRECCIÓN
GOBERNACIÓN REGIONAL
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|--|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|-----------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|-------------------|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Mejorar la eficacia de la gestión institucional | Conducir la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica y supervisar las actividades de sus órganos ejecutivo, administrativo y técnico | Acciones | 12 | 12 | 12 | 280,686.00 | 280,686.00 | 245,681.23 | 100% | 88% | 88% | 100% | R.O. | |
| | Dirigir y supervisar la ejecución de proyectos a cargos de las unidades ejecutoras del Gobierno Regional, en el marco de los lineamientos de política regional | Acciones | 12 | 12 | 12 | 123,439.00 | 123,439.00 | 108,044.74 | 100% | 88% | 88% | 100% | R.O. | |
| | Coordinar con el Gobierno Nacional y Gobiernos Locales la implementación de políticas gubernamentales en el ámbito regional y promover la suscripción de convenios y contratos interinstitucionales | Acciones | 12 | 12 | 12 | 66,430.00 | 66,430.00 | 58,145.42 | 100% | 88% | 88% | 100% | R.O. | |
| | Asistir oficialmente a ceremonias, actos protocolares, reuniones y demás eventos de coordinación a nivel nacional, regional y local entre entidades públicas y/o privadas sobre los temas de interés institucional | Acciones | 12 | 12 | 12 | 24,280.00 | 24,280.00 | 21,252.01 | 100% | 88% | 88% | 100% | R.O. | |
| TOTAL | | | 48 | 48 | 48 | 494,835.00 | 494,835.00 | 433,123.39 | 100% | 88% | 88% | 100% | | |

VICEGOBERNACIÓN REGIONAL
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|---|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|-----------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|-------------------|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Mejorar la eficacia de la gestión institucional | Impulsar el desarrollo y el avance de las obras mediante el seguimiento y monitoreo | Acción | 12 | 12 | 12 | 45,611.00 | 45,611.00 | 39,293.86 | 100% | 86% | 86% | 100% | R.O. | |
| | Seguimiento en la elaboración y aprobación de perfiles y expedientes técnicos | Acción | 12 | 12 | 12 | 589.00 | 589.00 | 507.42 | 100% | 86% | 86% | 100% | R.O. | |
| | Representar oficialmente al presidente regional en ceremonias, eventos de coordinación, reuniones de trabajo y demás actos protocolares a nivel nacional. | Acción | 12 | 12 | 12 | 58,800.00 | 58,800.00 | 50,656.18 | 100% | 86% | 86% | 100% | R.O. | |
| TOTAL | | | 36 | 36 | 36 | 105,000.00 | 105,000.00 | 90,457.47 | 100% | 86% | 86% | 100% | | |



PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|---|---------------------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|--|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Mejorar la eficiencia y eficacia en la Representación y Defensa Jurídica de los intereses del Gobierno Regional de Huancavelica | Gestión Administrativa - técnica y actualización de la base de datos de los procesos civiles, penales, arbitrales, conciliaciones y otros. | Documentos atendidos y escritos | 5200 | 5200 | 5300 | 87,557.00 | 87,557.00 | 124,147.15 | 102% | 142% | 142% | 102% | R.O. R.D.R. | Se solicitó la ampliación presupuestal para implementación con nuevas Laptops y cableado de internet para procesos civiles, penales, arbitrales, conciliaciones. |
| | Elaboración, absolución, apelación, contradicción, revisión y lectura, subsanación de escritos y otros actos procesales en los procesos civiles, constitucionales, tributarios, laborales, coactivos y contencioso administrativo y otros de similar naturaleza | Escritos | 9700 | 9700 | 9750 | 72,581.00 | 72,581.00 | 285,618.25 | 101% | 394% | 394% | 101% | R.O. R.D.R. | Se contesto las demandas en la fecha solicitada notificadas a esta dependencia, de las casillas electrónicas y notificaciones al correo. Se tuvo dificultades para apelaciones de las provincias lejanas del Gobierno. |
| | Atención, Investigación y Seguimiento de Procesos Penales ante el Órgano Jurisdiccional. | Escritos | 5600 | 5600 | 5700 | 49,656.00 | 49,656.00 | 126,573.86 | 102% | 255% | 255% | 102% | R.O. | Se tuvo dificultades en contestar demandas en las provincias lejanas por la carencia de movilidad en esta dependencia para su seguimiento de los Procesos en contra con el Gobierno |
| | Atención de Denuncias Públicas e Investigación | Informes | 800 | 800 | 900 | 25,452.00 | 25,452.00 | 148,009.94 | 113% | 582% | 582% | 113% | R.O. R.D.R. | Se tuvo dificultades en la recopilación de expedientes para la contestación, debido a que no se cuenta con un software para el registro de expedientes. |
| | Evaluación, elaboración de escritos y participación en los Procesos de Conciliación y Arbitraje con terceros. | Escritos | 3000 | 3000 | 3500 | 34,754.00 | 34,754.00 | 184,589.79 | 117% | 531% | 531% | 117% | R.O. R.D.R. | Ampliación presupuestal para servicio de asesoramiento, para elaborar escritos. Debido a la carga laboral en el área de conciliación y arbitraje. |
| TOTAL | | | 24300 | 24300 | 25150 | 270,000.00 | 270,000.00 | 668,938.99 | 107% | 381% | 381% | 107% | | En el reporte de devengado del SIAF se registra el monto de S/868945.19, generando una diferencia de S/6.20 soles. En el informe que nos remitaron esta el avance físico de 96.62% y avance financiero de 102.08% lo cual no concuerda con este F N°06 |



SECRETARÍA GENERAL
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|--|--|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|--|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Mejorar las condiciones de la administración de gestión documentaria ante los diferentes órganos y unidades orgánicas del ámbito del Gobierno Regional | Clasificación y distribución de los Expedientes de las Diferentes Unidades Orgánicas | Acción | 6500 | 6500 | 6483 | 43,282.65 | 43,282.65 | 37,387.55 | 100% | 86% | 86% | 100% | R.O. | Se solicitó ampliación de presupuesto para la compra de materiales y servicio técnico en trámite documentario. |
| | Administración de la gestión documentaria | Docto | 1530 | 1530 | 1514 | 32,099.85 | 32,099.85 | 38,427.00 | 99% | 120% | 120% | 99% | R.O. | Se solicitó ampliación de presupuesto para servicio de auxiliar en trámite documentario |
| | Desarrollar y supervisar la aplicación de las normas técnicas. | Acción | 3000 | 3000 | 2903 | 38,857.15 | 38,857.15 | 53,609.00 | 97% | 138% | 138% | 97% | R.O. | |
| | Atención y trámite documentario (mesa de partes) | Atención | 6000 | 6000 | 5967 | 33,926.70 | 33,926.70 | 31,308.00 | 99% | 92% | 92% | 99% | R.O. | |
| | Proyectar Resoluciones Gerenciales y Ejecutivas del Gobierno Regional de Huancavelica. | Resolución | 2000 | 2000 | 1963 | 28,949.30 | 28,949.30 | 25,520.00 | 98% | 88% | 88% | 98% | R.O. | |
| | Proyectar convenios y addendas de convenios. | Convenio | 100 | 100 | 100 | 16,884.35 | 16,884.35 | 16,016.00 | 100% | 95% | 95% | 100% | R.O. | |
| | Gastos Administrativos | Acciones | 12 | 12 | 12 | 6,000.00 | 6,000.00 | 6,000.00 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O. | |
| TOTAL | | | 19142 | 19142 | 18942 | 200,000.00 | 200,000.00 | 208,267.55 | 99% | 103% | 103% | 99% | | |

ARCHIVO CENTRAL
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|--|--|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|--|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Mejorar las condiciones de la administración de gestión documentaria ante las Unidades Orgánicas y Gerencias Sub Regionales del Gobierno Regional. | Clasificación y distribución de los Expedientes de las Diferentes Unidades Orgánicas | Acción | 6500 | 6500 | 6380 | 33,140.15 | 33,140.15 | 30,131.00 | 98% | 90.92% | 91% | 98% | R.O. | |
| | Administración de la gestión documentaria | Documento | 1530 | 1530 | 1490 | 40,134.15 | 40,134.15 | 49,084.00 | 97% | 122.30% | 122% | 97% | R.O. | Se solicitó ampliación de presupuesto para servicio de auxiliar en trámite documentario |
| | Desarrollar y supervisar la aplicación de las normas Técnicas. | Acción | 3000 | 3000 | 2800 | 19,578.95 | 19,578.95 | 32,074.00 | 93% | 163.82% | 164% | 93% | R.O. | Se realizó la compra de materiales de trabajo (guantes, chaleco, mascarilla y otros) |
| Aplicación correcta de normas en la gestión administrativa | Atención y trámite documentario (mesa de partes) | Atención | 6000 | 6000 | 5120 | 23,683.05 | 23,683.05 | 34,963.00 | 85% | 147.63% | 148% | 85% | R.O. | Se compró anaqueles para ordenar, ubicar y conservar documentos. |
| | Proyectar Resoluciones Gerenciales y Ejecutivas del Gobierno Regional de Huancavelica. | Resolución | 2000 | 2000 | 1750 | 16,999.70 | 16,999.70 | 36,894.00 | 88% | 217.03% | 217% | 88% | R.O. | Se contrató servicio de siete personales para el traslado de documentos al nuevo local por un periodo de tres meses. |



| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|----------|-------|-------|-------|------------|------------|------------|------|---------|------|------|------|--|
| Mejorar el nivel de aprobación y fundamentación de los proyectos de resolución | Proyectar convenios y addendas de convenios. | Convenio | 100 | 100 | 100 | 65,204.00 | 65,204.00 | 84,848.00 | 100% | 130.13% | 130% | 100% | R.O. | Por el desalojo del local del mercado, se contrató el alquiler de un local para el funcionamiento de archivo central, adicionalmente se contrató el alquiler de un local para el funcionamiento de archivo regional. |
| | Gestión Administrativa de Archivo Central | Acciones | 12 | 12 | 12 | 1,260.00 | 1,260.00 | 2,100.00 | 100% | 166.67% | 167% | 100% | R.O. | |
| TOTAL | | | 19142 | 19142 | 17652 | 200,000.00 | 200,000.00 | 270,094.00 | 95% | 148% | 148% | 95% | | |

OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|--|---|----------------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------------|-----------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|--|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTRE (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Mejorar la eficacia de la Gestión Institucional de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil. | Operatividad el funcionamiento de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil | Acciones | 12 | 12 | 12 | 47,658.00 | 47,658.00 | 157,225.13 | 100% | 330% | 330% | 100% | R.O. | Se ejecuto mayor presupuesto por necesidad de cambio de local, por la emergencia en servicio de transporte de carga entre otros que ayudaron a coadyuvar con los objetivos. |
| | Dirigir el Sistema Regional de Defensa Civil | Reuniones | 12 | 12 | 12 | 22,342.00 | 22,342.00 | 118,653.20 | 100% | 531% | 531% | 100% | R.O. | |
| Promover la Defensa Nacional y Garantizar la Seguridad Ciudadana | Desarrollar Encuentros Regionales para promover la Gestión Articulada para la Seguridad Ciudadana | Comités Fortalecidos | 8 | 8 | 8 | 43,740.00 | 43,740.00 | 27,354.00 | 100% | 63% | 63% | 100% | R.O. | Se ejecuto por recorte presupuestal, contrato CAS, declaradas desiertas en varias ocasiones, y en algunos reprogramacion de actividades y no se pudieron ejecutar en su momento. |
| | Campañas de Sensibilización en materia de Seguridad Ciudadana: Edición y difusión de trípticos, difusión de spots y programas radiales y televisivos, guías y manuales de Seguridad Ciudadana | Campaña | 1 | 1 | 1 | 21,861.00 | 21,861.00 | 14,271.00 | 100% | 65% | 65% | 100% | R.O. | |
| | Capacitación, Monitoreo y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana dentro del Marco de la Ley N° 27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana | Eventos | 27 | 27 | 27 | 54,399.00 | 54,399.00 | 42,120.31 | 100% | 77% | 77% | 100% | R.O. | |
| TOTAL | | | 60 | 60 | 60 | 190,000.00 | 190,000.00 | 359,623.64 | 100% | 213% | 213% | 100% | | |



PROGRAMA PRESUPUESTAL 068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES -PREVAED

3000001: ACCIONES COMUNES

5004280: DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|---|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|-------------------|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Elaboración de Instrumentos Estratégicos de Gestión de Riesgos de Desastres | Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para Gestión del Riesgo de Desastres. | Documento | 4 | 4 | 4 | 70,000.00 | 70,000.00 | 67,951.67 | 100% | 97% | 97% | 100% | R.O. | |
| TOTAL | | | 4 | 4 | 4 | 70,000.00 | 70,000.00 | 67,951.67 | 100% | 97% | 97% | 100% | | |

3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

5005580: DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA

F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|--|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|-------------------|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Evaluar los protocolos de respuesta (Tiempo en llegar al escenario, movilización de recursos) de los equipos especializados de primera propuesta. | Difusión y distribución de material audio visual | Informe | 6 | 6 | 6 | 16,992.80 | 16,992.80 | 15,919.46 | 100% | 94% | 94% | 100% | R.O. | |
| Administrar el proceso de manejo de la información de COER para la toma de Decisiones políticos- estrategias y técnicas. | Reuniones de coordinación y capacitaciones | Informe de actas | 3 | 3 | 3 | 1,059.20 | 1,059.20 | 159.20 | 100% | 15% | 15% | 100% | R.O. | |
| | Implementación de los evaluadores | Informe | 50 | 50 | 50 | 1,948.00 | 1,948.00 | 1,947.80 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O. | |
| TOTAL | | | 59 | 59 | 59 | 20,000.00 | 20,000.00 | 18,026.46 | 100% | 70% | 70% | 100% | | |

3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

5005561: IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|---|---------------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|-------------------|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Conformación e implementación a las brigadas de emergencia y rehabilitación | Monitorear y adquirir la implementación de KITS para los brigadistas | Notas de pedidos, pecosas | 10 | 10 | 10 | 62,575.00 | 62,575.00 | 61,737.29 | 100% | 99% | 99% | 100% | R.O. | |
| Fortalecer las capacidades físico-técnica-psicológico del brigadista | Capacitar al brigadista en tema de primeros auxilio, situaciones de emergencias, y en búsqueda y rescate. | Evento | 2 | 2 | 2 | 17,425.00 | 17,425.00 | 16,400.00 | 100% | 94% | 94% | 100% | R.O. | |
| TOTAL | | | 12 | 12 | 12 | 80,000.00 | 80,000.00 | 78,137.29 | 100% | 96% | 96% | 100% | | |



3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
5005611: ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|---|-----------------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|---|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Promover la eficaz gestión del riesgo de desastres. | Entrega adecuada y oportuna de bienes de ayuda humanitaria por parte de las entidades gubernamentales | Acciones | 12 | 12 | 12 | 76,105.00 | 76,105.00 | 79,102.42 | 100% | 104% | 104% | 100% | R.O. | Se observa un sobregiro en la ejecución financiera por la adquisición de otros bienes adquiridos bajo la declaratoria de emergencia por heladas |
| | Distribución de entrega de bienes de ayuda humanitaria almacenes adelantados | N° de almacenes adelantados | 6 | 6 | 6 | 6,043.00 | 6,043.00 | 37,028.22 | 100% | 613% | 613% | 100% | R.O. | |
| | Adquisición de bienes de ayuda humanitaria | kits | 400 | 400 | 380 | 700,000.00 | 700,000.00 | 1,794,317.68 | 95% | 256% | 256% | 95% | R.O. | |
| TOTAL | | | 418 | 418 | 398 | 782,148.00 | 782,148.00 | 1,910,448.32 | 98% | 324% | 324% | 98% | | |

3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
5005612: DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|--|---|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|-------------------|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Entidades con capacidades para la preparación y monitoreo ante emergencias por desastres | Operatividad del Centro de Operación de Emergencia Regional | Reporte | 365 | 365 | 365 | 455,621.00 | 455,621.00 | 451,161.58 | 100% | 99% | 99% | 100% | R.O. | |
| | Monitorear, coordinar realizar acciones relacionadas a las emergencias y/o peligros naturales o inducidos por la mano del hombre en las 07 provincias y sus respectivos distritos de la región Huancavelica | Informes | 2 | 2 | 2 | 3,610.00 | 3,610.00 | 3,570.00 | 100% | 99% | 99% | 100% | R.O. | |
| TOTAL | | | 367 | 367 | 367 | 459,231.00 | 459,231.00 | 454,731.58 | 100% | 99% | 99% | 100% | | |

3000738: PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
5005579: ACCESO A LA INFORMACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|--|---|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|-------------------|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Brindar información geoespacial y registros administrativos referidos al riesgo de desastres | Capacitación a funcionarios en temas de acceso a la información y operatividad del sistema de información en gestión de riesgos de desastres. | Capacitación | 7 | 7 | 6 | 60,000.00 | 60,000.00 | 52,460.20 | 86% | 87% | 87% | 86% | R.O. | |
| TOTAL | | | 7 | 7 | 6 | 60,000.00 | 60,000.00 | 52,460.20 | 86% | 87% | 87% | 86% | | |



3000738: PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
5005580: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|--|---|---|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|--|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Formación y Capacitación a Instituciones Públicas de la Región en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y cambio Climático | Fortalecimiento y capacidades mediante capacitaciones a Instituciones Públicas en adaptación del cambio climático | N° capitales de Provincias capacitadas. | 4 | 4 | 4 | 40,000.00 | 40,000.00 | 25,764.74 | 100% | 64% | 64% | 100% | R.O. | Las actividades se ejecutaron con el apoyo personal encargada de otras actividades y tambien tuvo convocatoria de personal que quedo desiertas donde quedo dinero. |
| TOTAL | | | 4 | 4 | 4 | 40,000.00 | 40,000.00 | 25,764.74 | 100% | 64% | 64% | 100% | | |

3000739: POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA
5003293: DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACIÓN
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|---|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|-------------------|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Desarrollar el Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación en la Región Huancavelica | Entrega de implementacion a las comunidades identificadas (accesorios de seguridad e instrumentos de medicion) sistema que permite monitorear o vigilar el estado y evolución de una amenaza. | Comunidades | 20 | 20 | 20 | 60,000.00 | 60,000.00 | 56,350.91 | 100% | 94% | 94% | 100% | R.O. | |
| TOTAL | | | 20 | 20 | 20 | 60,000.00 | 60,000.00 | 56,350.91 | 100% | 94% | 94% | 100% | | |

3000739: POBLACIÓN CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA
5005583: ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|---|--|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|---|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Capacitar, organizar y entrenar a las instituciones públicas y comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres | Capacitar, organizar y entrenar a las instituciones públicas y comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres | Instituciones públicas, comunidades por provincias | 7 | 7 | 6 | 65,000.00 | 65,000.00 | 48,366.29 | 86% | 74% | 74% | 86% | R.O. | Las actividades no se ejecutaron por la premura del tiempo y el suceso de emergencias donde el personal ha tenido que priorizar las atenciones de emergencia. |
| TOTAL | | | 7 | 7 | 6 | 65,000.00 | 65,000.00 | 48366.29 | 86% | 74% | 74% | 86% | | |



| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|--|--|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|--|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Elevar la calidad de la gestión normativa y garantizar una mayor y | Brindar apoyo técnico administrativo al Consejo Regional y a los Consejeros a fin que ejerzan sus funciones normativas y fiscalizadoras eficientemente | Acciones | 16 | 16 | 15 | 84,299.20 | 84,299.20 | 75,719.96 | 94% | 90% | 90% | 94% | RO | Se cumplió con lo programado. |
| | Mantener actualizado el Libro de Actas de Sesiones del Consejo Regional | Actas | 12 | 12 | 12 | 1,460.08 | 1,460.08 | 1,460.00 | 100% | 100% | 100% | 100% | RO | Se superó lo programado debido a la ampliación presupuestal. |
| | Emisión de Acuerdos Regionales | Acuerdos | 180 | 180 | 126 | 292.35 | 292.35 | 892.35 | 70% | 305% | 305% | 70% | RO | Se superó lo programado debido a la ampliación presupuestal, el mismo que cubrió las necesidades de esta actividad. |
| | Emisión de Ordenanzas Regionales | Ordenanzas | 45 | 45 | 32 | 1,072.35 | 1,072.35 | 940.27 | 71% | 88% | 88% | 71% | RO | Si bien es cierto no se llegó a lo programado pero se cumplió con la ejecución de esta actividad. |
| | Asistencia técnica y Asesoramiento a los Consejeros y Comisiones del Consejo Regional | Informes | 12 | 12 | 13 | 188,398.50 | 188,398.50 | 231,899.50 | 108% | 123% | 123% | 108% | RO | Se superó lo programado debido a la ampliación presupuestal, los mismos que cumplió con los pagos pendientes de viáticos y servicio de personal. |
| | Notificación de Citaciones de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Descentralizadas | Citaciones | 24 | 24 | 24 | 785.00 | 785.00 | 11,579.84 | 100% | 1475% | 1475% | 100% | RO | Se superó lo programado debido a la ampliación presupuestal, los mismos que cumplió con los pagos pendientes de viáticos y servicio de personal. |



ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|--|---|-------------------------|-----------------|---------------------|------------------|-----------------------|---------------------|---------------|--------------------------------|---------------|------------------------|-----------------|-------------------|--|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Evaluar el grado de cumplimiento, eficiencia y eficacia de la gestión de la ejecución del presupuesto en relación a las disposiciones y el cumplimiento de metas establecidas. | Servicio de control posterior N.° 01 | Informe | 1 | 1 | 1 | 23,784.10 | 23,784.10 | 22,301.60 | 100% | 94% | 100% | 94% | R.O | |
| | Servicio de control posterior N.° 02 | Informe | 1 | 1 | 1 | 27,691.10 | 27,691.10 | 22,165.60 | 100% | 80% | 100% | 80% | R.O | |
| Implementación a las recomendaciones para el mejoramiento en sus sistemas administrativos de gestión, y de control interno desarrollando mecanismos preventivos, correctivos y de sanción. | Servicio de control posterior N.° 03 | Informe | 1 | 1 | 1 | 23,174.10 | 23,174.10 | 22,687.80 | 100% | 98% | 100% | 98% | R.O | |
| | Servicio de control posterior N.° 04 | Informe | 1 | 1 | 1 | 25,424.10 | 25,424.10 | 23,309.49 | 100% | 92% | 100% | 92% | R.O | |
| | Informe de Seguimiento de Medidas Correctivas y de Procesos Judiciales (Jul.-Dic.2015 y Ene-Jun.2016) | Informe | 2 | 2 | 1 | 6,574.00 | 6,574.00 | 6,569.98 | 50% | 100% | 50% | 100% | R.O | |
| | Evaluación de Denuncias | Denuncias evaluadas | 5 | 5 | 15 | 12,595.00 | 12,595.00 | 12,590.98 | 300% | 100% | 300% | 100% | R.O | Se superó la cantidad de denuncias programadas para el año, habiéndose 15 de los 5 programados |
| | Informe Anual Consejo Regional 2014 | Informe | 4 | 4 | 4 | 3,667.00 | 3,667.00 | 3,662.98 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O | |



| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|------------------------|----|----|----|------------|------------|------------|------|------|------|------|-----|---|
| Fortalecimiento del control preventivo honestidad y transparencia a fin de coadyuvar en la gestión de la entidad. | Plan de Control Interno de Cautela (Art. 8° R.C. N° 063-2007-CG) | Informe | 1 | 1 | 1 | 3,667.00 | 3,667.00 | 3,662.98 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O | |
| | Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno | Informe | 1 | 1 | 1 | 3,667.00 | 3,667.00 | 3,662.98 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O | |
| | Verificar Cumplimiento de normativa expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (Ley N° 27806, D.S. N° 043-2003-PCM) | Informe | 4 | 4 | 4 | 12,488.00 | 12,488.00 | 12,483.98 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O | |
| | Verificar el Cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo | Informe | 12 | 12 | 12 | 17,716.00 | 17,716.00 | 17,711.98 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O | |
| | Gestión Administrativa de la Oficina del OCI | Gestión Administrativa | 1 | 1 | 1 | 48,978.10 | 48,978.10 | 57,260.43 | 100% | 117% | 100% | 117% | R.O | |
| | Desarrollo de acción simultánea | Informe | 12 | 12 | 12 | 20,302.00 | 20,302.00 | 16,830.93 | 100% | 83% | 100% | 83% | R.O | |
| | Desarrollo de visita de control | Informe | 4 | 4 | 4 | 40,219.50 | 40,219.50 | 16,976.98 | 100% | 42% | 100% | 42% | R.O | |
| | Desarrollo de orientación de oficio | Informe | 10 | 10 | 13 | 4,504.00 | 4,504.00 | 4,497.97 | 130% | 100% | 130% | 100% | R.O | Se superó la cantidad de denuncias programadas para el año, habiéndose efectuado 13 de los 10 programado. |
| | Atención de encargos de la Contraloría General de la República | Informe | 12 | 12 | 12 | 8,684.00 | 8,684.00 | 10,456.68 | 100% | 120% | 100% | 120% | R.O | |
| | Verificación de Registros de INFOBRAS | Informe | 2 | 2 | 2 | 6,865.00 | 6,865.00 | 6,862.99 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O | |
| TOTAL | | | 74 | 74 | 86 | 290,000.00 | 290,000.00 | 263,696.33 | 111% | 96% | 111% | 96% | | |



GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA GENERAL
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|--|--|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|-------------------|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión institucional | Dirigir y monitorear las actividades técnico administrativos de los organos de apoyo, asesoramiento y de la línea del Gobierno Regional | Acciones | 12 | 12 | 12 | 439,716.00 | 439,716.00 | 337,556.71 | 100% | 77% | 77% | 100% | R.O. | |
| | Realizar seguimiento y monitoreo de la ejecución de proyectos de inversión pública a nivel Pliego, en concordancia con los planes de desarrollo y políticas. | Acciones | 12 | 12 | 12 | 35,925.00 | 35,925.00 | 27,578.54 | 100% | 77% | 77% | 100% | R.O. | |
| | Convocar y presidir las reuniones de trabajo a nivel de Directorio de Gerentes, Gerentes Sub Regionales y Directores Regionales, e informar a la Presidencia Regional sobre el desarrollo de actividades y ejecución de proyectos. | Reuniones | 24 | 24 | 12 | 8,116.00 | 8,116.00 | 6,230.41 | 50% | 77% | 77% | 50% | R.O. | |
| TOTAL | | | 48 | 48 | 36 | 483,757.00 | 483,757.00 | 371,365.66 | 83% | 77% | 77% | 83% | | |

OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDADES DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (3) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|-------------------------|---|------------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|--|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| | Consultas y/o Asesoramiento Jurídico a las diferentes Órganos Estructurados | Acción | 800 | 800 | 650 | 12,352.00 | 12,352.00 | 18,612.00 | 81% | 151% | 151% | 81% | R.O. | Ampliación del presupuesto para pago de secgrista. |
| | Elaboración de Opiniones Legales, Implementación en Op.Leg. De subsidio, sepelio y luto 20, 25 y 30 años. | Dcto. | 800 | 800 | 837 | 15,151.00 | 15,151.00 | 19,631.19 | 105% | 130% | 130% | 105% | R.O. | Ampliación de presupuesto para un abogado en materia legal y contractual. |
| | Elaboración de Informes Legales y otros que implemente lo opinado. | Dcto. | 500 | 500 | 470 | 14,355.00 | 14,355.00 | 58,345.00 | 94% | 406% | 406% | 94% | R.O. | Ampliación de presupuesto para un abogado en normas legales administrativas y consultoría. |
| | Elaboración de Convenios con Entidades Financieras, Boticas, Farmacias entre otros. | Convenios | 30 | 30 | 25 | 18,551.00 | 18,551.00 | 15,191.00 | 83% | 82% | 82% | 83% | R.O. | |
| | Emitir opinion legal respecto a Recursos de Apelacion al amparo del D.L. 1017 Ley de Contratación del Estado. | Dcto. | 100 | 100 | 100 | 50,721.00 | 50,721.00 | 50,721.00 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O. | |



| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|------------|------|------|------|------------|------------|------------|------|------|------|------|------|--|
| Prestar una adecuada asesoría técnico legal y jurídico de los órganos estructurados a nivel Pliego | Revisar los documentos de gestión institucional y los técnicos normativos, a fin de que los mismos se encuentren acorde con la normatividad legal que rige para los efectos. | Dcto. | 80 | 80 | 80 | 18,940.00 | 18,940.00 | 30,340.00 | 100% | 160% | 160% | 100% | R.O. | Especialista en procesos administrativos. |
| | Organizar, proponer y supervisar las labores de Asesoría Jurídica a nivel de las Gerencias Sub Regionales | Dcto. | 100 | 100 | 70 | 27,920.00 | 27,920.00 | 28,836.00 | 70% | 103% | 103% | 70% | R.O. | Contamos con una camioneta y un conductor. |
| | Revisar los aspectos legales de los contratos, convenios y addenda que celebra el organo ejecutivo | Acción | 800 | 800 | 827 | 44,634.00 | 44,634.00 | 40,635.00 | 103% | 91% | 91% | 103% | R.O. | |
| | Revisión Expedientes Consejo Regional de Calificaciones | Expediente | 40 | 40 | 20 | 3,785.00 | 3,785.00 | 4,975.00 | 50% | 131% | 131% | 50% | R.O. | |
| | Elaboración de Resoluciones Presidenciales del Consejo Regional de Calificaciones. | Documento | 30 | 30 | 15 | 29,221.00 | 29,221.00 | 26,225.00 | 50% | 90% | 90% | 50% | R.O. | |
| | Realizar talleres de Capacitación con los Asesores Jurídicos de cada Unidad Ejecutora. | Taller | 20 | 20 | 15 | 7,450.00 | 7,450.00 | 7,000.00 | 75% | 94% | 94% | 75% | R.O. | |
| | Formato en los Procesos de Contratación y Adquisición desde la etapa de ejecución contractual hasta la Resolución de Controversia. | Acción | 30 | 30 | 30 | 32,468.00 | 32,468.00 | 59,939.00 | 100% | 185% | 185% | 100% | R.O. | |
| TOTAL | | | 3330 | 3330 | 3139 | 275,548.00 | 275,548.00 | 360,450.19 | 84% | 144% | 144% | 84% | | La información remitida tenía diferencias en cuanto al POI inicial que se concidero, lo que modificó los porcentajes utilizados. |

OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|--|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|-----------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|---|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Promover los procesos de gestión eficiente de los actores involucrados en el CINR | Campañas de difusión y sensibilización de oportunidades de cooperación internacional | Evento | 12 | 12 | 12 | 14,416.00 | 14,416.00 | 4,006.00 | 100% | 28% | 28% | 100% | R.O. | |
| | Seguimiento y monitoreo de las intervenciones priorizadas con cooperación internacional no reembolsable (CINR) | Informes Técnicos | 4 | 4 | 2 | 9,883.50 | 9,883.50 | 1,057.00 | 50% | 11% | 11% | 50% | R.O. | No se cumplió al 100% debido al recorte en el techo presupuestal, la recientemente designación de director de oficina con poder de decisión, se realizó transferencias internas para asumir gastos de taller de actualización del plan regional de cooperación internacional. |



| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|-------------------|-----------|-----------|-----------|------------------|------------------|------------------|------------|------------|------------|------------|------|--|
| | Elaboración de planes de trabajo para la participación en los proyectos de cooperación internacional no reembolsable (cooperación sur sur) | Planes elaborados | 3 | 3 | 3 | 13,995.50 | 13,995.50 | 29,840.85 | 100% | 213% | 213% | 100% | R.O. | |
| | Cumplimiento de disposiciones y normas alineados con las normas de la agencia peruana de cooperación internacional - APCI | informes | 40 | 40 | 40 | 3,983.50 | 3,983.50 | 3,524.64 | 100% | 88% | 88% | 100% | R.O. | |
| Mejorar la eficacia de la gestión institucional | Monitoreo y supervisión de la oficina de cooperación técnica internacional | acciones | 12 | 12 | 12 | 7,721.50 | 7,721.50 | 7,606.92 | 100% | 99% | 99% | 100% | R.O. | |
| TOTAL | | | 71 | 71 | 69 | 50,000.00 | 50,000.00 | 46,035.41 | 90% | 88% | 88% | 90% | | |

OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|--|--|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|---|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Proponer la implementación de guías y manuales de procedimientos para llevar acabo el monitoreo técnico-financiero a la liquidación de los proyectos educativos hasta su liquidación y transferencia. | Elaborar y proponer la actualización de normas regionales para su aprobación: directivas, instructivos o manuales de procedimientos para la inspección y/o supervisión, monitoreo, recepción, liquidación y transferencia de obras y proyectos ejecutados en sus diversas modalidades. | Norma | 2 | 2 | 2 | 794.00 | 794.00 | 539.52 | 100% | 68% | 68% | 100% | R.O. | Se logró realizar las 2 normas respecto a liquidación (POA de liquidaciones por oficio y POA de transferencia de obras liquidadas a los centro beneficiarios) |
| Garantizar la calidad de ejecución de las obras de infraestructura y proyectos de inversión ejecutados por la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, que tienen continuidad y por iniciarse, teniendo en cuenta los expedientes técnicos y planes operativos aprobados. | Elaboración de informes de compatibilidad, supervisión/inspección de obras nuevas y de continuidad, conformidad de informes finales de obra/proyecto, monitoreo de PIPs ejecutados por la Sede Central por toda modalidad de ejecución. | Informes técnicos | 600 | 600 | 600 | 200,080.00 | 200,080.00 | 194,483.98 | 100% | 97% | 97% | 100% | R.O. | Se logró elaborar los informes de compatibilidad para el inicio de la obras que se ejecutan bajo la modalidad de contrata. |
| Lograr la liquidación y transferencia de obras de infraestructura y proyectos de inversión, concluidos en el ejercicio 2015 y años anteriores, que estuvieron a cargo de la Unidad Ejecutora Sede Central y a partir del 2012 de las Direcciones Regionales que tienen condición de Unidades Ejecutoras. | Emitir informes de liquidación técnica financiera de las obras de infraestructura y proyectos de inversión concluidos el 2015 y años anteriores, incluye las liquidaciones de los contratos de consultorías teniendo en cuenta la normatividad nacional y regional vigente. | Resolución Actas | 150 | 150 | 150 | 97,826.00 | 97,826.00 | 82,448.00 | 100% | 84% | 84% | 100% | R.O. | Se logró liquidar la cantidad en el cuarto trimestre. |
| Optimizar las funciones de monitoreo a las obras de infraestructura y proyectos de inversión a cargo de las 06 Gerencia Sub Regionales y obras transferidas a Gobiernos Locales. | Realizar el monitoreo a las labores de supervisión, seguimiento, liquidación y transferencia de las obras de infraestructura y proyectos de inversión en las 06 Gerencias Sub Regionales. | Informes técnicos | 14 | 14 | 14 | 1,300.00 | 1,300.00 | 975.00 | 100% | 75% | 75% | 100% | R.O. | Se logró realizar los informes técnicos a nivel del Gobierno Regional (Sede Central y Gerencias Sub Regionales). |
| TOTAL | | | 766 | 766 | 766 | 300,000.00 | 300,000.00 | 278,446.50 | 100% | 93% | 93% | 100% | | |



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
GERENCIA
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|--|-----------------------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|---|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Mejorar la eficacia de la Gestión Institucional | Programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso presupuestario del pliego. | Informes | 4 | 4 | 4 | 55,217.00 | 55,217.00 | 65,217.00 | 100% | 118% | 118% | 100% | R.O | |
| | Organización, consolidación, verificación y presentación de la información presupuestal ante la DGPP e instancias pertinentes. | Informes | 24 | 24 | 24 | 19,938.00 | 19,938.00 | 23,550.00 | 100% | 118% | 118% | 100% | R.O | |
| | Formular y diseñar los instrumentos de gestión. | Directivas / Manuales / Doc. Gest | 3 | 3 | 3 | 10,167.00 | 10,167.00 | 11,300.00 | 100% | 111% | 111% | 100% | R.O | |
| | Asistencia técnica y capacitación en materia presupuestal e inversión pública. | Informes | 4 | 4 | 4 | 7,366.00 | 7,366.00 | 8,096.25 | 100% | 110% | 110% | 100% | R.O | |
| | Monitorear las acciones técnicas de demarcación territorial y del estudio de zonificación económica y ecológica. | Informes | 4 | 4 | 4 | 47,958.00 | 47,958.00 | 54,680.00 | 100% | 114% | 114% | 100% | R.O | |
| | Supervisar la implementación de herramientas tecnológicas actualizadas a los órganos estructurados de la gerencia. | Informes | 2 | 2 | 2 | 13,623.00 | 13,623.00 | 15,540.00 | 100% | 114% | 114% | 100% | R.O | |
| | Liquidación del Sistema de Alerta Temprana implementado el año 2015. | Informe | 2 | 2 | 2 | 15,731.00 | 15,731.00 | 61,232.86 | 100% | 389% | 389% | 100% | R.O | Se solicitó ampliación presupuestal para la reparación y mantenimiento de la camioneta. |
| | | | 43 | 43 | 43 | 170,000.00 | 170,000.00 | 239,616.11 | 100% | 154% | 154% | 100% | | |

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, ESTADÍSTICA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

| SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, ESTADISTICA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|--|
| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| ÁREA DE PLANEAMIENTO | | | | | | | | | | | | | | |
| | Elaboración de Memoria Anual 2015 a Nivel Pliego 447. | Memoria anual | 1 | 1 | 1 | 7,264.00 | 7,264.00 | 5,492.90 | 100% | 76% | 76% | 100% | R.O | |
| | Elaboración del Informe de Rendición de Cuenta de los Titulares 2015 ante la Contraloría General de la República. | Documento | 1 | 1 | 1 | 16,872.00 | 16,872.00 | 12,758.29 | 100% | 76% | 76% | 100% | R.O | |
| | Desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo Regional 2017. | Proceso Desarrollado | 1 | 1 | 1 | 38,496.00 | 38,496.00 | 29,109.94 | 100% | 76% | 76% | 100% | R.O | |
| | Revisión y Consolidación de los Planes Operativos Institucionales a Nivel Pliego 447 por Funcionamiento y transferencia de funciones. | Resolución | 4 | 4 | 2 | 62,142.00 | 62,142.00 | 46,990.60 | 50% | 76% | 76% | 50% | R.O | No se ha consolidado los Planes Operativos de la Sede Central y las Unidades Ejecutoras aprobadas mediante Resolución Gerencial General Regional N°277 – 2016/GOB.REG.-HVCA/GGR y Resolución Gerencial General Regional N°280 – 2016/GOB.REG.-HVCA/GGR, respectivamente. Por transferencia de funciones. |

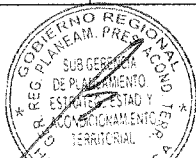


| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|-----------------|-----|-----|-----|------------|------------|------------|------|-----|-----|------|-----|---|
| Mejorar la eficacia de la Gestión Institucional | Evaluación y Consolidación de los Planes Operativos Institucionales a Nivel Pliego 447 por Funcionamiento y transferencia de funciones. | Resolución | 16 | 16 | 8 | 2,036.00 | 2,036.00 | 1,539.58 | 50% | 76% | 76% | 50% | R.O | No se realizó la evaluación de los Planes Operativos al IV Trimestre 2016 de la Sede Central y Unidades Ejecutoras mediante Resolución Gerencial General Regional N° - 2016/GOB.REG.- HVCA/GGRRResolución Gerencial General Regional N°174 - 2016/GOB.REG.- HVCA/GGR respectivamente. Por transferencia de funciones. |
| | Seguimiento y monitoreo de Actividades y Proyectos a nivel de Pliego 447. | Informe Técnico | 12 | 12 | 12 | 7,442.00 | 7,442.00 | 5,627.50 | 100% | 76% | 76% | 100% | R.O | |
| | Formulación de propuesta para la Programación de Inversión Multianual. | Informe Técnico | 8 | 8 | 8 | 1,062.00 | 1,062.00 | 803.06 | 100% | 76% | 76% | 100% | R.O | |
| | Actualización del Índice de Desarrollo Territorial (IDT). | Documento | 1 | 1 | 1 | 773.50 | 773.50 | 584.91 | 100% | 76% | 76% | 100% | R.O | Se desarrolló el informe pendiente de aprobación. |
| | Evaluación del Impacto de Inversiones del GRH del 2015. | Documento | 1 | 1 | 1 | 9,453.00 | 9,453.00 | 7,148.18 | 100% | 76% | 76% | 100% | R.O | |
| | Priorización y Elaboración de la cartera de pre inversión regional alineados a los documento de gestión estratégica. | Documento | 1 | 1 | 1 | 8,903.00 | 8,903.00 | 6,732.28 | 100% | 76% | 76% | 100% | R.O | |
| | Actualización del Plan Estratégico Institucional 2013-2016 al Plan de Desarrollo Regional Concertado Huancavelica al 2021. | Documento | 1 | 1 | 1 | 1,273.50 | 1,273.50 | 1,248.08 | 100% | 98% | 98% | 100% | R.O | Pendiente de aprobación del documento. |
| | Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2013-2016. | Plan | 1 | 1 | 1 | 16,145.00 | 16,145.00 | 12,208.54 | 100% | 76% | 76% | 100% | R.O | |
| | Formulación de la propuesta del Sistema de Información Estadística Regional. | Informe Técnico | 1 | 1 | 0 | 377.00 | 377.00 | | 0% | 0% | 0% | 0% | R.O | Falta de personal. |
| | Conducción y gestión administrativa de la SGPEyAT. | Acciones | 12 | 12 | 12 | 22,761.00 | 22,761.00 | 17,211.44 | 100% | 76% | 76% | 100% | R.O | |
| TOTAL COSTO | | | | | | 195,000.00 | 195,000.00 | 147,455.29 | 86% | 72% | 72% | 86% | | |
| ÁREA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL | | | | | | | | | | | | | | |
| Formulación, elaboración y culminación de Expedientes de Saneamiento y Organización Provincial | Culminación del Saneamiento y Organización Territorial (SOT) provincia Angaraes | Expediente | 0.6 | 0.6 | 0.6 | 29,074.00 | 29,074.00 | 26,687.01 | 100% | 92% | 92% | 100% | R.O | |
| | Elaboración del Saneamiento y Organización Territorial (SOT) provincia Acobamba | Expediente | 1 | 1 | 0.9 | 40,926.00 | 40,926.00 | 37,565.96 | 90% | 92% | 92% | 90% | R.O | |
| TOTAL COSTO | | | | | | 70,000.00 | 70,000.00 | 64,252.97 | 95% | 92% | 92% | 95% | | |
| COSTO TOTAL DE ACTIVIDADES | | | | | | 265,000.00 | 265,000.00 | 211,708.26 | 90% | 82% | 82% | 90% | | El monto no concuerda al reporte SIAF fase devengado el cual asciende S/. 147455.29. |



SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|--|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|---|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| ÁREA DE RACIONALIZACIÓN | | | | | | | | | | | | | | |
| Mejorar la eficacia de la gestión institucional | Conducir, dirigir, evaluar y monitorear las actividades de racionalización e informática. | Acciones | 12 | 12 | 20 | 7,691.90 | 7,691.90 | 7,646.69 | 167% | 99% | 99% | 167% | R.O | 1. De la actividad se quitó S/45.21 el mismo que se paso a otra actividad para su cumplimiento. 2.Se resta de la específica 2.3.1.5.1.1 "repuestos y accesorios" S/. 20.00 y de la específica 2.3.1.5.1.2 "papelería en general, útiles y materiales de oficina" S/. 25.21 y se pasa a la específica 2.3.2.1.2.2 "viáticos y asignaciones por comisión de servicio" de la actividad N°6. |
| | Redacción y registro de los Documentos emitidos en el Sistema de Gestión Documentaria (SIGGEDO). | Documentos | 1015 | 1015 | 1181 | 16,235.25 | 16,235.25 | 13,770.44 | 116% | 85% | 85% | 116% | R.O | En la actividad se tuvo un presupuesto de S/.16235.25 de lo que se ejecuto S/13770.44 haciendo una diferencia de S/2513.33 el mismo que se paso a otra actividad. |
| | Registro de los Documentos recibidos en el Sistema de Gestión Documentaria (SIGGEDO). | Documentos | 2500 | 2500 | 2020 | | | | 81% | | | 81% | R.O | |
| Contar con Documentos de Gestión acorde a la realidad institucional, e impulsar su aplicación correcta de las mismas. | Actualización, y/o reformulación del Organigrama Estructural y del Reglamento de Organización y Funciones de la Sede Central, del Gobierno Regional de Huancavelica. | Documento | 1 | 1 | 1 | 1,734.30 | 1,734.30 | 667.11 | 100% | 38% | 38% | 100% | R.O | El monto S/.167.69 se paso a otra actividad; S/683.44 a la actividad N°6, S/124.32 a la actividad N°07 y S/2459.44 a la actividad N°11. |
| | Revisión del Organigrama Estructural y del Reglamento de Organización y Funciones de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Huancavelica. | Documento | 25 | 25 | 8 | 64.40 | 64.40 | 56.03 | 32% | 87% | 87% | 32% | R.O | S/8.37 se pasó a la actividad N°06. |
| | Actualización y/o reformulación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica. | Documento | 1 | 1 | 1 | 358.60 | 358.60 | 1,095.61 | 100% | 306% | 306% | 100% | R.O | Para el cumplimiento de esta actividad se incrementó S/737.01 de la actividad N°01, 04 y 05 respectivamente. |
| | Revisión del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Huancavelica. | Documento | 25 | 25 | 19 | 404.06 | 404.06 | 528.38 | 76% | 131% | 131% | 76% | R.O | Para el cumplimiento de esta actividad se incrementó S/124.32 cuyo monto se tomó de la actividad N°04. |
| | Actualización y/o reformulación del Manual de Organización y Funciones de la Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica. | Documento | 1 | 1 | 1 | 66.20 | 66.20 | 61.11 | 100% | 92% | 92% | 100% | R.O | 1. El monto de S/5.09 se pasó a la actividad N°11. 2. Se actualizó y envió el manual de organización y función a la sede central para su aprobación. |
| | Revisión del Manual de Organización y Funciones de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Huancavelica. | Documento | 25 | 25 | 2 | 409.40 | 409.40 | 277.92 | 8% | 68% | 68% | 8% | R.O | El monto de S/63.08 soles pasó a la actividad N°10 y el de S/68.11 a la actividad N°11. |



| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|-----------------|-----|-----|-----|-----------|-----------|-----------|------|------|------|------|-----|--|
| Promover la implementación de Gestión por Procesos y la Simplificación Administrativa, desarrollando procesos técnicos para la administración eficiente de los recursos humanos, materiales, financieros y agilizar los trámites. | Formulación y/o Actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Sede Central del Gob. Reg. Hvca. | Documento | 1 | 1 | 1 | 571.86 | 571.86 | 894.67 | 100% | 156% | 156% | 100% | R.O | Para esta actividad se incrementó S/322.88 cuyos monto se utilizaron de la actividad N°04 Y 09. |
| | Revisión del Texto Único de Procedimientos Administrativos de las Unidades Ejecutoras del Gob. Reg. Hvca. | Documento | 25 | 25 | 2 | 499.20 | 499.20 | 837.51 | 8% | 168% | 168% | 8% | R.O | Para el cumplimiento de esta actividad se incremento S/338.31 cuyo monto se tomó de la actividad N°08, 09, 13 15, 16 18, 19, 21 y 22 |
| | Formulación, Actualización y/o Mejora del Manual de Procedimientos Administrativos de la Sede Central del Gob. Reg. Hvca. | Documento | 1 | 1 | 0 | 28,764.00 | 28,764.00 | 29,079.27 | 0% | 101% | 101% | 0% | R.O | Para el cumplimiento de esta actividad se incremento S/315.27 cuyo monto se tomó de la actividad N° 24, 28 y 27. |
| | Revisión, actualización y/o mejora del Manual de Procedimientos de las Unidades Ejecutoras del Gob. Reg. Hvca. | Documento | 25 | 25 | 8 | 50.60 | 50.60 | 45.70 | 32% | 90% | 90% | 32% | R.O | La diferencia de esta actividad fue de S/4.90 el mismo que se pasó a la actividad N°11 |
| Actualizar y/o Formular, las Normas Internas de los Sistemas Administrativos, adecuando a nuestra realidad. | Formulación, actualización y/o revisión de directivas internas de los sistemas administrativos de la sede central y de las gerencias subregionales del Gobierno Regional de Huancavelica. | Documento | 15 | 15 | 12 | 105.40 | 105.40 | 99.84 | 80% | 95% | 95% | 80% | R.O | La diferencia de esta actividad fue de S/5.56 el mismo que se pasó a la actividad N°11. |
| | Elaboración, actualización y/o revisión de reglamentos internos de los sistemas administrativos de la sede central y de las gerencias subregionales del Gobierno Regional de Huancavelica. | Documento | 4 | 4 | 2 | 137.56 | 137.56 | 44.30 | 50% | 32% | 32% | 50% | R.O | Esta actividad tuvo una diferencia de S/93.95 soles el mismo que se pasó a la actividad N°11. |
| | Elaboración, actualización y/o revisión de manuales de los sistemas administrativos de la Sede Central y de las Gerencias Subregionales del Gob. Reg. Hvca. | Documento | 2 | 2 | 1 | 779.76 | 779.76 | 1,233.32 | 50% | 158% | 158% | 50% | R.O | Para el cumplimiento de esta actividad se incremento S/453.56, cuyos montos se tomaron de la actividad N°27 y 02. |
| Promover y realizar investigación en materia de racionalización administrativa para impulsar el desarrollo institucional en nuestra institución. | Emisión de informes técnicos y absolver consultas, solicitados por las unidades orgánicas del Gob. Reg. Hvca. | Documento | 32 | 32 | 32 | 163.60 | 163.60 | 147.46 | 100% | 90% | 90% | 100% | R.O | Esta actividad tuvo una diferencia de S/16.14, el mismo que se pasó a la actividad N°11. |
| | Formulación y evaluación del plan operativo institucional del área de racionalización de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática. | Documento | 3 | 3 | 3 | 55.80 | 55.80 | 48.85 | 100% | 88% | 88% | 100% | R.O | Esta actividad tuvo una diferencia de S/6.95 el mismo que se pasó a la actividad N°11. |
| Mejorar el proceso del Trámite Documentario mediante el control y seguimiento minucioso de la ubicación física y lógica de la documentación que llega y fluye dentro de la institución así como de la que se genera al interior de la misma (registro, derivación, búsqueda y consultas), agilizando así la gestión y atención al ciudadano. | Monitoreo del Sistema de Gestión Documentaria SIGGEDO versión 2.0 en la Sede Central y todas las Dependencias del Gobierno Regional de Huancavelica. | Usuarios | 600 | 600 | 600 | 1,237.86 | 1,237.86 | 1,575.52 | 100% | 127% | 127% | 100% | R.O | Para el cumplimiento de esta actividad se solicitó una ampliación presupuestal de S/334.65 que fue para la específica 2.3.2.1.2.2. |
| | Implementación del Reporteador del Siggedo 2.0. | Reporte SIGGEDO | 1 | 1 | 0 | 104.76 | 104.76 | 88.50 | 0% | 84% | 84% | 0% | R.O | Esta actividad tuvo una diferencia de S/16.26, el mismo que se pasó a la actividad N°11. |
| | Reestructuración y Rediseño del Portal del Gobierno Regional de Huancavelica. | Portal Web | 1 | 1 | 1 | 229.55 | 229.55 | 197.36 | 100% | 86% | 86% | 100% | R.O | Esta actividad tuvo una diferencia de S/32.09 el mismo que se pasó a la actividad N°11. |



| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|-------------------------|------|------|------|-----------|-----------|-----------|------|-------|-------|------|-----|---|
| Difundir mediante una plataforma de información de libre acceso y en tiempo real la información clara y precisa de los logros y actividades que realiza el Gobierno Regional (información institucional, avance de proyectos y obras, ejecución presupuestal, etc.) para fomentar la transparencia y participación ciudadana. | Fortalecimiento de Capacidades e Implementación del Portal de Transparencia en Las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Huancavelica | Portal de Transparencia | 8 | 8 | 8 | 325.06 | 325.06 | 7,277.43 | 100% | 2239% | 2239% | 100% | R.O | Se solicitó una ampliación presupuestal de S/.6952.36 para a la específica 2.3.2.7.3.2. |
| | Administración y actualización del Portal del Gobierno Regional de Huancavelica. | Documentos publicados | 1300 | 1300 | 1300 | 28,475.80 | 28,475.80 | 28,370.10 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O | Esta actividad tuvo una diferencia de S/.99.71 el cual se pasó a la actividad N°11 y 12. |
| Garantizar el funcionamiento de la Infraestructura Tecnológica de hardware y software proporcionando la disponibilidad permanente de los sistemas y servicios informáticos. | Administración, soporte y mantenimiento a nivel físico de la red informática (servidores y equipos de comunicaciones de datos y voz) | Disponibilidad en días | 365 | 365 | 365 | 1,040.86 | 1,040.86 | 2,408.31 | 100% | 231% | 231% | 100% | R.O | Se solicitó una ampliación presupuestal de S/.1367.44 que fue para la específica 2.3.2.1.2.2. |
| | Administración, soporte y mantenimiento de sistemas informáticos, a nivel lógico. | Disponibilidad en días | 365 | 365 | 365 | 28,649.10 | 28,649.10 | 32,786.27 | 100% | 114% | 114% | 100% | R.O | Se solicitó una ampliación presupuestal de S/.4137.61, que fue para la específica 2.3.2.7.4.2. |
| | Soporte Técnico informático, a los equipos y usuarios de la red y servicios informáticos de las dependencias de Gobierno Regional de Huancavelica. | Casos | 4800 | 4800 | 4959 | 54,667.36 | 54,667.36 | 54,213.79 | 103% | 99% | 99% | 103% | R.O | Esta actividad tuvo una diferencia de S/.427.37 cuyos montos se pasaron a la actividad N°12, 32 y 17. |
| | Inventario Informático de Hardware y software en todas las dependencias del Gobierno Regional de Huancavelica. | Inventario | 1 | 1 | 1 | 115.80 | 115.80 | 102.68 | 100% | 89% | 89% | 100% | R.O | Esta actividad tuvo una diferencia de S/.7.14 el mismo que se paso a la actividad N°12 |
| | Respaldo de la información y bases de datos de los sistemas informáticos. | Copia de seguridad | 168 | 168 | 180 | 402.40 | 402.40 | 653.52 | 107% | 162% | 162% | 107% | R.O | Para el cumplimiento de esta actividad se incrementó S/.257.11 de la actividad N°02. |
| Garantizar una adecuada adquisición y/o contratación de bienes y/o servicios informáticos por parte de los diversos órganos estructurados del Gobierno Regional de Huancavelica | Control en el ingreso de bienes informáticos y/o realización de servicios informáticos. | Documentos | 200 | 200 | 200 | 26,028.96 | 26,028.96 | 26,156.03 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O | Para el cumplimiento de esta actividad se incrementó 127.07 de la actividad N°31 y 02 |
| | Elaboración de especificaciones técnicas y/o términos de referencia para adquisición de bienes y/o servicios informáticos. | Documentos | 130 | 30 | 130 | | | | 433% | | | | R.O | |
| Administración de Sistema Único de Planillas para el procesamiento de los pagos mensuales a través del registro de los trabajadores y sus datos del perfil de pago, generación de informes y reportes, los cuales están sometidos a la | Capacitar a las áreas usuarias en el manejo del Sistema Único de Planillas; Digitar diferentes perfiles de los servidores para el pago. Creación, modificación y búsqueda de los establecimientos. | Usuarios | 30 | 30 | 35 | 84.00 | 84.00 | 71.86 | 117% | 86% | 86% | 117% | R.O | Esta actividad tuvo una diferencia de 12.14 el mismo que se pasó a la actividad N°02. |
| | Administración del Sistema Único de Planillas - Procesamiento de Administración del Módulo del Asignación de Códigos Modulares, verificación de registros con la RENIEC, ingreso y modificación en el padrón nacional | Registros | 2000 | 2000 | 2500 | 27,182.20 | 27,182.20 | 27,190.70 | 125% | 100% | 100% | 125% | R.O | Para el cumplimiento de esta actividad se incrementó S/.8.49 de la actividad N°27 |



| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|---|-----------|--------|--------|--------|------------|------------|------------|------|------|------|------|-----|--|
| normatividad vigente. | Ejecución de diversos procesos e impresión de los reportes principales que son entregados a las diversas áreas que interactúan con el Área de Remuneraciones y Pensiones. | Reportes | 432 | 432 | 560 | 1,982.20 | 1,982.20 | 7,212.08 | 130% | 364% | 364% | 130% | R.O | Para el cumplimiento de esta actividad se incrementó S/ 5229.88. De la actividad N°02 se tomó S/ 1807.78 y se solicitó una ampliación presupuestal de S/ 3944.10 |
| | Procesamiento y consolidación de descuentos de terceros de las planillas del personal cesante y activos, de las diferentes unidades ejecutoras del Gobierno Regional de Huancavelica. | Registros | 156000 | 156000 | 156000 | 1,382.20 | 1,382.20 | 4,826.08 | 100% | 349% | 349% | 100% | R.O | Se solicitó una ampliación presupuestal de S/ 3443.88 para la específica 2.3.2.7.4.99 |
| TOTAL | | | 166401 | 166301 | 167204 | 230,000.00 | 230,000.00 | 249,664.44 | 120% | 289% | 289% | 69% | | |

SUB GERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACIÓN

| SUB GERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|---|--|
| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) | |
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FISICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FISICO (7.2) | | | |
| F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES | | | | | | | | | | | | | | | |
| Lograr el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la DNPP en materia presupuestal y dotar de instrumentos técnicos normativos internos a nivel del Pliego y unidades ejecutoras relacionados a los procesos presupuestarios | Gestión Administrativa de la SGGPyT | Documento | 500 | 500 | 500 | 43,256.00 | 43,256.00 | 43,256.00 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O | | |
| | Evaluación, Asignación, Seguimiento y Control Presupuestario en el Nivel Pliego | Acciones | 12 | 12 | 12 | 161,132.00 | 161,132.00 | 161,132.00 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O | | |
| | Evaluación, Asignación, Seguimiento y Control Presupuestario en la Unidad Ejecutora 001: Sede Central | Informes | 2000 | 2000 | 2000 | 30,648.00 | 30,648.00 | 30,648.00 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O | | |
| | Evaluación, Asignación, Seguimiento y Control Presupuestario de Inversión | Informes | 2000 | 2000 | 2000 | 78,120.00 | 78,120.00 | 78,120.00 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O | Se ha consolidado los Planes Operativos de la Sede Central y las Unidades Ejecutoras aprobadas mediante Resolución Gerencial General Regional N°277 – 2016/GOB.REG.-HVCA/GGR y Resolución Gerencial General Regional N°280 – 2016/GOB.REG.-HVCA/GGR, respectivamente. | |
| | Seguimiento y Monitoreo del Programa de Inversiones (BSC) | Documento | 2400 | 2400 | 2400 | 73,844.00 | 73,844.00 | 73,844.00 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O | Se aprobó la evaluación de los Planes Operativos al IV Trimestre 2015 de la Sede Central y Unidades Ejecutoras mediante Resolución Gerencial General Regional N° – 2016/GOB.REG.-HVCA/GGRResolución Gerencial General Regional N°174 – 2016/GOB.REG.-HVCA/GGR respectivamente | |
| TOTAL | | | 6912 | 6912 | 6912 | 387,000.00 | 387,000.00 | 387,000.00 | 100% | 100% | 100% | 100% | | | |



| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|--|---|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|---|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Establecer una mejora continua en los procedimientos para la atención oportuna a las áreas usuarias de sus requerimientos de bienes, servicios y/o ejecución de obras. | Dirección y manejo del sistema logístico | Acción | 1 | 1 | 1 | 43313.50 | 43313.50 | 137883.62 | 100.00% | 318.34% | 318.34% | 100.00% | R-O | Se asignó ampliación presupuestal en la fuente de financiamiento R.O para pago de servicios diversos y adquisición del mobiliario. |
| | Realizar los procedimientos de selección para servicios y bienes mayores a 8 UITs | Expedientes | 700 | 700 | 305 | 116216.00 | 116216.00 | 210568.60 | 43.57% | 181.19% | 181.19% | 43.57% | R-O | Se asignó ampliación presupuestal en la fuente de financiamiento R.O para la adquisición de mobiliario. No se logró las metas físicas por la modificación de la ley de contrataciones donde desaparece las AMC adquiriéndose bienes y servicios por la modalidad de contratación directa hasta 8 UIT. |
| | Elaboración y sistema de registro de contratos. | Documento | 1500 | 1500 | 967 | 54507.00 | 54507.00 | 105020.08 | 64.47% | 192.67% | 192.67% | 64.47% | R-O | No se logró las metas físicas porque no hubo proyectos nuevos. |
| | Elaboración, registro de las cotizaciones de adquisición y contratación menores a 8 UITs | Documento | 8000 | 8000 | 7895 | 24117.50 | 24117.50 | 42895.20 | 98.69% | 177.86% | 177.86% | 98.69% | R-O | |
| | Seguimiento, elaboración y control previo de órdenes de compra y órdenes de servicio. | Documento | 17031 | 17031 | 10917 | 223639.50 | 223639.50 | 298897.10 | 64.10% | 133.65% | 133.65% | 64.10% | R-O | Se asignó ampliación presupuestal en la fuente de financiamiento R.O para la adquisición de mobiliario. No se logró las metas físicas por la falta de requerimientos del área usuaria. |
| | Seguimiento en la ejecución contractual (plazos, normas legales, ampliaciones de plazo, aplicación de penalidades y otros) | Expedientes | 1500 | 1500 | 925 | 116852.00 | 116852.00 | 189256.69 | 61.67% | 161.96% | 161.96% | 61.67% | R-O | Se asignó ampliación presupuestal en la fuente de financiamiento R.O para la adquisición de mobiliario. No se logró las metas físicas por la falta de requerimientos del área usuaria. |
| | Recepción, programación, monitoreo, evaluación y consolidación de requerimientos de bienes y servicios de las diferentes áreas, y de servicios básicos. | Acción | 12000 | 12000 | 15841 | 131014.00 | 131014.00 | 210658.60 | 132.01% | 160.79% | 160.79% | 132.01% | R-O | Se asignó ampliación presupuestal en la fuente de financiamiento R.O para la adquisición de mobiliario. El incremento de la meta física se debe al incremento de solicitudes de requerimientos por parte del área usuaria. |



| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--------------------|-----------|-----------|-----------|--------------|--------------|--------------|---------|---------|---------|---------|-----|---|
| | Registro de bienes, del control de stocks, recepción, verificación y distribución de los bienes ingresados a almacén. | PECOSA | 3094 | 3094 | 5460 | 183175.00 | 183175.00 | 299989.90 | 176.47% | 163.77% | 163.77% | 176.47% | R-O | Se asignó ampliación presupuestal en la fuente de financiamiento R.O para la adquisición de mobiliario. El incremento de la meta física se debe a las mayor demanda de pedidos de compra. |
| Realizar el control patrimonial de los bienes muebles e inmuebles. | Control patrimonial de los bienes muebles e inmuebles. | Bienes Registrados | 1500 | 1500 | 2613 | 41813.50 | 41813.50 | 195689.65 | 174.20% | 468.01% | 468.01% | 174.20% | R-O | Se asignó ampliación presupuestal en la fuente de financiamiento R.O para pago de servicios diversos, servicio de transporte, alquiler de local, impresión, publicidad, gastos notariales, adquisicion de Mobiliario y adquisición de combustible. Se registro mayor cantidad de bienes debido a las adquisiciones de activos del área usuaria. |
| Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y maquinarias del G.R.H. Para que se encuentren operativos. | Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y maquinarias del G.R.H. | Unidad | 60 | 60 | 115 | 16284.00 | 16284.00 | 45985.00 | 191.67% | 282.39% | 282.39% | 191.67% | R-O | |
| Brindan un eficiente servicio de seguridad integral, mantenimiento y limpieza de los ambientes de la entidad. | Mantenimiento integral de los ambientes del G.R.H. | Informes | 60 | 60 | 139 | 19000.00 | 19000.00 | 145801.00 | 231.67% | 767.37% | 767.37% | 231.67% | R-O | Se asignó ampliación presupuestal en la fuente de financiamiento RDR, por el servicio de mantenimiento de ambiente. La meta física se incremento debido a la contratación de mas personal. |
| | | | | | | | | 50100.00 | | | | | RDR | |
| | Seguridad integral de los ambientes del G.R.H. | Informes | 187 | 187 | 170 | 72368.00 | 72368.00 | 122657.00 | 90.91% | 169.49% | 169.49% | 90.91% | R-O | Se asignó ampliación presupuestal en la fuente de financiamiento RDR, por el servicio de vigilancia. |
| | | | | | | | | 89000.00 | | | | | RDR | |
| | Limpieza integral de los ambientes del G.R.H. | Informes | 168 | 168 | 150 | 27700.00 | 27700.00 | 112700.00 | 89.29% | 406.86% | 406.86% | 89.29% | R-O | Se asignó ampliación presupuestal en la fuente de financiamiento RDR, por el servicio de limpieza de ambiente |
| | | | | | | | | 80600.00 | | | | | RDR | |
| TOTAL | | | 45,801.00 | 45,801.00 | 45,498.00 | 1,070,000.00 | 1,070,000.00 | 2,337,702.44 | 99.34% | 218.48% | 218.48% | 99.34% | | El monto ejecutado no concuerda con el devengado SIAF el cual debe ser: S/ 1 958139.44 |



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
GERENCIA
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|---|----------------------|-----------------|------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|---|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIM (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINAN (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Mejorar la eficacia de la Gestión Institucional de la GRDS. | 1.1 Seguimiento, control y monitoreo de las metas POI 2015 de las áreas Estructuradas de la GRDS. | Informe | 12 | 12 | 12 | 128,166.00 | 128,166.00 | 166,620.38 | 100% | 130% | 130% | 100% | R.O, RDR | Se aplica a todas las áreas estructuradas de la Gerencia. |
| | 1.2 Atención de las facultades resolutorias de materia legal de la G.R.D.S. en temas inherentes la Áreas Estructuradas adscritas. | Resolución Emitida | 200 | 200 | 189 | 34,284.00 | 34,284.00 | 34,284.00 | 95% | 100% | 100% | 95% | R.O | Actividad depende de la demanda que cursan las dependencias de la Gerencia. |
| | 1.3 Seguimiento al SIPEER Y PRONAMA. | Informe | 9 | 9 | 0 | 3,842.00 | 3,842.00 | 3,842.00 | 0% | 100% | 100% | 0% | R.O. | Se inició con el proceso de conformación del equipo técnico SSIPER. |
| | 1.4 Conformación de carteras de la pre inversión y seguimiento y monitoreo de proyectos de la GRDS. | Acción | 12 | 12 | 9 | 33,708.00 | 33,708.00 | 38,708.00 | 75% | 115% | 115% | 75% | R.O, RDR | Se elaboraron 10 anexos 23 , siendo aprobados 08 por la OPI, a la fecha se cuenta con un plan de trabajo certificado para iniciar su ejecución. |
| TOTAL | | | 233 | 233 | 210 | 200,000.00 | 200,000.00 | 243,454.38 | 67% | 122% | 122% | 90.13% | | El monto ejecutado no concuerda con el monto devengado del reporte SIAF el cual debería ser S/. 241 954,38 |

OFICINA REGIONAL DE LA JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTE
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3.1) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|--------------------------------------|--|------------------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|---|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTRE (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Fomentar la cultura y el deporte con | Soporte Administrativo y atención al usuario de la Sub Gerencia de la Juventud, Cultura y Deporte. | Acción | 12 | 12 | 12 | 33,301.00 | 33,301.00 | 31,720.36 | 100% | 95% | 95.25% | 100.00% | RO | Acciones de atención de usuarios cumplidas. |
| | Reconformación de las bases representativas juveniles provinciales. | Organización | 5 | 5 | 5 | 2,040.00 | 2,040.00 | 1,980.00 | 100% | 97% | 97.06% | 100.00% | RO | Se reconformaron las Organizaciones juveniles provinciales de Acobamba, Angaraes, Huaytará y Churcampa reconocidas con Ordenan. |
| | Reconformación de la junta Directiva que represente a las Organizaciones Juveniles Provinciales ante el COREJUH y Formulación del Plan de Trabajo. | Acción | 2 | 2 | 1 | 5,715.00 | 5,715.00 | 4,224.00 | 50% | 74% | 73.91% | 50.00% | RO | Reconformación de integrantes de la COREJUH (R.G.R. Nº 093-2016-GOB.REG-HVCA/GRDS) . El Plan no fue elaborado. |



| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---------|----|----|----|-----------|-----------|-------------|------|--------|---------|---------|----|---|
| en el aula y participación de la juventud. | Festival Regional de Teatro. | Evento | 1 | 1 | 1 | 13,158.00 | 13,158.00 | 13,858.00 | 100% | 105% | 105.32% | 100.00% | RO | Realizado en coordinación con el INC, en Hvca con 11 grupos teatrales participantes de Hvca, Ayacucho, Hyo y Lima. |
| | Gestionar material deportivos para las escuelas de educación básica y para deportistas destacados. | Acción | 3 | 3 | 2 | - | - | - | 67% | 0% | 0.00% | 66.67% | RO | Se logró la donación de 300 pares de zapatillas de la empresa Buckner Perú y 40 polos, 10 Mochilas y 50 gorras de la Municipalidad Metropolitana de Lima Se distribuyeron a los participantes en la categoría escolar y ganadores en las diferentes categorías de la Maratón Internacional Hvca 2016. |
| SUB TOTAL | | | 23 | 23 | 23 | 54,214.00 | 54,214.00 | 51,782.36 | 100% | 95.51% | 95.51% | 100.00% | | |
| ACTIVIDAD NO PROGRAMADA | | | | | | | | | | | | | | |
| | ACTIVIDAD | | | | | | | PRESUPUESTO | | | | | | |
| | III Campeonato Macro Regional de Karate "Villa Rica de Oropesa Huancavelica 2016". | Evento | | 1 | | | | 2,590.00 | | | | | RO | 50 participantes de Lima, Huancayo, Pisco y Huancavelica. |
| | Campañas de sensibilización en los valores del deporte con los consejos provinciales de la juventud e instituciones educativas. | Campaña | | 16 | | | | 10,000.00 | | | | | RO | 06 Campañas realizadas en I.E. educativas, 3 campañas realizados con los representantes ante el COREJHU y 7 campañas realizadas con CPJ. |
| SUB TOTAL | | | | | | | | 12,590.00 | | | | | | |
| TOTAL META: | | | | | | | | 64,372.36 | | | | | | |

OFICINA REGIONAL DE APOYO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|-------------------------|--|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|---|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTR E (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| | Campañas de orientación, información y difusión de los derechos de las personas con discapacidad a nivel regional. | Campaña de difusión | 12 | 12 | 12 | 24,332.00 | 24,332.00 | 24,332.00 | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | R-O | Se logró 12 campañas de información y orientación sobre normas vigentes, en las OMAPEs de los distritos de Lircay, Huanca Huanca, Congalla, Callanamarca, Seclla, Julcamarca, Churcamp, Anco, Paucarbamba, Hvca, Acoria y Nuevo Occoro. |



| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--------|----|----|----|-----------|-----------|-----------|--------|--------|--------|--------|-----|---|
| Fomentar la inclusión social de la persona con discapacidad. | Curso de adiestramiento en tejidos de punto para personas con discapacidad, en la provincia de Hvca | Evento | 1 | 1 | 1 | 8,370.00 | 8,370.00 | 8,370.00 | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | R-O | 60 PCD capacitadas en tejido de punto en nivel intermedio, en la provincia de Huancavelica , con un total de 03 días. |
| | Seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las normas de accesibilidad para PCD en los proyectos de infraestructura del GORE y las Municipalidades provinciales. | Acción | 5 | 5 | 5 | 3,603.00 | 3,603.00 | 3,600.00 | 100.0% | 99.9% | 99.9% | 100.0% | R-O | Municipalidades de Castrovirreyna, Huaytará, Acobamba, GORE HVCA, Municipalidades de Ascensión y Tayacaja, cumplen en parte con normas de accesibilidad en las infraestructuras que intervienen (rampas). |
| | Coordinaciones con gobiernos locales (OMAPEDs) para la implementación de la pensión no contributiva para PCD en la Region Hvca. | Acción | 10 | 10 | 10 | 24,598.00 | 24,598.00 | 24,500.00 | 100.0% | 99.6% | 99.6% | 100.0% | R-O | Se logró 10 coordinaciones con las OMAPEDs de 7 provincias y sus distritos, logrando incorporar a 254 personas con discapacidad severa para el cobro de la pensión la suma de S/.300.00. |
| | Atención personalizada de la persona con discapacidad (consultas legales, laborales y en temas relacionados con la discapacidad. | Acción | 12 | 12 | 12 | 13,417.00 | 13,417.00 | 8,397.78 | 100.0% | 62.6% | 62.6% | 100.0% | R-O | Se brindó el servicio de orientación y atención a usuarios que hicieron diferentes consultas en la Oficina OREDIS. |
| | Formulación de Guía para aplicación de normas de accesibilidad en proyectos de Gobiernos locales. | Guía | 1 | 1 | 1 | - | - | 4,702.30 | 100.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | R-O | Se distribuyó la guía gráfica de norma técnica A-120 accesibilidad para PCD del CONADIS, a 20 distritos de Huancavelica, Acobamba y Churcampá. |
| | Conformación de la bolsa de trabajo regional de personas con discapacidad; en coordinación con la DRTPE. Y MINTRA . | Bolsa | 1 | 1 | 1 | - | - | - | 100.0% | 0.0% | 0.0% | 100.0% | R-O | Se promovió una bolsa de 46 puestos para PCD, en municipios distritales y provinciales y el GORE Hvca. en coordinación con la DRTPE- VUPE. |
| | Seguimiento y monitoreo de actividades de OREDIS y coordinaciones con MIDIS y CONADIS | Acción | 12 | 12 | 12 | 3,980.00 | 3,980.00 | 3,980.00 | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | R-O | Monitoreo y Seguimiento al buen uso de pensión por discapacidad severa a los beneficiarios de las provincias de Angaraes, Acobamba, Huaytará, Huancavelica y sus distritos y centros poblados. |
| TOTAL | | | 54 | 54 | 54 | 78,300.00 | 78,300.00 | 77,882.08 | 100.0% | 99.5% | 99.5% | 100.0% | | |



SUB GERENCIA DE COMUNIDADES CAMPESINAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL

F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|--|---|-------------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|-----------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|---|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTR. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Fomentar la participación ciudadana en el marco de la niñez, adolescente, mujer, familia, adulto mayor, comunidades campesinas, cultura de paz, Violencia Política y trata de personas en la Región de Huancavelica. | 1. Servicios de orientación al usuario sobre las acciones de la SGCCPCeIS. | Acción | 12 | 12 | 12 | 51,474.00 | 51,474.00 | 55,243.22 | 100% | 107% | 107% | 100% | R.O- RDR | Los usuarios concurrentes fueron atendidos en su demandas. |
| | 2. Formulación y Difusión de Modelo Patrón de Reglamento Interno para Comunidades Campesinas en el marco de las Normas vigentes. | Documento | 1 | 1 | 1 | - | - | - | 100% | 0% | 0% | 100% | R.O. | Patrón de reglamento elaborado, entregado físicamente a las C.C de Chankuil y Huayanay de la provincia de Acobamba. |
| | 3. Desarrollo de talleres en Participación ciudadana, control y vigilancia de la gestión Pública, FEDECH, y C.C de las provincias de Churcampá y Acobamba. | Taller | 3 | 3 | 3 | 32,062.00 | 32,062.00 | 34,002.00 | 100% | 106% | 106% | 100% | R.O- RDR | 295 participantes fortalecidos entre organizaciones sociales de base y líderes comunales en la provincia de Churcampá, Acobamba y Huancavelica. |
| | 4. Reconfiguración de las bases provinciales de Comunidades Campesinas de Castrovirreyna, Huaytará y Huancavelica. | Organización conformada | 3 | 3 | 0 | 7,836.00 | 7,836.00 | 8,324.00 | 0% | 106% | 106% | 0% | R.O- RDR | Se cumplió con la sensibilización y asistencia técnica para la conformación de la organizaciones comunales, estando pendiente su conformación. |
| | 5. seguimiento y monitoreo de la aplicación del enfoque de género en el Fondo concursable PROCOMPITE Regional de Hvca. | Acción | 3 | 3 | 0 | - | - | - | 0% | 0% | 0% | 0% | R.O. | No atendido. |
| | 6. Reconfiguración de la Junta Directiva de la FEDECH con una acreditación. | Acta | 1 | 1 | 1 | 3,046.00 | 3,046.00 | 3,045.00 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O. | Reconfiguración de la junta directiva, a partir del Congreso de CC 2016. |
| | 7. Realizar un diagnóstico situacional a las Instituciones Pública y Privadas en la implementación progresiva de atención al público usuario en la lengua originaria quechua en la provincia de Huancavelica, en marco de la Ordenanza Regional 274-2014. | Acción | 1 | 1 | 0.5 | - | - | - | 50% | 0% | 0% | 50% | R.O. | Se aplicó encuestas en parte de las Instituciones públicas del distrito de Hvca, (06), a las que mas trabajan con quechuhablantes, estando pendiente completar con los grupos muestrales. |
| | 8. Fortalecimiento de la Red Multisectorial de Huancavelica, con la participación de Ministerio de interior. | Taller | 1 | 1 | 1 | 1,731.50 | 1,731.50 | 1,725.00 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O. | Red regional conformada y capacitada, con 22 organizaciones participantes, evento desarrollado en Hvca. |



| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---------|----|----|------|------------|------------|------------|-------|------|------|-------|----------|--|
| Contrarrestar la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes a nivel Regional. | 9.- Campañas de sensibilización contra la Trata de Personas y tráfico ilícito de migrantes y trabajo forzado. | Campaña | 6 | 6 | 6 | 3,520.00 | 3,520.00 | 3,532.88 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O. | de sensibilización en II.EEs. de las provincias de Huancavelica, Angaraes, Acobamba, Huaytará y Castrovirreyna, con 750 alumnos sensibilizados y el distrito de Yauli, en coordinación con el Programa Juntos. (130) |
| | 10.- Implementación de Redes Multisectoriales contra la trata de personas en la provincia de Angaraes, Acobamba, Castrovirreyna y Huaytará de la región de Hvca. | Taller | 4 | 4 | 4 | 7,460.00 | 7,460.00 | 7,490.84 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O- RDR | 04 Redes provinciales implementadas, y sensibilizadas. 100 autoridades informadas. |
| TOTAL | | | 35 | 35 | 28.5 | 107,129.50 | 107,129.50 | 113,362.94 | 81.4% | 106% | 106% | 81.4% | | |

ÁREA ESTRUCTURADA: SUB GERENCIA DE COMUNIDADES CAMPESINAS PARTICIPACION CIUDADANA E INCLUSION SOCIAL - PGS SOCIALES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|--|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|--|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTRAL (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRAL (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Promover y Fomentar la participación activa de la población vulnerable de niñez, adolescente, mujer, familia, adulto mayor y cultura de paz en la Región de Huancavelica. | 1. Fortalecimiento de capacidades de los CIAMS de los gobiernos locales de las provincias de Huancavelica, Acobamba y Churcampá. | N° CIAMS | 6 | 6 | 6 | 20,131.00 | 20,131.00 | 17,303.25 | 100% | 86% | 86% | 100% | R.O. | Se fortaleció capacidades de los responsables de los CIAMS de Anco, N. Occoro, Churcampá Ascensión, Hvca, y Yauli. |
| | 2. Promoción para la creación de CIAMS en los distritos de Anco, Huando y Huancavelica. | CIAMS creada | 3 | 3 | 3 | 24,283.00 | 24,283.00 | 24,117.28 | 100% | 99% | 99% | 100% | R.O. | Se promocionó la creación de los CIAMS de Quito de Arma (O.M.N°010-2016-MDQA/AL) y El Carmen-Churcampá con (R.A N°017-2016/ MDEC/A Andabamba (O.M 008-2016-CL/MDA). |
| | 3. Curso taller sobre estrategias de transversalización del enfoque de género, igualdad de oportunidades y cultura de paz, para el GORE Hvca y autoridades locales, en coordinación con el MIMP. | Evento | 2 | 2 | 2 | 720.00 | 720.00 | 520.00 | 100% | 72% | 72% | 100% | R.O. | Evento sobre transversalización de género en el GORE-Hvca, con 30 participantes. * Curso taller sobre Cultura de Paz con los Miembros del consejo de cultura de paz, con 30 participantes. |
| | 4. Registro del padrón de organizaciones de personas adultas mayores. | Documento | 1 | 1 | 1 | 916.50 | 916.50 | 156.00 | 100% | 17% | 17% | 100% | R.O. | Se registró un total de 03 organizaciones a nivel regional, contándose con las fichas de datos. |
| | 5. Formulación y aprobación del Plan Regional de Trabajo de Acción Multianual para promover Cultura de paz | Documento | 1 | 1 | 0 | 3,518.00 | 3,518.00 | 1,878.00 | 0% | 53% | 53% | 0% | R.O. | Se aprobó con O. R la política de cultura de paz y se realizó sensibilización de organizaciones e Instit. públicas y privadas en la provincia de Castrovirreyna. |
| | 6. Formulación y aprobación de una propuesta para la asignación de funciones para la implementación de políticas de igualdad de género en el ROF. | Documento | 1 | 1 | 0 | - | - | - | 0% | 0% | 0% | 0% | R.O. | Se formuló propuesta de modificación del ROF de la GRDS, debiendo atender su trámite la SGDIel. |



| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------------------|----|----|----|-----------|-----------|-----------|------|-----|-----|------|------|--|
| | 7. Formulación y aprobación de una propuesta para incorporar el enfoque de género en la gestión de recursos humanos y la cultura organizacional del GORE Hvca. | Documento | 1 | 1 | 0 | - | - | - | 0% | 0% | 0% | 0% | R.O. | Se aprueba institucionalizar la transversalización del enfoque de género en el GORE Hvca. |
| | 8. Formulación y aprobación de una propuesta para incorporar el enfoque de género en el presupuesto participativo del GORE Hvca. | Documento | 1 | 1 | 0 | - | - | - | 0% | 0% | 0% | 0% | R.O. | Hubo dificultades en coordinación con el MIMP por lo que se programó para el 2017. |
| | 9. Formulación y aprobación de una propuesta para incorporar el lenguaje inclusivo en las comunicaciones internas y externas del GORE Hvca. | Documento | 1 | 1 | 1 | - | - | - | 100% | 0% | 0% | 100% | R.O. | En coordinación con el MIMP, se formula y aprueba la DIRECTIVA N°04-2016/ GOB.REG. HVCA/GRPPyAT-SGDyTI., faltando su difusión. |
| | 10. Encuentro y socialización de Personas adultas mayores por el día del Adulto Mayor provincia de Huancavelica. | Evento | 1 | 1 | 1 | 4,020.00 | 4,020.00 | 480.00 | 100% | 12% | 12% | 100% | R.O. | Desarrollado en Huancavelica con mas de 350 personas adultas mayores, con atención integral de salud, actividades recreativas y de |
| Consolidar acciones para el cumplimiento de la Ley 28591 – Ley PIR en beneficio de las víctimas de la Violencia Política. | 11. Registro y consolidación de expedientes de personas víctimas de la violencia política (actualización) en el marco del D.S 015-2006-JUS en las provincias de Churcampá, Angaraes, Tayacaja, Huancavelica y Huaytará. | Informes Técnico | 10 | 10 | 10 | 23,718.00 | 23,718.00 | 23,120.02 | 100% | 97% | 97% | 100% | R.O. | Campaña de registros y consolidación de expedientes de personas víctimas de la violencia en Tlintay Puncu, Daniel Hernandez, Andabamba, Rosario, Huayanay, Quito Arma, Lircay (c.p. chacapuncu) y Ascensión ,con 239 expedientes actualizados. |
| | 12. Elaboración y Aprobación de ordenanza regional para la declaración de atención social, protección y prevención de la población desplazada e institucionalizar el día de la población desplazada en cumplimiento del convenio con el MIMP. | Ordenanza Regional | 1 | 1 | 0 | - | - | - | 0% | 0% | 0% | 0% | R.O. | Proyecto de Ordenanza se encuentra en consejo regional para su aprobación. |
| | 13. Registro especial de beneficiarios de reparaciones en educación en cumplimiento al Decreto Supremo N° 001-2016-JUS que modifica el Artículo 18° de la Ley N° 28592 en las siete provincias de la región Huancavelica. | Informes Técnico | 10 | 10 | 8 | 2,112.00 | 2,112.00 | 1,511.00 | 80% | 72% | 72% | 80% | R.O. | 12 cesiones de derechos de educación para familiares de las víctimas de la violencia política para postular a las universidades e institutos a través del programa Beca 18 en el C.P. de Chacapunco-Lircay y Distrito de Ascensión Hvca. |
| TOTAL | | | 39 | 39 | 32 | 79,418.50 | 79,418.50 | 69,085.55 | 82% | 87% | 87% | 82% | | |

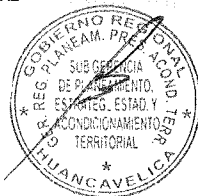


| ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS | | | | | | | | | | | | | Reuniones con las Municipalidades de Acobamba, Angares y Castrovirreyna, con participación del MIMP, UGEL, DIRESA y otras instituciones, acordando incorporar a la programación curricular de educación el tema de bono demográfico y embarazo adolescente, de manera articulada con la UGEL Y DIRESA para el 2017. |
|--|--------|---|--|--|--|--|--|-----------|--|--|--|--|---|
| Impresión y socialización del Programa Regional de Población para Implementar como instrumento de trabajo en los Gobiernos Locales, Provinciales de la Region de Huancavelica. | Taller | 3 | | | | | | 2,902.02 | | | | | |
| TOTAL META | | | | | | | | 71,987.57 | | | | | |

5.7.3. ALDEA INFANTIL "SAN FRANCISCO DE ASIS"

F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FISICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE. DE FTO. (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|--|----------------------|-----------------|-------------|---------------|-----------------------|-----------------|--------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|------------------|--|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIM. (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE (5.2) | EJECT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINAN (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Lograr el desarrollo integral del niño, niña y adolescente (físico, psicológico, emocional, intelectual y social) | Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación de la atención integral que brinda la "Aldea Infantil San Francisco de Asis" - Huancavelica | Informes | 12 | 12 | 12 | 62,749.10 | 62,749.10 | 68,089.52 | 100.00% | 108.51% | 108.51% | 100.00% | R.O | Seguimiento y monitoreo de las actividades a cargo de la Directora. |
| | Evaluación a NN y A, familia, para realizar un trabajo en conjunto que garantice la superación del problema, motivo de ingreso del niño, niña y adolescente, teniendo en consideración un seguimiento medico, social, psicológico y académico. | Informes | 60 | 60 | 60 | 84,694.00 | 84,694.00 | 191,056.78 | 100.00% | 225.58% | 225.58% | 100.00% | R.O | Logrado con el apoyo de personal Auxiliar de Formación del Niño y profesional en psicología contratados. |
| | Atención a las necesidades básicas (educación, alimentación, salud, vestido y vivienda), de los albergados. | Albergado | 60 | 60 | 73 | 144,681.50 | 144,681.50 | 255,176.80 | 121.67% | 176.37% | 176.37% | 121.67% | R.O | Se contó con ampliación presupuestal para la adquisición de mobiliarios, utensilios de cocina, enseres, artefactos, textiles y otros. Se sumó a 73 albergados al finalizar el año. |
| | Fortalecimiento de habilidades artístico y cultural de los albergados, mediante las vacaciones útiles. | Taller integral | 1 | 1 | 1 | 5,606.40 | 5,606.40 | 17,061.40 | 100.00% | 304.32% | 304.32% | 100.00% | R.O | Talleres de manualidades y contratación de un docente para el reforzamiento en el área de matemática. |
| Lograr la reinserción del niño, niña y adolescente a la familia biológica, colocación familiar y adopción | Verificación y seguimiento tutelar de los niños, niñas y adolescentes, visitas sociales a las familias de origen y/o destino. | Visitas | 60 | 60 | 60 | 1,884.00 | 1,884.00 | 16,600.00 | 100.00% | 881.10% | 881.10% | 100.00% | R.O | se contó con mayor presupuesto para el mantenimiento de la camioneta. |
| | Proporcionar materiales educativos para garantizar un aprendizaje significativo, para la reinserción a la familia o sociedad. | Acción | 1 | 1 | 1 | 385.00 | 385.00 | 385.00 | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | R.O | Las adquisiciones se dieron según lo programado. |
| TOTAL | | | 194 | 194 | 207 | 300,000.00 | 300,000.00 | 548,369.50 | 106.70% | 182.79% | 182.79% | 106.70% | | |



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| 16: EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|-----------------|------------------|-----------------|-----------------------|------------------|-----------------|-----------------------|-------------|----------------------|--------------|----------------|--|--|
| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO | | AVANCES ACUMULADOS % | | FTE DE FTO (7) | OBSERVACIONES (8) | |
| | | | ANUAL (4.1) | PROGRAMADA (4.2) | EJECUTADA (4.3) | ANUAL (5.1) | PROGRAMADA (5.2) | EJECUTADA (5.3) | FISICO (6.1) | FINANC 6.2) | FISICO (7.1) | FINANC (7.2) | | | |
| AREA DE INSPECCIONES | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fortalecer el cumplimiento de las normas socio-laborales y de seguridad y salud en el trabajo por parte de las empresas del régimen público y privado. | Realizar inspecciones programadas o de oficio, inspecciones especiales o a pedido de parte realizando diligencias en materia laboral para trabajadores de regimen comun, regimen especial asi como capacitaciones para empleadores | Inspecciones realizadas | 250 | 250 | 261 | 99,178.40 | 99,178.40 | 145,862.00 | 104.40% | 147.07% | 104% | 147% | RO-RDR | De los 261 de las inspecciones realizadas 133 corresponden a INSPECCIONES EJECUTADAS y 128 corresponden a ORDENES DE ORIENTACION. | |
| | Taller de Capacitacion en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo. | Evento | 4 | 4 | 3 | | | | 75.00% | | 75% | | | capacitacions realizadas en las provincias de Angaraes, Acobamba y Castrovirreyna con la participacion de 64,80, 85 respectivamente. | |
| | Absolver consultas a empleadores y trabajadores en materia laboral, realizado de manera directa, escrita, por telefono o email. | N° de Atenciones | 600 | 600 | 740 | | | | 123.33% | | 123.33% | | | Se prestó servicios de absolucion de consultas y en materia laboral. | |
| | Registro de contratos de trabajo sujetos a modalidad conforme a los requisitos previstos establecidos en el D.L. N° 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral D.S. N° 003-97-TR, | N° de Registros de contratos celebrados, | 6500 | 6500 | 6977 | | | | 107.34% | | 107% | | | | |
| | Realizar la inscripc. y registro sindical, modificación de su estatutos y juntas directivas asi como otros registros y Autorizaciones en materia laboral | Registro | 20 | 20 | 26 | | | | 130.00% | | 130% | | | el registro e inscripcion se ha realizado a nivel de la region huancavelica | |
| AREA DE EMPLEO | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Efectuar registros exigidos en el Régimen de Modalidades Formativas Laborales.(Prácticas profesionales y pre profesionales) | Registro | 200 | 200 | 95 | 15,192.20 | 15,192.20 | 20,320.00 | 47.50% | 133.75% | 47.5% | 134% | RO | Se ha verificado en los cuadernos de registro | |
| | Capacitaciones en Temas de Emprendimiento Para el Trabajo. | Evento | 6 | 6 | 0 | | | | 0.00% | | 0% | | RO | Actividad no presupuestada | |
| | Capacitación en Promocion de MYPES | Capacitaciones | 1 | 1 | 1 | | | | 100.00% | | 100% | | RO | Curso Liderazgo en Organización de Empresas para PCD en Hvca, 108 asistentes | |
| | Efectuar registros Administrativos y autorizaciones (RENEEIL, RENECOSUCC, RENAPE, REMYPE | Autorización | 70 | 70 | 45 | | | | 64.29% | | 64.3% | | RO | Se ha verificado en los cuadernos de registro | |



| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|-------|-------|-------|------------|------------|------------|---------|----------|--------|---------|----|---|
| Promover el empleo, la formación profesional y la intermediación en el mercado de trabajo con lineamientos de Política de Formación Profesional y Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional | Capacitación en transversalización y equidad de género de ambos sexos de 18 años a más en temas de promoción de empleo digno y productivo | Evento | 1 | 1 | 1 | 505.00 | 505.00 | 2,005.00 | 100.00% | 397.03% | 100% | 397% | RO | Transversalización del enfoque de género en la política y gestión pública: tendencias y desafíos", en hvca con 116 asistentes |
| | Realizar el servicio de Vinculación Laboral | Personas colocadas | 80 | 80 | 105 | 28,573.10 | 28,573.10 | 45,000.00 | 131.25% | 157.49% | 131% | 157% | RO | Se tuvo mayor demanda de colocados, dicha información se puede verificar en la plataforma del SILNET del MTPE |
| | Realizar el servicio de Acercamiento Empresarial | Convocatorias públicas y privadas, Empresas visitadas y registradas | 40 | 40 | 49 | 17,132.40 | 17,132.40 | 30,456.00 | 122.50% | 177.77% | 122.5% | 178% | RO | Mayor demanda de Convocatorias por parte de las empresas privadas. |
| | Realizar el servicio de Asesoría en Búsqueda del Empleo (ABE) | Registros de personas Asesoradas, | 400 | 400 | 408 | 429.40 | 429.40 | 6,320.00 | 102.00% | 1471.82% | 102% | 1472% | RO | se asesoro a buscadores de empleo en los tres talleres ABE |
| | Realizar el servicio orientación Vocacional e información ocupacional (SOVIO) | Test de Evaluación | 1500 | 1500 | 1209 | 20,536.20 | 20,536.20 | 28,048.12 | 80.60% | 136.58% | 80.6% | 137% | RO | Se abarcaron diferentes provincias de la region |
| | Taller en clima organizacional en institución pública y/o privada | Evento | 1 | 1 | 1 | | | | | | | | | Realizado con trabajadores de Gerencia de Gestión Ambiental de la Muni hvca, con 32 Asistentes |
| | Realizar el Servicio de Triaje y Asistencia Administrativa | Registro | 600 | 600 | 878 | 17,880.30 | 17,880.30 | 20,327.30 | 146.33% | 113.69% | 146% | 113.69% | RO | Mayor demanda de buscadores de empleo. |
| TOTAL | | | 10273 | 10273 | 10799 | 200,000.00 | 200,000.00 | 300,796.42 | 105.1% | 150% | 105.1% | 150% | | el monto total de ejecución con el reporte devengado del SIAF, el cual es de S/ 292 506.93 |



GERENCIA

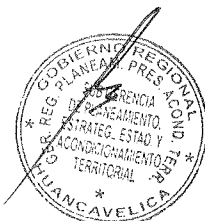
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|--|---|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|--|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Conducir las acciones específicas propias de la GRDE (DRA, DIREPRO, DIRCETUR, DREM, PICI, DIRCAMS). | Proponer y supervisar la ejecución y evaluación de las políticas, planes y programas en materia de desarrollo económico. | Informe Técnico | 12 | 12 | 10 | 25,215.00 | 25,215.00 | 39,326.00 | 83% | 156% | 156% | 83% | R.O | Se adquirió mobiliaria para la gerencia en la partida 2.6 por el monto de 1540.00 soles. |
| | Seguimiento y monitoreo a las actividades y proyectos que ejecutan las Direcciones Regionales y Sub Gerencia adscritas a la GRDE. | Capacitación | 8 | 8 | 6 | 27,795.00 | 27,795.00 | 16,788.00 | 75% | 60% | 60% | 75% | R.O | Limitada participación. |
| | Fortalecimiento de capacidades del personal de la Gerencia a fin de cumplir con eficiencia las metas programadas. | Informe | 4 | 4 | 3 | 17,393.00 | 17,393.00 | 12,974.00 | 75% | 75% | 75% | 75% | R.O | Limitada participación. |
| Promover la inversión pública y privada para el desarrollo y fortalecimiento de las cadenas productivas. | Brindar asesoramiento técnico en la elaboración y formulación de proyectos productivos públicos. | Informe Técnico | 24 | 24 | 20 | 8,393.00 | 8,393.00 | 11,463.00 | 83% | 137% | 137% | 83% | R.O | Limitada participación. |
| | Supervisar y monitorear el desarrollo de eventos y ferias (gastronómica, expo alimentaria, agropecuaria, tecnológica, etc) en el ámbito local, provincial, regional y nacional. | Acciones | 8 | 8 | 7 | 11,204.00 | 11,204.00 | 9,500.00 | 88% | 85% | 85% | 88% | R.O | Limitada capacidad operativa para el traslado. |
| | Elaboración de expediente definitivo para el impulso del Desarrollo Económico Regional. | Acciones | 2 | 2 | 2 | 30,000.00 | 30,000.00 | 39,703.52 | 100% | 132% | 132% | 100% | R.O | Limitada capacidad operativa. |
| TOTAL | | | 58 | 58 | 48 | 120,000.00 | 120,000.00 | 129,754.52 | 84% | 107% | 107% | 84% | | El monto ejecutado no concuerda con el reporte SIAF a nivel devengado el cual asciende a S/ 128 214.52 |

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|--|--|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|-------------------|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Garantizar la eficiencia en el desempeño de la Gestión Administrativa de la Dirección Regional de Energía y Minas. | Conducción y Gestión Administrativa de la Dirección Regional de Energía y Minas. | Acciones | 12 | 12 | 12 | 84,000.00 | 84,000.00 | 185,341.35 | 100% | 221% | 221% | 100% | R.O | |
| TOTAL | | | 12 | 12 | 12 | 84,000.00 | 84,000.00 | 185,341.35 | 100% | 221% | 221% | 100% | | |



DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA
ÁREA DE TURISMO
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

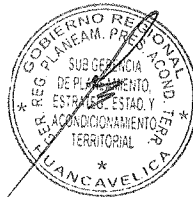
| OBJETIVO | ACTIVIDADES (02) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE. DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|---|----------------------|-----------------|--------------------|--------------|-----------------------|--------------------|--------------|---------------------------|-----------------|------------------------|----------------|-----------------|--|
| | | | ANUAL (4.1.) | AL IV TRIM. (4.2.) | EJECUT.(4.3) | ANUAL (5.1.) | AL IV TRIM. (5.2.) | EJECUT.(5.3) | FÍSICO (6.1.)% | FINANC. (6.2.)% | FÍSICO (7.1.) | FINANC. (7.2.) | | |
| Incrementar la afluencia de turistas nacionales en la Región. | Promoción de Semana Santa Huancavelica 2016. | N° Actv. | 1 | 1 | 1 | 24,295.00 | 24,295.00 | 24,262.00 | 100% | 99.86% | 100% | 99.86% | R.O. | Se desarrolló la Presentación de alfombras naturales, el festival Gastronómico "Allin Mikuy", Circuito de Alta Montaña y Competencia de Carrera de Caballos. |
| | Inspeccionar a prestadores de Servicios Turísticos en las Provincias de Tayacaja, Huaytará, Angaraes y Castrovirreyna. | N° de Actas | 120 | 120 | 120 | 24,664.50 | 24,664.50 | 23,769.00 | 100% | 96.37% | 100% | 96.37% | R.O. | Desarrollados en las provincias de Castrovirreyna, Pampas - Tayacaja-Angaraes, en coordinación con la gobiernos locales provinciales y la PNP de Turismo. |
| | Capacitación de establecimientos de hospedaje para Incrementar la remisión de estadísticas mensuales a MINCETUR, en las Provincias de Tayacaja, Churcampá y Acobamba. | N° de Prestadores | 30 | 30 | 30 | 1,707.50 | 1,707.50 | 1,235.00 | 100% | 72.33 | 100% | 72% | R.O. | Se realizaron capacitaciones personalizadas a 30 empresas con la finalidad de incrementar el reporte de estadísticas hoteleras (Tayacaja, Churcampá y Acobamba). |
| | Seguimiento y monitoreo de acciones de Turismo a cargo del Director DIRCETUR. | Acción | 12 | 12 | 12 | 4,333.00 | 4,333.00 | 12,970.64 | 100% | 299% | 100% | 299% | R.O. | Seguimientos para liquidación de proyectos y estado situacional de enseres de proyectos ejecutados. Incremento de S/. 9,000.00 alquiler de local. |
| | Registro de información en Sistemas Sectoriales y Orientación de usuarios. | Global | 4 | 4 | 4 | | | | 100% | | 100% | | R.O. | Ingreso de estadísticas hoteleras a sistema MINCETUR, orientación a prestadores de servicios turísticos e información turística a visitantes. |
| | Capacitaciones a Instituciones Educativas, Autoridades y Prestadores de Servicios Turísticos en Materia de Turismo. | N° de Capacitaciones | 7 | 7 | 7 | | | | 100% | | 100% | | R.O. | Prestadores de Servicio-Churcampá, IE José Santos Chocano Lirio - Acoria, IE San Roque y Prestadores de Servicios Turísticos Castrovirreyna, Policía de Turismo - Hvca, Prestadores de servicios de Pampas y Huancavelica, IE Manuel Scorza (Ccacasiri). |
| TOTAL | | | 174 | 174 | 174 | 55,000.00 | 55,000.00 | 62,236.64 | 100.0% | 113.2% | 100.0% | 113.2% | | |



| OBJETIVO | ACTIVIDADES (02) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE. DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|----------|---|----------------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------------|-----------------|---------------|-----------------------|-----------------|------------------------|----------------|-----------------|---|
| | | | ANUAL (4.1.) | II TRIM. (4.2.) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1.) | II TRIM. (5.2.) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1.)% | FINANC. (6.2.)% | FÍSICO (7.1.) | FINANC. (7.2.) | | |
| | Complementación de acciones para la Semana Santa 2016. | Evento | | | 1 | | | 51,510.00 | | | | | R.O. | LANZAMIENTO DE LA SEMANA SANTA HVCA 2016, en la ciudad de Lima, organización de eventos (feria artesanal y gastronómica), promoción y difusión regional y nacional. |
| | I Festival de Danzas de Tijeras Tusuy Rikuy Atun Amauta Huancavelica. | Evento | | | 1 | | | 50,710.00 | | | | | R.O. | Ejecutado en el marco de la Feria Macro Regional "CHANIN HUANCAMELICA 2016", contó con la participación de 06 asociaciones de danzantes y 60 danzantes de tijeras. |
| TOTAL | | | | | | | | 102,220.00 | | | | | | |

ÁREA DE COMERCIO EXTERIOR
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE. DE FTO. (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|--|-------------------------|-----------------|--------------------|-----------------|-----------------------|--------------------|-----------------|-----------------------------|------------------|------------------------|------------------|------------------|---|
| | | | ANUAL (4.1) | IV TRIMESTRE (4.2) | EJECUTADA (4.3) | ANUAL (5.1) | IV TRIMESTRE (5.2) | EJECUTADA (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANCIERO (6.2) | FÍSICO (7.1) | FINANCIERO (7.2) | | |
| Incrementar los niveles de exportaciones no tradicionales de la region Huancavelica | ACTIVIDAD 1: Fortalecimiento de capacidades en temas de Comercio Exterior dirigido a productores agropecuarios, agroindustriales y artesanos - Prov. Huancavelica, Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna y Huaytará con apoyo de PROMPERU. | Capacitaciones | 10 | 10 | 3 | 16,306.00 | 16,306.00 | 12,846.00 | 30.00% | 78.78% | 30.00% | 78.78% | R.O. | Jornada de capacitación sobre el ABC del Comercio Exterior : 16 set-69 participantes, 07 octubre - 60 participantes y 28 octubre-63 participantes, entre productores, artesanos , estudiantes. No se contó con apoyo de PROMPERU. |
| | ACTIVIDAD 2: Seguimiento y monitoreo de acciones en materia de Comercio Exterior a nivel Regional. | Seguimiento y Monitoreo | 4 | 4 | 4 | 8,778.00 | 8,778.00 | 10,198.00 | 100.00% | 116.18% | 100.00% | 116.18% | R.O. | Monitoreo de actividades por parte del director. |
| | ACTIVIDAD 3 : Conformación y capacitación de la Asociación Provincial de productores de palto de la provincia de Castrovirreyna con fines de articulación al mercado exterior. | Asociación capacitada | 1 | 1 | 0.5 | 3,016.00 | 3,016.00 | 3,056.00 | 50.00% | 101.33% | 50.00% | 101.33% | R.O. | La actividad se reprogramó en este trimestre y se realizó los días 23 y 24 de agosto en los distritos de Ticrapo y Mollepampa de la provincia de Castrovirreyna con un total de 52 beneficiarios. |



| | | | | | | | | | | | | | | |
|-------|--|--------------------------|----|----|-----|-----------|-----------|-----------|---------|---------|---------|---------|------|---|
| | ACTIVIDAD 4: Capacitación a los docentes de la institución educativa secundaria "Victoria de Ayacucho", "Francisca Diez Canseco de Castilla" y Ceptro "Pedro Paulet", promoviendo la cultura exportadora del distrito de Huancavelica. | Capacitación | 1 | 1 | 1 | 9,900.00 | 9,900.00 | 10,936.50 | 100.00% | 110.47% | 100.00% | 110.47% | R.O. | La actividad se realizó con éxito con la participación de la Instituciones Educativas Francisca Diez Canseco de Castilla, Ramón Castilla, América, Ceptro Pedro Paulet. |
| | ACTIVIDAD 5: Apoyo en la Participación de alumnos de 3ro, 4to y 5to de secundaria de las Instituciones educativas de la Región a I "Concurso Nacional de Incentivo al Comercio Exterior y Turismo - Premio MINCETUR". | Instituciones educativas | 10 | 10 | 0 | | | | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | | se realizó la difusión del concurso PREMIO MINCETUR a los estudiantes del 3ro, 4to, 5to de secundaria. |
| TOTAL | | | 26 | 26 | 8.5 | 38,000.00 | 38,000.00 | 37,036.50 | 32.69% | 97.46% | 32.69% | 97.46% | | |

ACTIVIDAD NO PROGRAMADA

| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|----------|--|--|---|--|----------|----------|-------|-------|-------|--|------|--|
| | Asistencia para la implementación del PLANEFA de la DIRCETUR | Servicio | | | 1 | | 4,500.00 | 3,000.00 | 0.00% | 0.00% | 0.00% | | R.O. | implementación de actividades del PLANEFA y se presentó el borrador el reglamento del COTIEX |
|--|--|----------|--|--|---|--|----------|----------|-------|-------|-------|--|------|--|

ÁREA DE ARTESANÍA

F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO | ACTIVIDADES (02) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE. DE FTO (8) | Observaciones (9) |
|---|---|----------------------|-----------------|--------------------|--------------|-----------------------|------------|--------------|---------------------------|-----------------|------------------------|----------------|-----------------|--|
| | | | ANUAL (4.1.) | AL IV TRIM. (4.2.) | EJECUT.(4.3) | ANUAL (5.1.) | AL IV TRIM | EJECUT.(5.3) | FÍSICO (6.1.)% | FINANC. (6.2.)% | FÍSICO (7.1.) | FINANC. (7.2.) | | |
| Incrementar los niveles de venta de la producción artesanal de la Región. | Semana de la Artesanía (Fortalecimiento de capacidades a Artesanos en temas: Comercio virtual, tributación, financiamiento y banca privada, fondos concursables). | Seminarios | 1 | 1 | 1 | 2,670.00 | 2,670.00 | 2,670.00 | 100% | 100% | 100% | 100.00% | R.O. | Evento desarrollado en el auditorium de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, con 150 artesanos capacitados. |
| | Fortalecimiento de Capacidades de Artesanos en Tejido a Punto. | Curso Taller | 3 | 3 | 3 | 4,740.00 | 4,740.00 | 6,888.00 | 100% | 145% | 100% | 145.32% | R.O. | Se realizó capacitaciones de nivel básico e intermedio en la provincia de Angaraes (Julcamarca, Huancavelica (Vilca) y Castrovirreyana (Santa Ana), con un total de 550 participantes. |
| | Congreso Regional de Artesanos - 2016. (conformación representación regional). | Congreso | 1 | 1 | 1 | 16,686.00 | 16,686.00 | 16,686.00 | 100% | 100% | 100% | 100.00% | R.O. | Desarrollado en Hvca, con 104 artesanos participantes. Se firmó acta de compromisos. |
| | Inscripción, Renovación, Validación y Actualización en el Registro Nacional de Artesanos - RNA. | Acción | 12 | 12 | 12 | 29,098.00 | 29,098.00 | 24,561.60 | 100% | 84% | 100% | 84.41% | R.O. | Se registraron 110 artesanos en la línea artesanal textil, Y 01 Artesanía en talabartería. |



| | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------------|----|----|----|-----------|-----------|-----------|--------|--------|---------|---------|------|---|
| Facilitar la Participación de los Artesanos en las Ferias Regionales y Locales (Expo Feria Regional Huancavelica, Semana Santa Huancavelica, Feria Por Navidad). | Ferias | 3 | 3 | 7 | 3,152.50 | 3,152.50 | 8,454.00 | 233% | 268% | 8034% | 80.00% | R.O. | Feria Macro Regional Chanin Hvca. con 88 artesanos participantes; Feria regional de Churcampa (02), Ferias dominicales (05), Feria de Semana Santa Huancavelica (05), Feria Ayacucho (03), Feria Macro Región Huancayo (11) y Feria Tingo María (03). |
| Facilitar la participación de los Artesanos en la Rueda de Negocios Macro Región Centro Ica 2016. | Rueda de Negocios | 1 | 1 | 0 | 460.00 | 460.00 | 460.00 | 0% | 100% | 0% | 100.00% | R.O. | No se participó debido a que el evento fue especializado para productos del hogar. |
| Seguimiento y monitoreo de las actividades del Área de Artesanía a cargo del Director Regional. | Acción | 12 | 12 | 10 | 1,693.50 | 1,693.50 | 2,992.00 | 83% | 177% | 83% | 176.68% | R.O. | Informes de seguimiento de actividades. |
| TOTAL | | 33 | 33 | 34 | 58,500.00 | 58,500.00 | 62,711.60 | 103.0% | 107.2% | 103.03% | 107.20% | | |

DIRECCIÓN REGIONAL DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS

F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|--|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|--|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Incremento de número de Camélidos domésticos (Alpacas). | Seguimiento y monitoreo de la campaña de empadre, parición y control en crías de alpaca. | Rebaños | 100 | 100 | 100 | 12,230.00 | 12,230.00 | 27,143.55 | 100% | 222% | 222% | 100% | R.O. | La diferencia obedece a una adicional de 8186.95 en combustible. |
| | Capacitación a Promotores y Productores Alpaqueros. | Evento | 8 | 8 | 8 | 2,622.00 | 2,622.00 | 416.00 | 100% | 16% | 16% | 100% | R.O. | |
| | Evento de Feria Agropecuaria Regional y Local. | Evento | 25 | 25 | 25 | 18,480.40 | 18,480.40 | 19,108.80 | 100% | 103% | 103% | 100% | R.O. | |
| | Evento de Feria Agropecuaria Inter Regional. | Evento | 1 | 1 | 1 | 580.00 | 580.00 | 180.00 | 100% | 31% | 31% | 100% | R.O. | |
| | Evento de difusión regional "Avances Tecnológicos en Materia de Camélidos Sudamericanos Domésticos". | Evento | 1 | 1 | 1 | 85.00 | 85.00 | 85.00 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O. | |
| | Congreso Regional Científico en Camélidos Sudamericanos Silvestres. | Informe Técnico | 2 | 2 | 2 | 720.00 | 720.00 | 720.00 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O. | |
| | Fortalecimiento y desarrollo de capacidades a los Comités de Uso Sustentable de Camélidos Sudamericanos Silvestres (CUSCSS)., Programación de Captura y Esquila de Vicuñas Vivas 2016. | Eventos | 10 | 10 | 19 | 1,527.00 | 1,527.00 | 1,043.00 | 190% | 68% | 68% | 190% | R.O. | |
| | Supervisar, registrar y conducir la captura y esquila en los camélidos sudamericanos silvestres (Vicuñas). | Chaccus | 80 | 80 | 47 | 74,087.60 | 74,087.60 | 68,292.47 | 59% | 92% | 92% | 59% | R.O. | La diferencia obedece a la modificación para cubrir la adicional en combustible. |
| | Organizar a los Comités de Uso Sustentable de Camélidos Sudamericanos Silvestres (CUSCSS), a nivel Regional. | Informe Técnico | 1 | 1 | 9 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 900% | 100% | 100% | 900% | R.O. | |



| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|----------------------|-----|-----|-----|------------|------------|------------|------|------|------|------|-----|--|
| | Consultar, Ejecutar y Administrar el Control y Vigilancia para la Conservación de los Camélidos Sudamericanos Silvestres, en Coordinación con Entidades de su Jurisdicción de Acuerdo a lo Dispuesto por la Autoridad Nacional. | Patrullaje | 4 | 4 | 6 | 1,193.00 | 1,193.00 | 1,098.50 | 150% | 92% | 92% | 150% | R.O | |
| Incremento de número de Camélidos Silvestres | Registrar, asistencia técnica en la fibra acopiada y supervisar el adecuado funcionamiento de los centros de acopio de fibra de los Camélidos Sudamericanos. | Informe Técnico | 7 | 7 | 7 | 640.00 | 640.00 | 640.00 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O | |
| | Proceso de acopio y comercialización organizada de la producción de Camélidos Sudamericanos. | Campaña Acopio | 2 | 2 | 2 | 6,941.00 | 6,941.00 | 12,724.09 | 100% | 183% | 183% | 100% | R.O | |
| | Promover, impulsar el comercio de los productos de Camélidos Sudamericanos. | Informe Técnico | 1 | 1 | 1 | 2,175.00 | 2,175.00 | 2,112.00 | 100% | 97% | 97% | 100% | R.O | |
| | Capacitación y brindar asistencia técnica a las organizaciones de productores de camélidos sudamericanos domésticos para un adecuado procesamiento y comercialización de sus derivados. | Evento | 3 | 3 | 3 | 2,756.00 | 2,756.00 | 1,256.00 | 100% | 0% | 46% | 100% | R.O | |
| Incremento porcentual de la producción de fibra de alpaca y vicuña | Formación de maestras categorizadoras y clasificadoras de fibra. | Evento | 1 | 1 | 8 | 704.00 | 704.00 | 704.00 | 0% | 0% | 100% | 800% | R.O | |
| | Difundir las normas técnicas peruanas de control de calidad en los procesos de transformación y comercialización de la fibra y productos acabados de los camélidos sudamericanos. | Eventos | 2 | 2 | 2 | 78.00 | 78.00 | 78.00 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O | |
| | Fortalecimiento de capacidades de los productores, productoras, dirigentes comunales dedicados a los camélidos sudamericanos domésticos y silvestres, con el fin de producir transformación en los niveles de vida. | Evento | 6 | 6 | 6 | 1,575.00 | 1,575.00 | 835.00 | 100% | 53% | 53% | 100% | R.O | |
| | Edición y difusión del proceso del manejo de camélidos sudamericanos domésticos y Silvestres (chaccu en la región de Huancavelica). | Filmaciones Editadas | 1 | 1 | 2 | 500.00 | 500.00 | 500.00 | 200% | 100% | 100% | 200% | R.O | |
| | Difusión y Edición Radial de las Actividades Relacionados de Camélidos Sudamericanos. | Acción | 5 | 5 | 5 | 1,250.00 | 1,250.00 | 600.00 | 100% | 48% | 48% | 100% | R.O | |
| | Edición y publicación de calendario de manejo de Alpacas y vicuñas en la región de Huancavelica. | Publicación | 2 | 2 | 1 | 1,600.00 | 1,600.00 | 1,598.00 | 0% | 0% | 100% | 50% | R.O | |
| | Facilitar los procesos técnico administrativos para la ejecución y cumplimiento de las actividades en camélidos sudamericanos en la Región de Huancavelica. | Acciones | 12 | 12 | 12 | 85,469.00 | 85,469.00 | 82,956.68 | 100% | 97% | 97% | 100% | R.O | La diferencia obedece a la modificación presupuestal para cubrir la compra de combustible. |
| TOTAL | | | 274 | 274 | 267 | 215,313.00 | 215,313.00 | 222,191.09 | 138% | 81% | 93% | 179% | | |



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

GERENCIA

F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|--|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|---|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Mejorar la eficacia de la Gestión Institucional | Coordinar, evaluar y monitoraer la elaboración de expedientes técnicos y ejecución de obras de infraestructura | Acciones | 12 | 12 | 12 | 120,000.00 | 120,000.00 | 200,000.00 | 100% | 167% | 167% | 100% | R.O | |
| TOTAL | | | 12 | 12 | 12 | 120,000.00 | 120,000.00 | 200,000.00 | 100% | 167% | 167% | 100% | | El monto ejecutado no concuerda con el reporte devengado del SIAF el cual asciende a S/. 170 211.29 |

COMISIÓN REGIONAL EVALUADORA DE EXPEDIENTES TÉCNICOS - CREET

F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|--|--------------------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|---|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Contar con Estudios Definitivos (Expedientes Técnicos), aprobados de acuerdo a Normas Vigentes. | Realizar procesos de evaluación de los Expedientes Técnicos de los sectores educación, salud, transportes, saneamiento, agricultura y otros, con verificaciones in situ (viajes a los lugares de ubicación de los proyectos. Evaluación del contenido mínimo de acuerdo a la Directiva N° 006-2009/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDilyE. | Expedientes Técnicos Aprobados | 108 | 108 | 72 | 1,000,000.00 | 1,000,000.00 | 627,190.33 | 67% | 63% | 63% | 67% | R.O | El principal para el no cumplimiento de la meta física es la demora en el levantamiento de observaciones de los expedientes técnicos por los consultores y la envergadura de los expedientes técnicos por Paquetes. |
| TOTAL | | | 108 | 108 | 72 | 1,000,000.00 | 1,000,000.00 | 627,190.33 | 67% | 63% | 63% | 67% | | |

5.9.2. SUB GERENCIA DE OBRAS

F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|--|--|----------------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|--|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTR E (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINAN. (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Mejorar la eficacia de la Gestión Institucional en la ejecución de obras | Desarrollo de soporte administrativo y operativo de la Sub Gerencia de Obras para la ejecución de obras. | Acción | 12 | 12 | 12 | 30,372.80 | 30,372.80 | 29,743.39 | 100% | 97.93% | 97.93% | 100.00% | R-O | Falta de espacio en los ambientes de la Sub Gerencia de Obras. |
| | Seguimiento y evaluación de los proyectos que ejecuta la Sub Gerencia de Obras | Informe | 12 | 12 | 12 | 109,627.20 | 109,627.20 | 106,389.62 | 100% | 97.05% | 97.05% | 100.00% | R-O | Los contratados solicitan capacitaciones permanentes en gestión administrativa de obras. |
| TOTAL | | | 36 | 36 | 36 | 140,000.00 | 140,000.00 | 136,133.01 | 100% | 97.24% | 97.24% | 100.00% | | |



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|---|----------------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------------|-----------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|-------------------|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTRE (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Mejorar la Calidad Ambiental y Gobernanza Ambiental para la Gestión de Planes, Políticas y demás Instrumentos en Materia Ambiental y de Ordenamiento Territorial. | Realizar el seguimiento, control y monitoreo de la ejecución física y financiero de las actividades y de los proyectos de inversión que ejecuta la Sub Gerencia de Gestión Ambiental. | Informe | 12 | 12 | 12 | 20,000.00 | 20,000.00 | 18,306.47 | 100% | 92% | 92% | 100% | R.O | |
| TOTAL | | | 12 | 12 | 12 | 20,000.00 | 20,000.00 | 18,306.47 | 100% | 92% | 92% | 100% | | |

SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y ÁREAS PROTEGIDAS
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1) | ACTIVIDADES (2) | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) | | | META PRESUPUESTAL (5) | | | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6) | | AVANCES ACUMULADOS (7) | | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9) |
|---|---|----------------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------------|-----------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|-------------------|
| | | | ANUAL (4.1) | TRIMESTRE (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1) | TRIMESTRE (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1) | FINANC. (6.2) | FINANCIERO (7.1) | FÍSICO (7.2) | | |
| Garantizar la ejecución físico-Financiero de actividades y proyectos, para el logro de objetivos de la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Protegidas. | Realizar el control y monitoreo de la ejecución física y financiero de las actividades y de los proyectos de inversión. | Informe | 12 | 12 | 12 | 30,000.00 | 30,000.00 | 29,863.25 | 100% | 100% | 100% | 100% | R.O | |
| TOTAL | | | 12 | 12 | 12 | 30,000.00 | 30,000.00 | 29,863.25 | 100% | 100% | 100% | 100% | | |



ALTA DIRECCION
GOBERNACIÓN REGIONAL

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|---|---|--|--|-------------------|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Mejorar la calidad de la gestión institucional | Mejorar la eficacia de la gestión Institucional | Ejecutar al 100% el presupuesto asignado al Pliego en actividades y proyectos | En el ejercicio fiscal 2015 se logró la ejecución presupuestal al 93% (en actividades y proyectos) | En el ejercicio fiscal 2016 se logró la ejecución presupuestal al 94.3% (en actividades y proyectos) | |
| | | Ejecutar al 100% del presupuesto asignado al Pliego en proyectos | En el ejercicio fiscal 2015 se logró la ejecución presupuestal al 95% (en proyectos) | En el ejercicio fiscal 2016 se logró la ejecución presupuestal al 80.5% (en proyectos) | |

VICEGOBERNACIÓN REGIONAL

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|---|---|--|--|-------------------|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Mejorar la calidad de la gestión institucional | Mejorar la eficacia de la gestión Institucional | Ejecutar al 100% el presupuesto asignado al Pliego en actividades y proyectos | En el ejercicio fiscal 2015 se logró la ejecución presupuestal al 97.5% (en actividades y proyectos) | En el ejercicio fiscal 2016 se logró la ejecución presupuestal al 94.3% (en actividades y proyectos) | |

PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|---|---------------------------------|---|---|---|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Mejorar la calidad de la gestión institucional | Mejorar la eficiencia y eficacia en la Representación y Defensa Jurídica de los intereses del Gobierno Regional de Huancavelica | Porcentaje de casos resueltos | Hasta el año 2015 se tienen 12305 procesos en la Procuraduría Pública Regional de los cuales el 31% han sido resueltos, estando en proceso el 69% | Se ha logrado las contestaciones de las demandas al 96.62% por la contratación de trabajadores y su permanente capacitación como también ya se cuenta con un ambiente adecuado. | Se ha cumplido con la presentación de los informes de estado situacional de los procesos a cargo de la Procuraduría Pública Regional de Huancavelica, al consejo de defensa jurídica del estado, así como la contraloría pública general. |

SECRETARÍA GENERAL

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|---------------------------|--|--|---------------------|-----------------------|--|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| | Mejorar las condiciones de la administración de gestión documentaria ante las Unidades Orgánicas y Gerencias Sub Regionales del Gobierno Regional. | Incremento porcentual en la adecuada y oportuna canalización de los documentos | Sin líneas de base. | 98.99% | Se realizó mediante el reporte del SISGEDO, informes de gestión y registro de trámite documentario |



| | | | | | |
|---|--|--|---|--------|--|
| Mejorar la eficacia de la gestión Institucional | Incremento porcentual en la aplicación correcta de normas en la gestión administrativa | Porcentaje de unidades organicas que aplican adecuadamente las normas de gestión administrativas | Sin líneas de base. | 76.17% | Se realizo mediante informe y testimonio sobre aplicación de normas técnicas |
| | Mejorar el nivel de aprobación y fundamentación de los proyectos de resolución | Porcentaje de aprobación de los proyectos de resolución presentados | 100% de resolución aprobadas en el 2015 | 99.00% | Cuaderno de registro de resoluciones. |

ARCHIVO CENTRAL

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|---|--|--|---|-----------------------|--|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LINEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Mejorar la eficacia de la gestión Institucional | Mejorar las condiciones de la administración de gestión documentaria ante las Unidades Orgánicas y Gerencias Sub Regionales del Gobierno Regional. | Incremento porcentual en la adecuada y oportuna canalización de los documentos | Sin línea de base | 98.99% | Se realizó medinte reporte de SISGUEDO, informes de gestión y registro de trámite documentario |
| | Aplicación correcta de normas en la gestión administrativa | Incremento porcentual en la aplicación correcta de normas en la gestión administrativa | Sin línea de base | 76.17% | se realizó mediante informes y testimonios sobre aplicación de normas técnicas |
| | Mejorar el nivel de aprobación y fundamentación de los proyectos de resolución | 100% Proyectos de resolución aprobados | 100% de resolución aprobadas en el 2014 | 99% | cuaderno registro de resolución |

OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|--|---|---|---|---|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LINEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Prevenir y Mitigar Riesgos y Efectos para la Población por Desastres Naturales y Antrópicos y Seguridad Ciudadana. | Mejorar la eficacia de la Gestión Institucional de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil. | Porcentaje de cumplimiento de metas Ejecutadas de la ORDNSCyDC. | Sin línea de base | Metas ejecutadas al 95% en el area de Seguridad Ciudadana | Entre implementaciones de comites de seguridad ciudadana y fortalecimiento de las mismas, incluyendo las evaluaciones de planes y monitoreo de los comites. |
| | Promover la Defensa Nacional y Garantizar la Seguridad Ciudadana | N° de Comités de seguridad Ciudadana fortalecidos | En 2015 92 Comités Conformados y 5 Comités Fortalecidos | 8 comites fortalecidos | Comites fortalecidos e implementados con algunosn instrumentos de apoyo . |



PROGRAMA PRESUPUESTAL 068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES -PREVAED
 3000001: ACCIONES COMUNES
 5004280: DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

FORMATO 8
 EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|---|---|--|---------------------|-------------------------|--|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Reducción de Vulnerabilidad Atención de Emergencias por Desastres | Elaboración de Instrumentos Estratégicos de Gestión de Riesgos de Desastres | Numero de Instrumentos Estratégicos en Gestión de Desastres elaborados y aprobados | Sin Línea de Base | 4 documentos de gestion | desarrollados en diferentes modalidades como estudio y planes. |

3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
 5005560: DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA

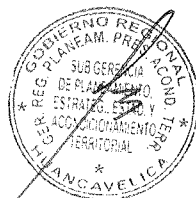
FORMATO 8
 EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|---|---|--|---------------------|---------------------------------|--|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Medir la capacidad de respuesta de la población, autoridades de la Plataforma de Defensa Civil y aplicación de procedimientos y protocolos de los equipos de Primera Respuesta, fortaleciendo el proceso de respuesta del SIREDECI. | Evaluar los protocolos de respuesta (Tiempo en llegar al escenario, movilización de recursos) de los equipos especializados de primera propuesta. | Porcentaje de Protocolos de respuesta de tiempo y recursos implementados oportunamente | Sin línea base | 3.38% | protocolos implementados solamente considerados desarrollados en los simulacros desarrollados en el año que fueron 3 simulacros. |
| | Administrar el proceso de manejo de la información de COER para la toma de Decisiones políticos- estrategias y técnicas | Numero de acciones realizadas ante un evento adverso. | Sin línea base | 99.32% de emergencias atendidas | las emergencias en total reportadas al COER han sido 444 reportes. |

3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
 5005561: IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

FORMATO 8
 EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|---|--|--|---|---|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Atender de forma rápida y oportuna a la población en temas de rescate y primeros auxilios. | Conformación e implementación a las brigadas de emergencia y rehabilitación | Monitorear y adquirir la Implementación de Kits para los brigadistas | Sin línea de base | 21 kits adquiridos | Monitoreo constante durante el año de acuerdo a las emergencias ocurridas |
| | Fortalecer las capacidades físico-técnica-psicológico del brigadista | Numero de brigadas conformadas y equipas | 2 Grupos de brigadas cada uno con diez brigadistas | 2 grupos de brigadistas con diez integrantes cada uno | Ninguna |



3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
5005611: ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|---|--|---------------------|-----------------------|--|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LINEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Prevenir y mitigar riesgos y efectos para la población producidos por desastres naturales y entrópicos e Inseguridad Ciudadana | Promover la eficaz gestión del riesgo de desastres. | Respuesta oportuna ante las emergencias y/o desastres. | 400 KIT entregado | 380 kits entregados | El valor de los kits entregados es un aproximado y que en cada entrega se realizan de acuerdo a las necesidades y evaluación de las fichas EDAN. |

3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
5005612: DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|--|---|------------------------------|-----------------------------------|---|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LINEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Prevenir y mitigar riesgos y efectos para la población producidos por desastres naturales y antrópicos y seguridad ciudadana | Entidades con capacidades para la preparación y monitoreo ante emergencias por desastres | Operatividad del Centro de Operación de Emergencia Regional | 100% de operatividad al 2015 | 365 días de monitoreo y operación | El centro de operaciones de emergencia opera las 24 horas del día y los 365 días del año. |

3000738: PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
5005579: ACCESO A LA INFORMACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|---|--|--|---------------------|-----------------------|--|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LINEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Reducción del riesgo de desastre de la población y sus medios de vida | Brindar información geoespacial y registros administrativos referidos al riesgo de desastres | % de Instituciones Publicas capacitados y informados | Sin línea de base | 6 | Seis capacitaciones desarrolladas a diferentes instituciones en las provincias de Huancavelica |

3000738: PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
5005580: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|---|--|--|---------------------|-----------------------|--|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LINEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Funcionarios de Instituciones Publicas con Formación y Conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático. | Formación y Capacitación a Instituciones Publicas de la Región en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y cambio Climático | % de funcionarios públicos capacitados | Sin línea de base | 4 | Capitales de provincia capacitadas en gestion del riesgo de desastres. |



3000739: POBLACIÓN CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA
5003293: DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACIÓN

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|---|--|--|---------------------|-----------------------|--|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LINEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Comunidades con Sistema de Alerta Temprana en la Región Huancavelica. | Desarrollar el Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación en la Región Huancavelica. | Numero de comunidades que cuentan con el SATyC | 02 comunidades | 9 | Nueve comunidades implementadas con el sistema de alerta temprana. |

3000739: POBLACIÓN CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA
5005583: ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|---|---|--|---------------------|-----------------------|---|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LINEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Capacitar , organizar y entrenar a las instituciones publicas y comunidades en materia de riesgo de desastres | Capacitar, organizar y entrenar a las instituciones publicas y comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres | % de población en condición de vulnerabilidad atendidas durante el año | Sin linea de base | 0.06% | Poblaciones atendidas en 6 comunidades, y en cada una de ellas con 30 participantes aproximados. Datos de la poblacion vulnerable son considerados del Planagerd que son proyectadas. |

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|---|--|--|-----------------------|---|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LINEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Mejorar la calidad de la gestión institucional | Elevar la calidad de la gestión normativa y garantizar una mayor y eficaz fiscalización en concordancia con la normatividad vigente | Nivel de cumplimiento de Ordenanzas Promulgadas. | 80% de Ordenanzas Promulgadas Implementadas año 2015 | 95% | Se supero lo programado con la aprobacion y promulgaciones de Ordenanzas Regionales, en beneficio del desarrollo de Huancavelica |
| | | Nivel de cumplimiento de Acuerdos Regionales Aprobados | 70% de Acuerdos Regionales Implantados | 63% | Se cumplio con lo programado con la aprobacion de la presente norma en beneficio de los pueblos de las siete provincias a nivel de la Region. |



FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|---|--|--|--|-----------------------|--|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| La Contraloría General de la Republica dentro de los objetivos estratégicos enfoca en el desarrollo de un control moderno, técnico e imparcial, el OCI ha tomado en cuenta algunos objetivos estratégicos (lograr un alto nivel de confianza de la ciudadanía; implantar el control gubernamental y evaluación de políticas públicas; implantar el nuevo enfoque de lucha contra la corrupción; incrementar la productividad; implementar las mejores prácticas de control; mejorar la cultura y clima organizacional; implementar el modelo de gestión por resultados en la institución; implementar un sistema de información gerencial). | Evaluar el grado de cumplimiento y eficiencia, eficacia de la gestión en la ejecución del presupuesto en relación a las disposiciones y en cumplimiento de metas establecidas. | % de corrupción en la ejecución del presupuesto | 30% de corrupción en manejo presupuestal y 30% áreas críticas. | 100% | Se realizo una auditoria de cumplimiento mas de lo pogramado. Asimismo, la linea de base se debe calcular de la siguiente manera: N° de informes/ total de servicios de control realizadas. |
| | Implementación a las recomendaciones para el mejoramiento en sus sistemas administrativos de gestión y de control interno, desarrollando mecanismos preventivos, correctivos y de sanción. | % la implementación de recomendaciones Implementadas | 35% de deficiencias en la gestión de la entidad. | 100% | En el PAC se considera un servicio relacionado denominado seguimiento de medidas correctivas, con la finalidad de verificar la implementacion de recomendaciones, las cuales se cumplen al 100%. |
| | Fortalecimiento del control preventivo, honestidad y transparencia a fin de coadyuvar en la gestión de la entidad. | % las deficiencias administrativas e irregularidades | 40 % de informes aplicables de control preventivo. | 100% | La linea de base se debe calcular de la siguiente manera: N° de informes/total de servicios relacionados. |

GERENCIA REGIONAL REGIONAL
GERENCIA GENERAL

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|-------------------------------------|---|--|---|---|-------------------|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Mejorar la Gestión Publica Regional | Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica. | % de ejecución presupuestal a nivel Pliego 447 | En el año fiscal 2015 se ejecuto el 93.2% del presupuesto asignado al GRH por toda fuente (gastos corrientes y gastos de capital) | En el año fiscal 2016 se ejecutó el 94.3% del presupuesto a nivel de pliego | |



OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECIFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|--|---|---|-----------------------|-------------------|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LINEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Mejorar la calidad de la gestión institucional | Prestar una adecuada asesoría técnico legal y jurídico de los órganos estructurados a nivel Pliego | % de opiniones legales e Informes atendidas oportunamente | 100 % de opiniones legales atendidas oportunamente en el 2015 | 100% | |

OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECIFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|---|---|--|---------------------|-----------------------|--|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LINEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Mejorar la eficacia de la gestión institucional | Promover los procesos de gestión eficiente de los actores involucrados en el CINR | % de actores involucrados con gestión eficiente cumplida. | 50% | 100 | Las actividades 1,3,4 y 5 se ha cumplido eficientemente. En la actividad 02, seguimiento y monitoreo, no se cumplio al 100% debido a: -Recorte en el Techo Presupuestal. - Reciente desigancion de Director de la Oficina con poder de decision. -Se realizo transferencias internas para asumir los gastos del Taller de Actualizacion del Plan Regional de Cooperacion Internacional no Reembolsable (actividad 3) |
| | Mejorar la eficacia de la gestión institucional | % de cumplimiento oportuno de metas de actividades ejecutadas. | 50% | 100 | Se cumplio la actividad |

OFICINA REGIONAL DE SUPERVISION Y LIQUIDACION

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECIFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|---------------------------|---|--|---|--|-------------------|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LINEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| | Garantizar una óptima supervisión, monitoreo, liquidación y transferencia de obras de infraestructura y proyectos de inversión ejecutados por la Unidad Ejecutora 001 Sede Central. | N° de normas regionales actualizadas y vigentes. | 11 Normas regionales vigentes hasta el 2015 | 13 Normas Regionales alcanzados vigentes | Ninguno |



| | | | | | |
|---|--|---|---|--|---------|
| Mejorar la eficacia de la gestión institucional | Garantizar la calidad de ejecución de las obras de infraestructura y proyectos de inversión ejecutados por la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, que tienen continuidad y por iniciarse, teniendo en cuenta los expedientes técnicos y planes operativos aprobados. | % de obras y proyectos culminados en el 2015 | 50 % de obras/proyectos culminados en el 2015 | 15 obras culminadas durante el año fiscal 2016 | Ninguno |
| | Lograr la liquidación y transferencia de obras de infraestructura y proyectos de inversión, concluidos en el ejercicio 2015 y años anteriores, que estuvieron a cargo de la Unidad Ejecutora Sede Central y a partir del 2012 de las Direcciones Regionales que tienen condición de Unidades Ejecutoras. | % de obras liquidadas | 450 obras pendientes de liquidación | 250 obras pendientes de Liquidación | Ninguno |
| | Optimizar las funciones de monitoreo a las obras de infraestructura y proyectos de inversión a cargo de las 06 Gerencias Sub Regionales y elaborar expedientes de transferencia de 150 obras que cuentan con liquidación aprobada. | % obras/proyectos a cargo de las GSR monitoreadas | 20 obras a cargo de las Gerencias Sub Regionales y 150 obras transferidas a gobiernos locales | 20 obras a cargo de las Gerencias Sub Regionales y 150 obras transferidas a Gobiernos Locales. | Ninguno |

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|----------------------------------|---|--|---|--|--|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LINEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Mejorar la calidad de la gestión | Establecer una mejora continua en los procedimientos para la atención oportuna a las áreas usuarias de sus requerimientos de bienes, servicios y/o ejecución de obras | % del correcto funcionamiento de la estructura del sistema logístico | Se cumplió en un 70% en el correcto funcionamiento de la estructura del sistema logístico | Se cumplió en un 100% en el correcto funcionamiento de la estructura del sistema logístico | |
| | | N° Ordenes de Servicio emitidos | 9730 Ordenes de Servicio Emitidos | 8632 Ordenes de Servicio Emitidos | Retrasos en el otorgamiento de las certificaciones presupuestarias para el trámite oportuno. |
| | | N° Ordenes de Compra emitidos | 3151 Ordenes de Compra emitidos | 2285 Ordenes de compra emitidos. | Retrasos en el otorgamiento de las certificaciones presupuestarias para el trámite oportuno. |
| | | N° Ordenes de Servicio emitidos (valorizaciones de obras) | 359 Ordenes de Servicio (valorizaciones de obras) Emitidos | 296 Ordenes de Servicio (valorizaciones de obras) Emitidos | Las áreas usuarias no realizan oportunamente el trámite de sus requerimientos. |
| | | N° de Pecosas emitidas | 3033 Pecosas emitidas | 5460 Pecosas emitidas. | |
| | Realizar el control patrimonial de los bienes muebles e inmuebles. | N° de Bienes debidamente inventariados | 5000 Bienes debidamente inventariados | 2613 bienes registrados | |



| | | | | | |
|--|---|---|-------------------------------------|----------------------------------|---|
| | Prever una adecuada y oportuno servicio de mantenimiento, de maquinaria, y vehículos y equipos, para el uso de las áreas usuarias | % Vehículos y Equipos operativos | 100% Vehículos y Equipos operativos | 60% | |
| | Brindan un eficiente servicio de seguridad integral y limpieza de los ambientes de la entidad | N° informes mensuales de labores (bienes extraviados) | 31 informes mensuales de labores | 38 informes mensuales de labores | Retrasos en la contratación de personal, (personal de limpieza, mantenimiento y vigilancia), debido a la asignación presupuestal. |

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
GERENCIA

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECIFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|---|--|---|--|-------------------|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Mejorar la calidad de la gestión institucional | Mejorar la eficacia de la Gestión Institucional | % del PIM ejecutado al finalizar el ejercicio | 95.1 % de PIM ejecutado | 100% del PIM al finalizar el ejercicio | |
| | | % de límites departamentales e interdepartamental saneados | Al 2015 se tiene un avance promedio del 40% en el saneamiento de límites territoriales (a nivel departamental e interdepartamental) | 53% | |
| | | % de unidades orgánicas implementadas adecuadamente | Sin línea de base | 48% | |

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, ESTADÍSTICA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECIFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|--|--|--|---|-------------------|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Mejorar la calidad de la gestión institucional | Mejorar la eficacia de la Gestión Institucional | % de cumplimiento de metas POI - SGPEyAT. | 75% de metas ejecutadas 2015 | 90% | |
| | | % de cumplimiento anual de metas de actividades PEI. | 63.43% de cumplimiento de metas | 68.20% | |
| | | % de cumplimiento anual de metas de proyectos PEI. | 33.15% de cumplimiento de metas | 36.90% | |
| | Formulación, elaboración y culminación de Expedientes de Saneamiento y Organización Provincial | 2 provincias con expediente de saneamiento y organización territorial (Angaraes y Acobamba) | 02 provincias cuentan con dos expedientes (Churcampa y Huancavelica) de saneamiento y organización territorial | 02 provincias cuentan con dos expedientes (Angaraes y Acobamba) de saneamiento y organización territorial | |



FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECIFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|---|---|--|----------------------------|---|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LINEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Mejorar la calidad de la gestión institucional | Mejorar la eficacia de la gestión institucional de la Sub Gerencia | N° de acciones de Seguimiento y monitoreo realizadas | Sin línea de base | 91.32% | |
| | Contar con Documentos de Gestión acorde a la realidad Institucional, e impulsar su aplicación correcta de las mismas. | Porcentaje de Documentos de Gestión Institucional Actualizados y/o formulados | 50% de documentos de gestión actualizado | 41.03% | |
| | | Incrementar a un 55 % en la aplicación correcta de los documentos de gestión | 40% de los documentos de gestión se vienen aplicando correctamente. | | |
| | Impulsar la simplificación administrativa, desarrollando procesos técnicos para la administración eficiente de los recursos humanos, materiales, financieros y agilizar los tramites | Incremento al 91% Documentos Técnicos Normativos Aprobado | 60% de los documentos técnicos normativos aprobados | 21.15% | |
| | Actualizar y/o Formular, las Normas Internas de los Sistemas Administrativos adecuando a nuestra particularidad | Porcentaje de Normas Internas actualizadas y/o formuladas. | El 60% de las normas internas actualizadas y/o formuladas | 71.43% | |
| | Promover y realizar investigaciones en materia de racionalización administrativa, para impulsar el desarrollo organizacional en nuestra institución | N° de Opiniones Técnicas Emitidas. | Sin línea de base | 100% | |
| | Mejorar el proceso del Trámite Documentario mediante el control y seguimiento minucioso de la ubicación física y lógica de la documentación que llega y fluye dentro de la institución agilizando así la gestión y atención al ciudadano. | Numero de usuarios registrados del SISGEDO. | 300 Usuarios Registrados en el SISGEDO 2.0 a Diciembre del 2015 | 600 usuarios registrados | |
| | Difundir mediante una plataforma de información de libre acceso y en tiempo real la información clara y precisa de los logros y actividades que realiza el Gobierno Regional fomentando la transparencia y participación ciudadana. | Portal web Institucional debidamente Actualizado y Administrado. | 1600 documentos publicados en el portal web en el año 2015. | 1300 documentos publicados | |
| | Socializar y capacitar a los usuarios en el uso y manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación y servicios implementadas en el Gobierno Regional. | Incrementar a un 55 % en la aplicación correcta de los documentos de gestión | 70% de usuarios capacitados en el uso de SISGEDO 2.0, 0% de trabajadores capacitados en el uso del correo institucional. | | La informacion no a sido remitido por el area |



| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| Garantizar el funcionamiento de la Infraestructura Tecnológica de hardware y software proporcionando plataformas de operación óptimas para el funcionamiento eficaz de sistemas y servicios informáticos | Porcentaje de trabajadores capacitados del Gobierno Regional en el uso de tecnologías de información y comunicación. | | | La información no a sido remitido por el area |
| Asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos informáticos de la organización (información, hardware, software y usuarios) | Incremento al 92% normas internas actualizadas y/o formuladas. | 216 Copias de seguridad de sistemas críticos en el año 2015 | | La información no a sido remitido por el area |
| Proporcionar asesoramiento técnico en materia de informática a todos los órganos del Gobierno Regional de Huancavelica, en materia de adquisición de sistemas, servicios, equipos, redes y comunicación, proponer planes, procesos, directivas y absolución de consultas de carácter informático | Numero de informes tecnicos respecti al soporte de los sistemas informaticos del Gobierno Regional | 171 Informes técnicos al año 2015, 0 Directivas aprobadas, 1 Plan Operativo Informático 2015 | 200 documentos de control de bienes, 130 espec. Tecnica y terminos de referencia de B/S | |
| Administración de Sistema Único de Planillas para el procesamiento de los pagos mensuales a través del registro de los trabajadores y sus datos del perfil de pago, generación de interfaces y reportes, los cuales están desarrollados de acuerdo a la normatividad vigente. | Numero de usuarios de sistema único de planillas capacitados. administración de ACM ejecución de procesos | 20 usuarios capacitados al año 2015, 2000 ingresos y modificaciones de registros en el año 2015, 440 reportes al año 2015. | 35 usuarios capacitadosw 2000 registros ingresados 432 reportes entregados, 156000 registros ingresados, | |

SUB GERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACIÓN

**FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECIFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|---|--|--|---------------------|-----------------------|---|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LINEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Mejorar la eficacia de la gestión Institucional | Lograr el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la DGPP en materia presupuestal y dotar de instrumentos técnicos normativos internos a nivel de pliego y unidades ejecutoras relacionados a los procesos presupuestarios | Numero de directivas aprobadas e implementadas | 12 | 0 | No se elaboró directivos |
| | | Número de certificaciones presupuestales aprobadas | 1000 | 1800 | |
| | | Número de resoluciones aprobadas | 48 | 200 | Por creación de nuevas unidades ejecutoras. |
| | | Número de informe de seguimiento y evaluación presupuestal | 24 | 48 | Por semana 01 informe |



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
GERENCIA

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|--|---|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Mejorar la eficacia de la gestión Institucional. | Mejorar la eficacia de la Gestión Institucional de la GRDS | Porcentaje de Cumplimiento de las metas POIs de los Órganos Estructurados de la GRDS. | 100% de las metas POIs cumplidas | 94.69% de avance físico promedio en el cumplimiento de los POIs | Se incorporaron en el PIM 02 PIPs |

SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTE

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|--|--|--|--|---|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Fomentar la Igualdad de Oportunidades e inclusión Social | Fomentar la cultura y el deporte con enfoque intercultural y participación activa de la juventud | 01 Organización Regional de la Juventud participa en los procesos de concertación y participación regional | Organización de Jóvenes del COREJUH participó en PPBR 2016 | 01 Organización juvenil participó en PP regional 2017 | Participaron jóvenes del Consejo Provincial de la Juventud de Hvca, en el PPBR 2017 del GORE Hvca (listas de talleres del PP) |
| | | Incrementar en 5% el porcentaje de niños y niñas de 5 a 12 años que participan en eventos deportivos de nivel regional | 633 participantes en la mini maratón del 2015. | 26% de incremento en niños y niñas de 5 a 12 años que participaron en eventos deportivos de nivel Regional | 798 niños participantes en la mini maratón regional del 2016. (Informes Area) |
| | | Nº de actualizaciones webs de promoción del deporte via webs | 0% | 03 actualizaciones por via webs de promoción del deporte. | en portal del GORE Hvca (informes Area) |
| | | Nº de alumnos que participan en eventos culturales que promueven capacidades físicas e intelectuales | 100 jóvenes participantes en el año 2015 (teatro) | 7% de incremento de jóvenes participantes en eventos culturales. | 107 jóvenes participantes en el festival regional de Teatro 2016 (Informes area) |

SUB GERENCIA DE COMUNIDADES CAMPESINAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|---|--|--|---|--|---|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Fomentar la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social. | Fomentar la participación ciudadana en el marco de la niñez, adolescente, mujer, familia, adulto mayor, comunidades campesinas, cultura de paz, Violencia Política y trata de personas en la Región de Huancavelica. | Nº de comunidades campesinas con capacidades fortalecidas para el control y vigilancia de la gestión Pública | 4% de Comunidades Campesinas fortalecidas al 2015, equivale al 23 comunidades campesinas de un total de 640 cc. | 37 C.C. fortalecidas (5.78% del total) | 37 C.C. capacitadas para el control y vigilancia de la gestión pública en el 2016 |



| | | | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|----------------------------|--|
| Concertar acciones de lucha contra la Trata de Personas a nivel de la Región Huancavelica, a fin de lograr una población organizada y preparada | Contrarrestar la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y trabajo forzado a nivel Regional. | 50% de disminución de los casos de trata de personas | 8 casos de trata de personas al 2015 | 50% de incremento de casos | 12 casos de trata de personas registrados en la PNP del distrito de Hvca, resto de instituciones no cumplen con información. |
|---|--|--|--------------------------------------|----------------------------|--|

ALDEA INFANTIL "SAN FRANCISCO DE ASIS"

**FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

| OBJETIVO ESTRATÉGICO(1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|---|---|--|---|--|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Brindar apoyo integral a los niños y adolescentes en abandono moral y material para que haga frente a los desafíos de la vida en forma digna | Lograr el desarrollo integral del niño, niña y adolescente (físico, psicológico, emocional, intelectual y social) | 45% de albergados presentan habilidades sociales adecuadas. | 30% de los albergados presentan habilidades sociales adecuadas | 50.91% de los albergados presentan habilidades sociales adecuadas | 28 de 55 albergados presentan habilidades sociales adecuadas, según fichas aplicadas e informe psicológico realizado (Archivo AISFA) |
| | | 0% de albergados con diagnóstico de desnutrición | 20% de los albergados presentan desnutrición. | 14.55% de los albergados presentan desnutrición. | 08 de 55 albergados con desnutrición, (ingresados en 2do semestre del año), FTE: Control médico del HDH, Informes AISFA |
| | | 100% de albergados afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS). | 20% de los albergados no cuentan con SIS | 100% de albergados con seguro de salud | 51 albergados con SIS, y 4 albergados cuenta con seguro de ESSALUD. |
| | | Disminuir al 80% el bajo rendimiento académico de los albergados. | 100% de los albergados presentan bajo rendimiento académico. | 50.9% de los albergados presentan bajo rendimiento académico. | 28 albergados presentan bajo rendimiento académico, según el reporte de las boletas de notas de los albergados. (Archivos AISFA) |
| | | Disminuir al 100% de albergados con diagnóstico de trastorno de conducta. | 50% de los albergados presentan trastorno de conducta. | 76.36% de los albergados presentan trastorno de conducta. | 42 albergados presentan trastornos de conducta, indicador elaborado según al informe psicológico realizado. (archivos de AISFA) |
| | Lograr la reinserción del niño, niña y adolescente a la familia biológica, colocación familiar y adopción | 10 albergados reinsertados al seno familiar | 10 albergados reinsertados al seno familiar | 15 albergados reinsertados al seno familiar | 15 reinsertados a su seno familiar (Informes AISFA) |



FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|--|---|--|---|--|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Promover el acceso al trabajo y el empleo digno y productivo | Promover el empleo, la formación profesional y la intermediación en el mercado de trabajo con lineamientos de Política de Formación Profesional y Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional | Incrementar 10% las colocaciones con empleos temporales | 63 colocados con empleo temporal en el 2015 | 66.66 % de incremento de colocaciones en empleos temporales | 105 colocaciones logradas en el año 2016 en empleos temporales (SILNET del MTPE) |
| | Fortalecer el cumplimiento de las normas socio-laborales y de seguridad y salud en el trabajo por parte de las empresas del régimen público y privado. | 10% de incremento en el Número de trabajadores incorporados a planilla. | 320 Trabajadores trabajadores incorporados a planilla.2015 | (-26.8%) de trabajadores incorporados a planilla. | Se ha logrado incorporar a 86 nuevos trabajadores en planilla de 133 empresas inspeccionadas, con ello el 100% de trabajadores se encuentra en planilla. |
| | | 20% de incremento en instituciones fiscalizadas en cumplimiento de normas laborales | 169 inspecciones aplicadas al 2015. | (- 21 % de inspecciones aplicadas | 133 empresas Inspeccionadas en materia laboral y seguridad y salud en el trabajo logradas a nivel de la region (registros DRTYPE) |
| | | 10% de incremento en el Número de trabajadores cubiertos por el SCTR. | 213 trabajadores cubiertos por el SCTR. 2015 | 31 % de incremento de trabajadores cubiertos con el SCTR | 280 trabajadores son cubiertos con el SCTR de una base 30 empresas de construcción civil |

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
GERENCIA

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|---|---|-------------------------------------|---------------------|-----------------------|-------------------|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Lograr la competitividad de la actividad agropecuaria | Conducir las acciones específicas propias de la GRDE (DRA, DIREPRO, DIRCETUR, DREM, SGPICI) | N° de informes de seguimiento | 80 informes | 70 | |
| | Promover la inversión pública y privada para el desarrollo y fortalecimiento de las cadenas productivas | N° de informes técnicos presentados | 85 informes | 40 | |



DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA
ÁREA DE TURISMO

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|--|---|---|--|--|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Lograr el desarrollo competitivo del Turismo, Comercio y Artesanía | Incrementar el flujo de turistas nacionales en la región | Incremento porcentual de turistas nacionales. | Huancavelica recibió 75, 005 visitantes el 2014 | 23.7% de incremento en función al 2014 | 169,050, visitantes registrados al mes de octubre del 2016 |

ÁREA DE COMERCIO EXTERIOR

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICOS (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES |
|--|--|---|-------------------------------|-------------------------------|--|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Lograr el desarrollo competitivo del turismo, artesanía y comercio | Incrementar los niveles de exportaciones no tradicionales de la región Huancavelica. | 5% de incremento en el valor de las exportaciones no tradicionales para el año 2016 | 1,858,256.61 FOB USD Año 2014 | 8,319,187,19 FOB USD año 2015 | La DIRCETUR viene fortaleciendo capacidades para inserción a la exportación de pequeños y medianos productores (PROM PERU) |

ÁREA DE ARTESANÍA

FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|--|---|---|--------------------------|---|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Lograr el desarrollo competitivo del Turismo, Artesanía y Comercio Exterior. | Incrementar los niveles de venta de la producción artesanal de la Región | % de incremento en los ingresos por venta de artesanías | Ingresos por venta de artesanía año 2015 S/. 792,911.00 | Sin información del área | S/. 508,256 en ventas al 3er trimestre 2016 |

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GERENCIA
CREET

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|--|--|---|---|---|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Modernizar y fortalecer la gestión pública regional en un marco de eficiencia y democracia participativa | garantizar la calidad en la ejecución de obras públicas por el gobierno regional de huancavelica | numero de expedientes técnicos aprobados | durante la gestión 2015 se logró la evaluación de 181 expedientes técnicos, de los cuales 109 expedientes técnicos aprobados y 72 expedientes técnicos observados y en evaluación | durante el 2016 se logró la evaluación de 160 expedientes técnicos, de los cuales 72 expedientes técnicos fueron aprobados y 88 expedientes técnicos observados y en evaluación | no se cumplió el 100 % con los indicadores, el principal problema fue la demora en el levantamiento de observaciones de los expedientes técnicos por los consultores y falta de compromiso. |



FORMATO 8
EVALUACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| OBJETIVOS ESTRATEGICO (1) | OBJETIVOS ESPECÍFICOS U OBJETIVOS OPERACIONALES (2) | RESULTADOS DEL INDICADOR (3) | | | OBSERVACIONES (4) |
|--|--|--|---|--|---|
| | | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (3.1) | LÍNEA DE BASE (3.2) | VALOR ALCANZADO (3.3) | |
| Mejorar la eficacia de la gestión Institucional. | Mejorar la eficacia de la Gestión Institucional en la ejecución de obras | 100 % de Ejecución presupuestal de los recursos de los proyectos de inversión. | 65% promedio de los recursos de 25 proyectos en el 2015 | 98.38% Promedio de los recursos de 10 proyectos en el 2016 | no se logró el 100% por la resolución de contrato para la adquisición de un transformador elevador, |
| | | 100% de obras ejecutadas con calidad y dentro de los plazos establecidos | 18 proyectos concluidos de 25 programados en el 2015 | 67% promedio de 10 proyectos, 06 proyectos concluidos en el 2016 | |

